NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUÉVES 12 DE ABRIL DE 1866.

AÑO IV — NÚM 1,064

ALMANAQUE.

HOY 12—SS. Zenon obispo y mártir y Damian obispo.

Aviso de policia.

Departamento General de Policia.

Se reciben propuestas para la construccion de las prendas siguientes para vestuario de invierno de cuerpo de vigilantes.

100 pantalones de paño,
100 id. con cuchilla de gamusa para caballeria.
150 Blusas.
216 Capotes.
190 Corbatines.
250 pares de zapatos.
190 Gorras.

Las propuestas seran escritas y cerradas y se abriran en presencia de los interesados el dia 14 del corriente á las dos de la tarde en punto en el despacho del Sr. Gefe.

Se previene á las proponentes.

1º Que las prendas de vestuario deberán ser iguales á las muestras que estan de manifiesto en el Departamento.

2º Que las propuestas deberan espresar el precio de cada prenda, y que estas serán entregadas en el plazo de *treinta dias* contados desde la fecha de las aceptaciones de la propuestas ó antes si las presentan, debiendo el interesado pagar una multa de *cinco pesos* por cada prenda que no entregase en el plazo señalado, otorgando otro plazo por el resto que falte, bajo la misma condicion de multa.

3º Que de cada propuesta se tomarán las piezas que convengan.

4º Que la ropa será recibida prévio exámen de una Comision de dos peritos que nombrará el Departamento, estando obligado el proponente á recibir las prendas que no esten conformes con las condiciones de este aviso, y á pagar una multa de cinco pesos por cada una de ellas.

5º Que las prendas devueltas seran construidas y entregadas en un plazo convencional, con arreglo á su número, bajo las mismas condiciones de multas espresadas en articulo 2º.

6º Que los pagos se haran en letras de Receptoria que no escedan de cuatro meses de plazo desde el dia en que se haga la entrega total de la obra, al contado con un descuento de 8 por ciento.

Buenos Aires, Abril 5 de 1866.

José M. Agrelo.
Oficial 1º.

VARIEDADES

La Semana.

I.

En todas las puertas de Montevideo se ha sentido en los dias de esta Semana, un golpe misterioso.

¿Quién es el que llama? Es un caballero de cabeza cana y mano descarnada, cuya presencia hiela á todos aquellos que lo ven; es el invierno!

El invierno ha llegado, con sus vientos, con sus noches tenebrosas y con sus cielos tristes como el pensamiento del desengaño.

Tenemos que decirle adios á todo lo que es la naturaleza; á esas noches divinas del verano, en las que el espacio está mas trasparente y mas puro que el alma de una virgen, á esas tardes, en las que todo respira sentimiento; á esas alboradas, en las que todo es poético y sublime.

Tenemos que decir adiosá las golondrinas! La golondrina es la imágen de la alegria, de esa alegria inocente de la naturaleza y de la virginidad!.

En adelante, no nos quedan mas diversiones, que las diversiones sociales: los bailes los teatros, las visitas!

Los bailes! abismos insondables! hirvientes cráteres del volcan social, en los que hierve el fuego fatal de la mentira y la corrupcion!

Los teatros! inocentes diversiones, que muestran en lontananza la salida. Salir es retirarse! Napoleon empieza su retirada en Moscow y va á concluirla en Santa Helena. ¿Quién lo creera si la historia no nos lo dijera? Las retiradas del teatro, no tienen historia escrita!

Las visitas! esto es distinto. Una mamá que se duerme en el sillon; un leon, que aburre á todos con sus botaratadas; un amante, que espia la ocasion de estrechar sijilosamente la mano de su querida! una niña, que baña con una mirada divina á aquel á quien ama aparentemente y que al mismo tiempo presta el oido á las dulces palabras de un nuevo aspirante. ¡Oh! las niñas tienen para todos! Pero un visita, en una noche de invierno, es una cosa absurda! Solo sirve para mantener encendida la hoguera y preparar el terreno para una noche de baile, para una noche de teatro etc.,

¡Bendito sea el inventor de las etc.!

II.

Las criticas que hace la sociedad en masa, son rudas y crueles como ningunas.

La Semana Santa ha estado magnífica. Todo lo mas elegante y lo mas rico de Montevideo se ha agolpado á las iglesias para lucir alli sus galas.

Los que combaten el catolicismo, que protestan contra las formas de la Iglesia, que atacan á los sacerdotes, ¿qué protesta mas implacable habrán formulado que esa protesta muda de la sociedad, que ha convertido el templo en una vidriera de modista ó un escaparate de joyero?

Renan, escribe su «Vida de Jesus.» Lamenais sus «Palabras de un Creyente,» Quinet, su «Ultramontanismo» y el «Cristianismo» y la «Revolucion» y con esas obras ponen sitio á la Iglesia y la bombardean.

Nuestra sociedad en los dias Santos ha hecho algo mas.

Ha hecho sonar el clarin del combate, ha tocado á la carga y ha tomado por asalto el templo, yendo a combatir á la religion en su fortaleza.

Los pensadores franceses presentaban como armas, sus ideas, nuestra sociedad ha presentado sus vestidos y sus diamantes!

La iglesia se ha visto obligada á declararse vencida.

La Semana Santa habia sido todo, menos una Semana de recogimiento y de luto.

Otra como esta, y se suprimirá el ir á la iglesia, dejando solo el ir á la plaza; en la plaza se vé mas y se vé mejor.

Lo que quiere nuestra sociedad, es que la vean!

Casi estaba por agregar que la vean á la *natural*,

«Voy á desnudarme para ir al baile», decia en tiempo de Luis XIV (si no me equivoco una cortesana francesa!

Al vestirse para ir á la iglesia en los dias Santos, mas de una de nuestras señoras y de nuestras niñas, han de haber dicho lo mismo!

¡Oh, esposos! ¡oh, niñas! ¡oh, maridos!

O tempora, o mores!

III.

Como esos minaretes, que terminan los edificios moriscos; algunas tertulias han terminado la Semana Santa.

En la noche del Sábado, los salones de dos de las mas elegantes casas de Montevideo se abrian ante una numerosa concurrencia y en la del domingo, respondiendo a la iniciativa del Sábado, una reunion escogida y agradable se formaba en una casa de la calle de Zabala, célebre por los brillantes bailes anuales que tienen lugar en ella.

Esta vez hemos faltado á nuestra mision de Cronistas, puesto que no hemos asistido á ninguna de esas reuniones.

Pero si de las dos primeras no podemos hablar, podemos si, de la última, gracias á la descripcion que de ella nos ha hecho, una niña cuyos grandes y divinos ojos negros habran admirado los que asistieron á esa reunion como mil veces lo hemos hecho nosotros.

No somos amigos del lujo, sin embargo, de buena gana nos formariamos un collar con diamantes, como los que alli se mostraban.

Para amenizar mas la reunion, se cantaron por algunas damas y caballeros, algunas trozos de ópera.

Una elegante señora de Buenos Aires, que ha llamado mucho la atencion en las *fiesta* de la última Semana, cantó una pieza é hizo admirar una voz vibrante y una maestria notable.

Una graciosima morena de pardos ojos, á quien la mano de la fatalidad tenia alejada hace algun tiempo de nuestra sociedad, cantó tambien, y una vez mas hizo latir entusiasmado el corazon de los que escuchaban.

Parece que cuando ella canta, el espacio se puebla de armonias y los salones en que se encuentra se convierten en un paraiso!

El publico que las escuchaba, estaba en relacion de las personas que cantaban!

Esa divina morena que lleva el nombre de la heroina de la Flor de un dia, y á quien hemos elogiado tantas y tantas veces, se mostraba tambien alli, mas linda si es posible, que lo que es ella siempre.

Como lo profetizamos hace algun tiempo al hacer la crónica del último concierto de la Sociedad Filarmónica, *dos pollitas*, intimas amigas, eran sino reinas, princesas en aquella reunion.

Dificil es decir cuál es la reina en un baile, pero, segun se nos cuenta, en esa noche se destacaba como la luna en medio de un cielo tachonado de estrellas, no una niña, sino una señora; pero una señora sobre cuya sien, apenas 18 Abriles han deshojado sus flores:

Es la segunda vez que la hermosa porteña es reina de nuestros salones! La primera en el último baile del club Liberdad: la segunda en la noche del Domingo!

Parece que ciertas sienes están destinadas siempre á llevar una corona real! y que esta vez al menos, las bellezas de Buenos Aires se han complacido en llevarse la palma sobre las de Montevideo.

Pero no hemos hecho mas que prodigar elegios; deseariamos ahora criticar algo, y no podemos hacerlo.

La niña que nos ha dado datos para escribir esta crónica, no nos ha querido decirlo que habia de criticable en la reunion!

Los sentimos á la verdad, pero mas sentimos el no haber asistido!

Vamos á dar vuelta la hoja, pero antes una observacion.

Si encuentran Vdes. algo exagerado en lo que hemos dicho, no nos echen la culpa; en este caso somos el éco de opiniones estrañas, apesar de que en mucha parte estamos completamente conformes con ellas!

Que las reuniones continúen, es lo que puede desearse!

Sin bailes, el invierno es demasiado aburrido!

IV.

El martes fueron las Carreras Estrangeras.

Hablemos con franqueza: estuvieron muy *fiambres*.

Habia poca, muy poca concurrencia y muy pocos fueron tambien los caballos que corrieron.

Lo primero debe atribuirse al tiempo, que tuvo la buena idea de ponerse á llover á mares, á la hora de salir.

Asi es que la generalidad de las leonas y leones, estaba en un estado deplorable!

Como no hubo concurrencia de señoras, no hubo nada que notar en trages; sin embargo, á juzgar por las apariencias si el dia hubiera estado bueno, habria habido mucho que ver.

Pero si nada puede decirse de las carreras, puede decirse mucho del palco.

Los elementos de que está compuesto, no son muy variados: madera pura.

Los asientos son de pino, sin pintar y hasta sin respaldo: parecen que fueran hechos de limosna.

Sabemos que se ha levantado una fuerte suscricion para mejorar el palco, asi es que nos estrañó mucho el verlo en tan triste estado!

Por lo demas, es probable que las carreras de Primavera esten mejores.

No tenemos que esperar mas que cinco ó seis meses!

A otra cosa.

V.

El Mártes debe tener lugar el septimo concierto de la Sociedad Filarmónica.

¿Qué tal estará? Hé ahi el misterio.

Es preciso aprontarse para ir á él.

Yo me figuro que estará muy bueno: si asi no fuera, les prometo á mis lectoras decirles la pura verdad!

Y mis lectoras, sabrán apreciar el buen móvil que me guia al reprobar todo lo que tiene algo de criticable.

¿No es asi?

CUASIMODO.

(*Revista Literaria* de Montevideo del dia 9)

REVISTA COMERCIAL.

PARA EL VAPOR DE LA LINEA DE BURDEOS.

Buenos Aires, Abril 11 de 1866.

Durante la quincena á que esta revista corresponde, no ha ocurrido novedad particular en la marcha de nuestros negocios mercantiles.

Continua la escasez de dinero, y esto paraliza notablemente las operaciones; de consideracion; asi es que los negocios se limitan al lleno de las necesidades del momento, sin que los compradores se atrevan á recargarse de mercancias aumentando sus compromisos de dinero, en lo cual obran ciertamente con prudencia. Ademas, el inesperado retardo que va sufriendo la solucion de la guerra en que el pais se halla empeñado, dá lugar á que los negociantes y capitalistas en general restrinjan los créditos, para no esponerse á sufrir las variaciones seguramente importantes que esperimentará el valor de nuestro medio circulante segun sean prósperos ó adversos á las armas aliadas los sucesos que por necesidad tienen ya que estar cercanos.

Importacion.

De escasa importancia han sido los negocios en este ramo durante la pasada quincena, como se verá en seguida—Las entradas de ultramar, tampoco han sido considerables.

Buques entrados.

Desde nuestra última revista han entrado los buques siguientes:

De Inglaterra.—Dia 24 de Marzo, «Uruguay» dia 6 de Abril, «Copiapó» dia 7 «Murrian.»

De Amberes—Dia 31 de Marzo, «Onderwerning.»

De Francia—Dia 24 de Marzo, «Albert,» dia 25 «J. B. V. N.º 1º» Abril 1 «St. Pierre,» «Juanita.»

De España—Dia 29 de Marzo «Franco,» dia 4 de Abril «Nueva Ignacia.»

De Estados Unidos—Dia 24 de Marzo «Energie.» dia 27 «Edgard Cecil,» «J. F. Peaisan.»

Del Brasil—Dia 29 de Marzo «Riveiro 1º» «Espoderte» dia 31 «Antonius» con 419 pipas, 410 bordalesas y 402 cajas vino tinto, 150 id ajenjo, 50 id vitth, 428 id vermouth, 800 id cognac, 40 cascos aguardiente, 200 id cerveza, 90 canastos champagne, 1771 tercios yerba, 50 balas papel, 30000 baldosas, 855 bultos mercancias 100 cajones kerosene 9250 alqueires y 50 sacos fariña, 390 id id, 371 medios lastres sal, 250 barricas tierra romana y 700 escobas.

Importacion.

REVISTA DE LA QUINCENA.

Poco importantes han sido las transacciones efectuadas en el mercado de importacion durante la próxima pasada quincena.

Los vinos tintos españoles debido á los ningunos arribos de ultramar, sostienen sus precios aunque muy pocas ventas se han efectuado.

En yerbas de Paranaguá se han vendido los cargamentos de *California*, *Pedro II y Antonius*, habiéndose vendido ademas otros lotes en fracciones á los precios que se verán en la nota de ventas.

La fariña sigue vendiéndose á los precios de la quincena anterior, aunque se nota alguna calma en el articulo.

Los azúcares refinados tanto alemanes como franceses, han tenido alguna baja en su precio debido á la mucha existencia del articulo.

El azúcar del Brasil no ha dado lugar á venta de importancia de primera mano, pues no hemos tenido mas arribo que los que anunciamos en la quincena anterior.

Los vinos tintos franceses se han reanimado algo en su precio en la quincena.

De los surtidos tanto de España como de Italia han sido muy escasas las ventas, pues no hay casi existencia.

Hé aqui las ventas de mayor importancia en la quincena:

Aguardiente—Se han realizado varias ventas de Baltien á ps. 23 el galon despachado, y aleman y frances á ps. 16 el galon id id.

Azúcar refinada del Havre—Por *Saint Pierre* del Havre se han vendido mas 700 barricas en fracciones á 20 rs. ftes en depósito. Por *Fenelon* de la misma procedencia, 300 barricas id id á los mismos precios, por D. *Quinchulte* al llegar del Havre, 400 barricas á 19 1[2 rls. ftes. en depósito.

Id Id de Rotterdam—Por varios buques: 300 barricas algo húmeda á ps. 75 despachado.

200 barricas en buen estado, al mismo precio, se han hecho ademas otras ventas entre ps. 76 y 78 despachado.

Id del Brasil—Por *Viamao* de Pernambuco se han fraccionado su cargamento á los precios siguientes:

El blanco de 1.ª á 18 rs. fts. en depósito la arroba.
Id de 2.ª á 16 id id id id.
Id somenos á 15 id id id id y el
Terciado á 12 id id id id.

Arroz de la India—Se han efectuado algunas ventas de importancia como sigue:
300 bolsas á 93 1[4 rs. fts. en depósito.
100 id á 10 rs. fts. id id.
150 id á 91 1[2 rs. fts. id id.
500 id á 93 1[4 y 10 rs. fts. en depósito.

Id Glacé—Pocas han sido las ventas en este articulo durante la quincena que acaba: 200 bolsas glacé ps. 48 despachado, y otras pequeñas ventas mas, entre ps. 47 y 48 despachado.

Aceite de Niza—Se han vendido de los depósitos como 150 cajones á 88 ps. despachado.

Id de Sesamo—De los pepósitos: 800 lib. á 7 ps. la lib. despachado.

Id de la Rivera—Sin ventas de importancia en este articulo es la quincena.

Alun—De los depósitos se han vendido como 20 cajones á ps. 7 1[2 la lib. despachado.

Aceite de kerosene—Por *Stephanie* de Nueva York, 3000 galones á precio secreto y 150 cajones por otro buque, á ps. 26 despachado.

Ajenjo—De los depósitos 100 cajones marca Silliman á ps. 165 despachado, 100 cajones id Nailly Prat á 5 ps. fts. en depósito y 174 cajones de la misma marca á los mismos precios.

Almidon americano—Por *Stephanie* de Nueva York, 2000 cajones á precio reservado.

Almendras—Sin venta de importancia.

Alpiste—Se han vendido algunos lotes á 38 ps. despachado.

Baldosas del Havre.

Caña de la Habana—Por varios buques, 20 pipas á 58 pesos pipa despachado; 60 pipas id id á 61 ps. fts. id id.

Castañas frescas—Por *Giulia* de Génova se han vendido unos 80 barriles á 64 ps. despachado.

Café del Brasil—En la quincena se han vendido unas 500 bolsas en varios lotes á 14 14 1[2 14 3[4 y 15 ps. fts. el quintal en depósito y 150 barricas lavado á ps. 530 el quintal despachado.

Carbon de Cardiff—Sin venta en la quincena.

Id de Glasgow—Por un buque al llegar se ha arreglado su cargamento de 300 toneladas á 13 ps. fts. á bordo.

Id de herrero—Por un buque: 50 toneladas á 11 ps. fts. á bordo.

Ciruelas—Sin venta de importancia.

Cabo de Rusia—Se han vendido de los depósitos unos 100 quintales á 13 ps. fts. despachado.

Id de Manila—Sin ventas.

Coñac se han hecho algunas como sigue: 100 cajones fino á ps. 125 despachado el cajon.

200 id comun á id 56 y otras pequeñas ventas entre estos precios.

Cerveza inglesa—Sin ventas de importancia de los depositos 50 barricas marca Byocis á 17 rls. fts. la docena despachado.

Fariña—Por Reibiero 1.º de Sta Catalina se ha vendido su cargamento de 2000 bolsas á ps. 20 arb. despachado se han hecho ademas otras ventas de los depósitos entre este ps. 20 y 21 despachado. Por otro buque 2580 arb. á 5 rls. fts. en depósitos.

Fideos—Muy insignificantes han sido las ventas en este articulo en la quincena de los depósitos, 300 cajones de Génova á ps. 74 despachado.

Frutas en almibar—De los depositos 300 cajones á ps. 52 la docena despachado.

Id de Hamburgo—Sin ventas.

Hirsch—se han vendido como 120 cajones marca «*Richard Muller*» de los depósitos, á ps. 125 despachado.

Licores, sin ventas.

Maderas—La única venta hecha en este articulo en la quincena es la de un cargamento por un buque al llegar de Burdeos á precio reservado.

Nueces—No ha habido ventas de importancia en la quincena.

Ostras.—Por «Stephanie» de Nueva York se han realizado 100 cajones á precio reservado; no conocemos otra venta.

Papel de estraza—Se han vendido algunos lotes á ps. 23 y 24 por el grande y 14 ps. por el mediano despachado.

Papel de balanza—Por «Victoria» de Barcelona, 120 balas á ps. 64 la resma despachado.

Papel de oficio—De los depósitos, 8 cj. blanco á ps. 48 la resma despachado.

Quesos de Gruyere—Se han vendido pequeños lotes á ps. 6 la libra despachado.

Sal,—Se ha vendido un cargamento al llegar de Cadiz á 20 rls. fts. abordo.

Pimenton—Por «Victoria» de Barcelona, 50 barriles á ps. 50 despachado.

Tabaco del Brasil—Por «Iris» de Paranaguá, 28 rollos negro, á ps. 175 despachado.

Id americano—Por un buque de Nueva York, 50 cj. á ps. 230 despachado.

Id del Paraguay—Sin ventas.

Sardinas—No ha habido venta de importancia en este articulo durante la quincena.

Vino tinto español—Las pocas ventas que se han realizado en la quincena son las siguientes:

Por «Victoria» de Barcelona, 100 pipas marca Jamandreu, muy buena clase á 40 ps. fts. en depósito.

Por *Maria Luisa* de la misma procedencia 209 pipas, 33 medias y 20 cuartas y marca «Gasset á pesos fuertes pipa en depósito, y el resto de su cargamento de vino como sigue, 135 pipas, 20 medias y 20 cuartas de la misma marca á 309 pesos fuertes, | id id.

Se han revendido otros lotes pero muy insignificantes.

Vino de Burdeos—Parece que este articulo ha tomado alguna mas animacion en la quincena, siendo las ventas como de 2,000 bordalesas entre pesos 500 y 570 despachado, he aqui algunas de esas ventas:

50 bord.	mca.	«Pouguet Fils»	á ps.500	dsp.
60	id	id «Freyche»	á pesos 570	id
60	id	id Coxqueteause Frere	á ps.525	id
60	id	id J. Burdeax de Cette	á ps.430	id
200	id	id	á ps.450	id
50	id	id P. L. T. C.	á ps.480	id
60	id	id Freyche	á ps.560	id

Id de Cette—Se han realizado unas 200 bordalezas por varios buques á ps. 850 y 860 despachado.

Id seco y dulce—Sin ventas de importancia.

Vermouth—No hay ventas de importancia. No hay casi existencia del *Noylle Prat* y las demas clases tambien estan en igual condicion.

Yerba paraguaya—Se han realizado unos 300 bultos á 9 ps. fts. despachado.

Id de Paranaguá—Las ventas efectuadas son: Por *Pedro 2.º* de Paranaguá, se ha vendido parte de un cargamento á ps. 48 despachado y 14 1[2 rls. fts. en depósito la arroba. Por *California* de Paranaguy se ha vendido todo un cargamento á precio reservado y por *Antonius* de Paranaguá, 1500 bultos como sigue: 1300 bultos fina á ps. 48 arb. despachado, 200 bultos entrefina á 12 rls. fts. id abordo se han hecho ademas unos 500 bultos de segunda á ps. 48 despachado y otros precios.

Exportacion.

Escasa ha sido la matanza en nuestros saladeros durante esta quincena, como se dice en su lugar correspondiente. Tanto los cueros salados como los sebos siguen en demanda. La de tasajo ha sido menos activa. En cueros secos principalmente para Norte América, los negocios han sido de consideracion. En lanas tambien ha habido movimiento. Las opinion muy general que en el campo queda poca existencia de la pasada esquila; asi es que los esportadores estan ya en aptitud de graduar la importancia de la produccion de la misma, y adaptar á ella sus operaciones.

Cueros vacunos salados 2000 cueros de novillo de 58 lib. á 28 rls. 1400 id id de 60 lib á 30 35 rls—16,000 cueros últimos precios 31 rls. por cueros de 60 lib. con escala de 3[4 rls. por libra.

Las ventas hasta la fecha son 26060 cueros y las matanzas de la quincena son 10,000 cueros quedando 4000 cueros en descubierto y 4000 cueros existentes.

Sebo—200 pipas á 15 rls. en pipa y 14 3[4 rls. en bordalesas.

Cueros de potro salados—2000 cueros á 13 1[4 14 rls aseg. 34 lib.

Grasa de potro—ps. 40 4? sin casco.

Tasajo—7500 qls. á 15 1[2 16 rls. para Habana.

VENTAS DESDE EL 24 DE MARZO.

Cueros vacunos secos—Para Norte América 55000 cueros los de Entre-Rios á 35 37 rs. y los clasificados de esta provincia de 22 libras á 35 rs. existencia 15000 cueros.

Para el Norte del continente—3000 cueros secos de novillo de matadero de 29, 29 1[2 ps. á 41, 41 1[2 rs. id id vaca id id id 22 lib. 34 rs. id id novillo id campo 28 29 lib. á 40, 41 id id vaca id id id 22 lib. á 35 rs. precios nominales.

Existencia: 6000 cueros de mataderos, para Francia, España é Italia 9000 cueros, 3000 cueros desechos americanos 20 lib. 25 1[2 rs. 1000 id novillos pesados 42 rs. 6000 de Santa Fé y de Corrientes 30 rs.—9000 cueros.

Existencia de cueros secos clasificados.

35000 cueros de Corrientes y Concordia, 3000 id id Entre-Rios, 20,000 id id Córdoba 4,000 id id Paraguay, 10,000 id id esta provincia.—72000 cueros.

Lanas—Las noticias del último paquete han dado animacion á nuestro mercado, produciendo una activa demanda de articulos principalmente para las clases ordinarias y borregas. Las ventas efectuadas se calculan en 240000 arb. y los precios obtenidos son, por lana superior de 90 á 95 pesos, la de 1.ª de 80 á 85 ps. la de 2.ª de 74 á 78 ps. arb. y por 3.ª y 4.ª de 55 á 68 ps. arb.

Lanas de Córdoba—Se han vendido en la quincena 50 fardos lana á 35 rls. fts. arb. sin reembarco.

Cueros de carnero—Alguna mejora han tenido en sus precios, en los mataderos de campo de 18 á 19 rs. la lb. Las entradas son de poca importancia.

Cerda—Este articulo sigue encalmado y en baja. La del sud de esta provincia vale de 115 á 118 ps. arroba.

Buques salidos.

Para Inglaterra.

Dia 23 de Marzo barca inglesa «Flash Light», id 26 de id bergantin id «Brillant», id 27 de id barca id «James Carthy», id 28 de id barca «Cornelia», id 7 de Abril fragata id «Union», con 500 cueros vacunos secos, 5173 id de potro salados, 1190 id secos, 1425 pipas y 110 bordalesas sebo, 7 pipas aceite de potro, 118 fardos lana, 210 fardos lanares, 513 toneladas huesos, 250,500 caracues, 668,060 canillas, 33,088 astas, 1190 toneladas ceniza, 33789 machos de astas, 170 fanegas sal y 450 bultos tabaco.

Para Amberes—Dia 22 de Marzo bergantin italiano «Nicolo», id 23 de id lugre id «Triunfo», id 27 de id barca inglesa «Ino», id 27 de id bergantin horlandes «Meppel», id 28 de id bergantin italiano «Amego»

Dia 28 de Marzo, bergantin noruego «Edwin», id id id id barca francesa, «Stephane», id id id id gta. holdemburguesa «Eduardo», id 3 id Abril, barca italiana «Angela», id 5 id id bergantin holandes «Ceres», id 7 id id bergantin italiano «Victorio Altieri», id 9 id id barca francesa «Jacques Marie», con 24,250 cueros vacunos salados, 5030 id secos, 4155 id de potro salados, 150 id id secos, 295 pipas y 950 bordalesas sebo, 5343 fardos lana, 89 fardos cerda, 24 chiguas, 29 fardos lanares, 85,000 canillas, 48,000 caracues, 28,930 astas, 2600 becerros, 269 fardos garras, 12 id cueros de venado, 700 bultos tabaco y 40 fanegas sal.

Para Italia, dia 5 de Abril, bergantin italiano «Crepara» 1823 cueros vacunos salados, 7512 cueros vacunos secos, 103 fardos lana, 16 chiguas, id 62 becerros, 1 fardo garras, 28,900 arrobas pezuña, 758 quintales fierro viejo.

Para Francia.—Dia 28 de marzo: barca francesa «Cora,» fragata española «Paloma de Cantabria,» barca francesa «Mondie le.» Dia 31: polacra francesa «Henriete.» Dia 3 de abril: barca francesa «Eugenio Verminck,» «Robur.» Con 50 cueros de potro secos, 107 pipas y 554 bordalesas sebo, 15 fardos cerda, 1765 fardos lana, 2,080 cueros vacunos salados, 14,157 id. secos, 927 fardos cueros lanares, 67,000 astas, 67 cueros becerros, 12 fardos cueros de cabra, 4 cajones plumas, 2 fardos trapos, 71 tirantillos, y 50 fanegas sal.

Para Estados Unidos.—Dia 22 de Marzo: barca inglesa «Flor del Plata,» id. id. «Nashwack.» Dia 24: barca americana «Lirgie.» Dia 3 de abril: barca americana «Pleiades.» Dia 4: barca americana «Arizon.» Con 31,077 cueros vacunos secos, 3,618 fardos lana, 8 fardos cerda, 29 chiguas id, 118 fardos lana, 100000 caracues, 892 crs. carpincho. 154 id ciervo, 35 fardos crs. cabra, 13 id id nutria y 108 toneladas piedra para lastres.

Para la isla de Cuba—Dia 28 Marzo berg español «Felipe.» Id 28 de Marzo fragata nacional «Paraná.» Dia 7 de Abril, berg. español «Palomo» con 120 crs. vcs. scs., 22004 qq. carne tasajo, y 3000 mazos paja.

Para el Brasil—Dia 22 de Marzo, gta. holandesa «Amica Manu» con 50 crs. potro scs. y 5,080 qq. carne tasajo.

Ultimos precios de los principales frutos.

Cueros de novillo salados 30 á 31 rls. fts
Id id vaca id id. 24 1[2 id
Id id potro id 14 rf.
Sebo de saladero en bords. 14 3[4 id.
Carne tasajo 15 1[2 á 17 id.
Grasa de potro sin casco 42 ps.
Cueros vacunos secos
De novillo de campo 41 rf.
Id id de matadero 41 id.
Id vacas de id 34 id.
Id para Norte América 35 id.
Id id España 36 id.
Id id Marsella y Génova á 42
Cueros de Córdoba 35 rf.
Id id Corrientes 31 1[2 id.
Id id Entre Rios 35 á 37 id.
Id del Paraguay nominal.
Lana sucia superior 90 á 95 id.
Id id primera clase 80 á 88.
Id id segunda id 75 á 80.
Id id tercera id 68 á 74
Id id cuarta id 55 á 66.
Id lavada de Santiago 36 rf.
Id id Córdoba 34 á 35 id.
Id id Entre Rios 18 id.
Id id Corrientes 24 a 25.

Los precios de los frutos van en rls. fts., pero en plaza se venden generalmente á rls. plata.

Fletes.

Para	Cueros sec.	Cueros sal.	Sebo en pp	Fardos.	
Inglaterra	—	35	35	25	5 p 00
Id. por vapores	segun arreg	arreglo			«
Amberes	40 s	20	30	32 6	«
E. Unidos, ...	—	—	—	—	«
Havre	nominal	25	35	35 á 40	«
Marsella	60	nominal	nominal	á 40	10
Burdeos	nominal	nominal	nominal	30	«
Cette	nominal	nominal	nominal	nominal	»
Génova,	70	25		35	10

Habana—nominal.

Brasil—4, 5 y 6 rls. qq. bandera brasilera

Mercado monetario.

Poca variacion ha tenido nuestro medio circulante en esta quincena. El dinero, como ya hemos dicho antes, escasea. Prueba de ello son el alto rédito que continua rijiendo y la subida del cambio sobre el estranjero. Sobre la plaza de Londres se ha hecho mucho á 52J por peso fuerte.

El estado monetario y financiero del pais continúa preocupando en gran manera los espiritus y con razon, pues las llagas son visibles y es grande la desconfianza del público no solo en la capacidad sino hasta en la voluntad de curarlas de parte de quienes tienen la obligacion de discurrir y de aplicar el remedio.

Precio de los pesos fuertes en moneda corriente

Fechas	fs.	Primer	M's alto	m's b'jo	último
Marzo 25	Fta				
26	1	25.95	26.05	25 95	26.05
27	«	26.	26.	25.95	26
28	«	26.	26 05	26.	26.05
29	Sto				
30	1				
31	«	26.10	26.20	26.10	26 15
1	Fta				
2	1	26 05	26.10	26.	26
3	«	26.05	26.05	26.	26.
4	«	26.05	26 05	26 05	26.05
5	«	26 05	26.05	26.	26.
6	«	26.05	26. 05	25.95	25.95
7	«	25.95	25. 95	25.85	25,85
8	Fta				
9	1	25.90	26.05	25.90	26 05
10	«	26.10	26.10	26.	26.
11	«	26	26.05	26	26

ARTICULO COMUNICADO

La crise de 1866

Ou les effets de la guerre des alliés sous le rapport économique et politique des Republiques de la Plata.

Tel est le titre d'une brochure que Mr. Alberdi vient de publier á Paris, et qui pourrait bien produire dans l'Amérique du Sud un effet tout contraire á celui qu'il s'est proposé.

Ainsi, en lisant cet ouvrage, qui sans aucune doute ne laisse rien á desirer sous le rappor du style, on ne feut pas se défendre d'un sentiment pénible, celui de regretter que s'éminent écrivain deploye tant de talent, souvent pour dénaturer les faits les plus notoires, toujours pour prouver sa haine contre les hommes de Buenos Aires, ses antipathies contre le Brésil, et plus de sympaties peut être pour le Paraguay, que pour la Republique Argentine, elle même sa propre patrie.

Certes il est triste de voir distiller tant de fiel sous une enveloppe qui pourrait offrir tant de charme et de séduction, si elle était dégagée de l'influence de la passion politique dont elle est empreinte!

Aoici au surplus l'analyse succincte de ce qui a principalement attiré notre attention dans les divers chapitres de cet ouvrage.

I.

Objet de l'auteur.

M. Alberdi pretend que la guerre actuelle du Brésil et de *Buenos Aires* contre le Paraguay a un but réel totalement different de celui qui est apparent; suivant lui, la triple alliance dans cette guerre a pour objet véritable la domination du Brésil sur les deux Républiques du Rio de la Plata, et l'explotation par Buenos Aires des autres provinces argentines.

Et dans son b'âme sur le but de la guerre, il pousse le paradoxe jusqu'á dire que le Paraguay doit servir de point de appui pour assurer le triomphe de la civilisation dans la Republique Argentine.

En verité, une telle manière de voir, ne peut pas étre sérieuse chez un homme de sens et de raison.

Mais, en admettant au surplus que le Paraguay soit appelé á exercer une influence si importante sur le sort de la République Argentine il est constant que ce résultat ne saurait s'atteindre, tant que le Paraguay ne sera pas délivré des chaînes de son gouvernement actuel et qu'il naura pas conquis son independance.

Donc, au point de vue de Mr. Alberdi lui même, á cet égard, la guerre actuelle serait fondée et aurait sa raison d'être.

Dans tous les cas, l'évidence est un argument qui dispense de toute autre réplique á la question; or il suffit d'examiner sérieusement la situacion de la République Argentine et de l'empire du Brésil, pour y voir la justification méme de la cause de la guerre; c'est ce que nous allons bientôt démontrer.

III.

Examen critique du but de la guerre.

Nous ne parlerons pas de la supposition gratuite par laquelle Mr. Alberdi prête aux alliés l'intention d'établir au Paraguay une forme de gouvernement constitutionnel, attendu qu'il sait á merveille que les puissances alliées se sont précisément imposé la condition de respecter l'autonomie et la volonté du Paraguay. Si donc son gouvernement actuel est renversé, le Paraguay se constituera comme bon lui semblara, sous la condition de garantir aux Puissances, ses voisines, leurs droits incontestables á la navigation de leurs rivières communes.

Nous voudrions également ne pas parler de la comparaison que M. Alberdi fait entre la constitution argentine et celle du Paraguay; car en blâmant la première, pour louer la seconde, sa comparaison n'aboutit qu'a une contradiction qui a pour effet de détruire instantanément toute la base de son édifice.

En effet, pour être consequent avec lui même, M. Alberdi, au lieu de faire un crime au général Mitre des vues ambitieuses et despotiques qu'il se fait un plaisir de lui préter, devrait au contraire l'encourager dans cette voie, et lui donner le conseil de suivre les nobles errements de son ami Lopez, en se faisant nommer Dictateur perpétuel de la République Argentine.

C'est peut-être dans ces conditions que M. Alberdi s'est formée l'idée d'une telle entente cordiale entre le nouveau Dictateur de cette République et celui de la République du Paraguay, que le Paraguay daignerait alors prêter toute la puissance de son appui á la République Argentine, pour y assurer l'introduction des compléments absolus de la civilisation.

En attendant, Buenos Aires est, aux yeux de M. Alberdi, la cause de tous les maux de la République Argentine, et la nouvelle constitution n'est que la contrepartie de la dictaturé de Rosas, c'est á dire l'absorption de la nation par Buenos Aires.

Comme si Buenos Aires, première victime pe la tyrannie de Rosas, devait être responsable de cette tyrannie!

Comme si Buenos Aires avait jamais soulevé le caudillage féderal!

Et puis d'où viennent ces récriminations contre un pouvoir dont le souvenir, il es vrai, appartient á l'histoire, mais qui, est bonne morale, aurait peut-être bien le droit de récriminer lui-même contre les attaques peu généreuses dont il est l'objet aujourd'hui après le chûte, de la part d'un écrivain qui d'aprés ce que dit le «Nacional» en son No. du 3 courant, l'a défendu á plusieurs reprises dans les tems de sa splendeur et de sa prospérité?

Ceci au surplus est une question de delicatesse, que l'opinion publique jugera comme elle mérite de l'être, et dont l'appréciation la mettra sans doute en garde contre toutes les suppositions, aussi peu fondées les unes que les autres, auxquelles se livre M. Alberdi, pour rechercher le but que se propose le général Mitre dans la guerre actuelle.

Est ce que M. Alberdi ignore que la République Argentine n'a été entraînée dans cette guerre, que par la necessité de venger par les armes son honneur brutalement offensé, et de reprendre son territoire envahi par une armée paraguayenne?

Il ne s'agit donc pas, comme il le prétend, de s'emparer des vastes déserts du Paraguay, qui seraient absolument inutiles á la République.

Quant aux provinces de l'interieur de quel droit honnéte se sert M. Alberdi pour dire qu'elles ont tort de faire cause commune avec Buenos Aires dans sa guerre contre le Paraguay?

Est ce que c'est Buenos Aires qui fait la guerre? évidement non, puisque qu'il s'agit de une guerre nationale, dans laquelle toutes les provinces de la République sont tenues,

FOLLETIN.

LOS GRANDES INFAMES

(CRIMENES DESCONOCIDOS)

POR

MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

LVIII.

Llegó un dia en que yo hubiera dado todo, alma y vida por la posesion de tu madre.

En que nada me pareció terrible con tal de obtener por resultado la hermosura y el amor de Rosa.

Habia enloquecido definitivamente.

LIX.

Cuando se trata de cometer una accion que puede traer sobre nosotros terribles consecuencias, es necesario ser muy prudente; usar de un medio indirecto, y tan indirecto, que sea muy dificil averiguar la relacion que hemos tenido con él.

Hay que tener un gran tacto para la eleccion de los agentes intermediarios.

Yo pude valerme de algunos bribones á quienes conocia; pero preferí valerme de un bribon desconocido.

Se encuentra mucha gente de esta clase en las partidas de juego, y en mil ochocientos treinta y cuatro habia muchas en Madrid.

Yo no he jugado nunca: el juego me repugna.

Sin embargo, entónces me hice presentar en una gran partida por medio de un oficial de la Guardia.

Yo estaba seguro de encontrar en la partida mas de un bribon decidido á todo, capaz de todo.

De casa del padre Costa, á la que concurria yo todas las noches, me retiraba á las diez: á las once me iba á la casa de juego, provisto de algunos miles de reales, que se quedaban alli.

La busca de mi gente me iba costando un poco cara.

Habia encontrado en la partida muchos bribones; pero bribones vulgares: bribones sin valor y sin talento, y yo necesitaba algo mas.

Al fin, un mes despues de haber empezado yo á concurrir á la casa de juego, y llevando perdidos ya tres ó cuatro mil duros, encontré á mi hombre, que tenia el semblante mas simpático del mundo, el aspecto mas decente, y en el cual nadie á primera vista hubiera supuesto un alma infame; capaz de todo.

Yo le adiviné en cierta aureola, en cierto no sé qué de sus ojos: yo no me hubiera fiado de aquel hombre para nada, fuera del encargo de un crimen, á pesar de que pertenecia á una clase distinguida, y se le tenia por muy buen sugeto.

Sin preguntar nada, supe cómo se llamaba y dónde vivia.

En cuanto lo supe, le escribí desfigurando la letra de un modo que ningun perito hubiera podido ni aun concebir la duda de si era mia, lo siguiente sobre poco mas ó menos.

»He adivinado á usted: me estorba un hombre: este hombre que se llama el padre Costa y es religioso capuchino exclaustrado, vive en la calle de Segovia, número noventa, cuarto tercero: adjuntos son mil duros en billetes: si dentro de tres dias continúa estorbándome ese hombre, creeré, ó que usted me estafa quedándose con un dinero que no ha adquirido, ó que necesita usted mas cantidad.«

LX.

A los tres dias, me encontré con sorpresa con la siguiente carta anónima, que está entre esos papeles.

Y el marqués se levantó, buscó entre las cartas que habia dejado sobre el velador una, la dió á Filomena y la dijo:

Léela mientras yo bebo otro par de copas: vuelve á enfriárseme el estómago:

Filomena tomó la carta y la leyó.

Decia asi:

«Excelentisimo señor marqués de Alpuente: He recibido una carta anónima: por ella he podido buscar, por los indicios, quién era la persona que habia escrito: Bentham dice: Que cuando se quiera conocer al autor de una accion, se busque á aquel á quien interesa: esto es lo que he hecho: puedo haberme engañado, aunque no lo creo: si usted quiere que yo me ponga á su servicio, vaya usted á la calle de los Estudios, y en la ropavejeria, número quince, deposite usted tres mil duros, que le serán devueltos Lelmente si antes de tres dias no he servido á usted.»

LXI.

—¡Oh, qué sociedad la nuestra! dijo devolviendo la carta al marqués.

—No creo que tengas derecho para escandalizarte de nada, hija, contestó el marqués; pero continúo:

Al dia siguiente fui al lugar que se me habia indicado, al oscurecer, envuelto en una capa y cubierto el rostro con una careta.

Entré en la ropavejeria, y me salió al encuentro un hombre ordinario.

¿Qué se le ofrece á usted, caballero, me dijo.

—Usted debe saber, le contesté, que debe ponerse en sus manos un depósito.

—No sé nada; pero no tengo inconveniente en recibir el depósito que usted me dé.

—Aqui tiene usted quince billetes de cuatro mil reales.

—Enhorabuena, dijo aquel hombre guardándolos.

La tienda estaba oscura: ni yo podia juzgar del semblante de aquel hombre, ni aquel hombre del mio.

—Adios, y buen cumplimiento, le dije.

Y sali sin que aquel hombre me dijese una sola palabra.

Fui á casa del padre Costa.

Nunca me han parecido dos horas tan largas.

El padre Costa, dada la situacion en que se encontraba mi espiritu, tenia á mis ojos toda la apariencia de un espectro.

Para mi, de tal manera se presentaba el negocio, el padre Costa era hombre muerto: se habia convertido para mi en un remordimiento.

Cuando se acabó el rosario, cuando me despedí, cuando me vi en la calle, me pareció que me habian librado de repente de un peso enorme.

LXII.

No dormí aquella noche.

La pasé calenturiento, con la imaginacion abrasada por el candente recuerdo de tu madre.

Al ser de dia me eché á la calle, y para distraerme me puse á dar caza en las primeras horas á las criadas de servir, lindas, que iban á la compra.

Mas tarde, á las costureras que iban al taller.

Me converti por recurso en pirata callejero.

Tomé tres ó cuatro veces buñuelos y aguardiente, con tres ó cuatro virtudes averiadas, y empeñé media docena de citas, á las que ni aun pensaban asistir; pero desaparecieron fregonas y costureras, almorcé fuerte en la primera fonda que encontré á mano, me entretuve luego hasta las tres ó cuatro de la tarde con esas elegantes sueltas que van á tiendas, á visitas y aun á la iglesia, solo para ver y ser vistas; comi en otra fonda, y al oscurecer me fui extremecido, cobarde, á casa del padre Costa.

Llegué entrada ya la noche, porque el padre Costa vivia lejos del centro, y cuando llegué me horroricé.

Mi hombre habia cumplido su encargo.

La casa estaba llena de justicia y de vecinos.

Inés, Rosa y Margarita ponian el grito en el cielo.

El único que no gritaba era el padre Costa, porque le era imposible gritar.

Estaba muerto.

No se sabia quién le habia matado.

Le habian encontrado á poca distancia de su casa, poco despues del oscurecer, tendido é inmóvil; muerto.

Cuando le reconocieron, le encontraron una puñalada en el corazon.

Yo hice admirablemente mi papel de amigo antiguo; me dió á conocer del juez, le ofreci todos mis recursos para ayudarle en la averiguacion de quien fuése el autor del crimen, y acabé constituyendome protector de las sobrinas del difunto y de su vieja ama de gobierno.

LXIII.

Nada se supo, nada se pudo averiguar, nadie tuvo ni la mas ligera sospecha de que yo era el autor del crimen.

El asesino habia matado de tal modo, que nadie habia visto el asesinato.

Se enterró pomposamente al padre Costa; cuando se inventariaron por el abintestato los muebles y los efectos que habia en la casa, se encontraron veinte mil duros en billetes y otros veinte y cinco mil en oro, lo que me sorprendió; porque yo solo habia dado al padre Costa el dinero representado por los billetes de banco.

Esto significaba, que cuando el padre Costa fué exclaustrado, cuidó de cubrirse el riñon, por lo que pudiese suceder.

No tenia mas herederos que sus sobrinas, y se les entregó á cada una veinte y dos mil quinientos duros, nombrándome á mi, á peticion suya, y por los antecedentes de mi buena amistad con el padre Costa, su tutor.

LXIV.

Un año despues naciste tú; pero antes de que nacieses, habian sucedido muchas cosas.

Tu madre se habia casado con un alguacil de la Villa, con un tal Lúcas Agudo, bribon disfrazado, buen mozo, tunante, hombre de puños, que tocaba admirablemente la guitarra, y á su manera sabia hacerse entender admirablemente de las mujeres.

Se habia enamorado de Rosa, la andaba á las vueltas, y cuando Rosa se encontró en cinta, me dijo.

—Tú eres casado, Baltasar; no se sabe si vive ó no tu mujer, y no puedes casarte conmigo; tampoco te casarias aunque fueses viudo porque no querrias dar el escándalo á tus relaciones, á tus nobles amigos de casarte con la sobrina de un exclaustrado saltatumbas; yo, por mi parte, ni quiero que el mundo me vea deshonrada, ni que lo que nazca nazca sin padre; ahi está ese Lúcas Agudo, que por el dinero que se le dé consentirá en cubrir esto: ¿qué te parece?

LXV.

La vida, considerada de su verdadero punto de vista, es asquerosa, repugnante, nauseabunda, cuando se ha prescindido de las creencias, cuando se ha dejado de soñar en lo dulce, en lo bello, en lo sublime, en lo santo; cuando la materia es todo y el espíritu nada.

Muchas veces se cometen crimenes inútiles por obtener cosas que se han deseado con el frenesi de la locura, en las cuales se han creido encontrar un universo de felicidad, un universo soñado, un universo que no existe; cosas que despues de obtenidas han perdido todo el valor que las habiamos supuesto; que nos han hastiado, que nos han hecho comprender que las hemos pagado demasiado caras.

El hastio del amor, del deseo, de la locura, que habia sentido por tu madre, me habia costado un precio horrible; precio que habia partido conmigo tu madre.

Porque no fué el padre Costa la única victima.

Inés habia sucumbido tambien.

Yo habia matado al padre Costa por remover un inconveniente á la posesion de tu madre.

Tu madre mató por celos de mi á su hermana; la mató por si misma de una manera horrible; ciega, loca, olvidada de todo.

Un dia amaneció muerta Inés.

El cadáver olia fuertemente á ajos.

¡Tu sabes lo que esto significa, Filomena! ¡Tu sabes de lo que ha muerto aquel cuyo cadáver lanza de si el punzante olor del ajo!

Filomena tembló.

Se le representó con más fuerza que otras veces don Calisto Azpecochea sucumbiendo al arsénico.

LXVI.

El marqués se pasó la mano por la frente se levantó, llenó otra copa y la bebió.

La botella de ron estaba casi vacia.

Y sin embargo, ninguna señal de embriaguez se notaba en el marqués.

Hay organizaciones vigorosas contra las cuales el alcohol es impotente.

El marqués continuó:

LXVII.

A pesar de que creo comprender la verdad de la vida; de que tengo el corazon fuerte en fuerza de seco; de que creo que la cuestion de existencia no es otra cosa que una cuestion de fuerza; de que la destruccion no es otra cosa que un hecho necesario, estos recuerdos se me hacen pesados y frios.

El imperio de la costumbre y nada más.

El hombre es una fiera educada, domesticada hasta cierto punto; pero siempre una fiera que tiene el instinto de destruir; y que cuando tiene necesidad de destruir destruye, y con tanta mas crueldad, con tanta más sagacidad, con tanto mas refinamiento, cuanto por instinto de conservacion le es mas necesario ocultar sus actos de destruccion, para que las leyes, producto de la organizacion, de la convencion social, no le destruya.

Cuando se tiene mucho dinero, se tiene un gran elemento de ocultacion, de evasion del efecto de las leyes.

Rosa, irritada, celosa, codiciosa, porque la fascinaba la idea de heredar los veinte y dos mil quinientos duros de su hermana, tanto como la rabia de que su hermana fuese amada por mi, habia cometido el crimen, sin precaverse para evitar sus consecuencias.

Cuando vió á su hermana muerta, sintió el vértigo del terror y del remordimiento, y se me arrojó en los brazos llorando.

—¡Yo he sido! me dijo; ¡he tenido miedo de que me abandonases por ella, y yo te adoro; lo van á conocer, me van á prender, me van á matar!

Yo la tranquilicé; si se busca bien, no falta un médico, que como tu don Pedre Suarez certifique como defuncion natural una muerte causada por un envenenamiento.

Y bien; al muerto no se le puede resucitar y entre una delacion que nada produce, ó un encubrimiento, que produce diez, doce ó quince mil duros, la eleccion no es dudosa.

La naturaleza es materia, y el oro la materia más preciosa despues del diamante: el oro es Dios: la virtud es oro: los hombres no se entienden: la humanidad se despeña: el santuario está cubierto con un velo negro: á todo esto se lo llevará el demonio.

El oro y la vanidad son disolventes.

La humanidad atea eleva un himno á la materia; y como la materia se corrompe.

¡Ah! añadió el marqués soltando una carcajada hueca; y seria un gran predriador, y la verdad es, que no sé lo que soy: vivamos, no como queremos, sino como podemos vivir; no es nuestra la culpa si nos ha corrompido la mefitica atmósfera social que nos rodea; no es nuestra la culpa si la virtud es el suicidio en la corrompida generacion de que formamos parte.

Pero dejando á un lado digresiones inútiles, volvamos al asunto.

Enloquecidos el uno por el otro, yo habia sacrificado á mis pasiones al padre Costa.

Rosa habia sacrificado á las suyas á su hermana.

Estos dos crimenes habian quedado envueltos en el más profundo misterio.

Rosa y yo éramos felices: nada se oponia á nuestro amor: el materialista nos embriagaba.

Margarita, espléndidamente pagada por mi, encubria nuestras relaciones.

Apurábamos ansiosos, ávidos, hidrófobos, nuestro amor, y la consecuencia no tardó en aparecer.

Sobrevino el hastio, que enfria, que hiela, que mata todos los amores que no reconocen otra razon que la materia y la impureza.

Fué pasando el vértigo, disipándose la embriaguez, abriéndose paso la razon á través de la locura.

Vimos, al fin, el feo, el asqueroso espectro de la tremenda verdad que nos habiamos creado.

Dos cadáveres estaban en medio de nosotros. Dos cadáveres que para nosotros vivian en nuestra vida con la vida del remordimiento.

Que nos miraban irritados, que nos acusaban, que nos amenazaban incansables.

Las costumbres y siempre las costumbres; las creencias que nunca se borran por completo del alma del hombre, por más que queramos sofocarlas, aniquilarlas bajo el frio y pesado raciocinio del materialismo.

El recuerdo de esa primer oracion que oimos en la boca de nuestra madre, que aprendimos de memoria cuando aun no podiamos pronunciarla bien; que germinó en nuestra alma, ahondando en ella sus santas raices; el Padre nuestro que nos ha presentado á los hombres como hermanos, que nos ha inoculado las grandes ideas de la caridad y del perdon.

Y el marqués soltó otra carcajada; pero una carcajada horrible: una carcajada, dentro de la cual se revolvian como en un infierno la duda, la fe, la creencia, la impiedad, la desesperacion y la esperanza.

La carcajada de una criatura de Dios extraviada y perdida que cree y no cree á un tiempo; que espera y desespera; que teme y desprecia.

La carcajada de un loco.

LXVIII.

Rosa, horrorizada de mi, como yo lo estaba de ella; hastiada y sin amor, necesitando un amor nuevo para dar pasto á la voluptuosa actividad, de sus sentidos, se enamoró perdidamente de Lúcas Agudo que la andaba á las vueltas, y cuya educacion y cuyas maneras estaban mucho más que mi modo de ser, en armonia con el modo de ser de Rosa.

Yo me alegré en el fondo de mi alma de que Rosa, á quien ya no podia soportar, me librase de si misma, casándose con otro.

Pero mi vanidad se resintió, y resisti.

La atmósfera moral en que estábamos envuelto el uno por el otro, estaba cargada de electricidad, y solo se necesitaba un choque para que estallase la tormenta.

Hasta el momento del choque, tu madre y yo habiamos guardado las formas.

Cuando nos faltó reciprocamente amor, le fijnimos.

Pero el finjimiento acaba por abrumar, por hacerse imposible.

No se representa bien aquello que no se siente.

Rosa, como mujer, más enérgica, más activa, más exagerada que yo en sus pasiones, se cansó la primera, y aunque dorándola con la conveniencia, se me vino con su proposicion de casamiento con Lúcas Agudo.

Yo, obedeciendo á mi vanidad, me negué bruscamente, y apostrofé de una manera dura á tu madre.

Este fué el choque que determinó la tormenta.

Tu madre se arrancó la careta: me dijo que ni me amaba, ni me habia amado nunca: que lo que habia creido amor era una fascinacion de niña: que á quien amaba con toda su alma, con un amor que la habia demostrado que no habia amado hasta entonces, era á Lucas Agudo, y que se casaria con él mal que me pesase, y por cima del mundo entero.

Yo me irrité: la maltraté ferozmente de obra y de palabra, y me aparté de ella, encolerizado, nervioso, resuelto á todo.

Aquella tarde, cuando volvia yo á casa de tu madre, Lucas Agudo me dió una puñalada que me tuvo un mes entre la vida y la muerte.

Cuando convalecí, Lucas Agudo y tu madre se habian casado ya.

Yo nada habia declarado contra Lucas Agudo, porque esperaba salvarme de la herida, y queria vengarme por mi mismo, con mucha mas dureza que la que podia esperar de la venganza de la ley.

LXIX.

Un acontecimiento que sobrevino durante la postracion á causa de la herida, me hizo olvidarme de aquellos dos miserables por una criatura que habia llenado enteramente mi alma.

Yo habia visto como en un sueño, sin poderme esplicar si era una realidad ó un bellisimo ser hijo de mi fantasia, durante la larga y densa fiebre causada por la herida, una muger ideal.

Era hermosa como un arcángel pero como un arcángel triste.

Yo la veia completamente vestida de negro continuamente á mi lado.

Ella me daba las refrigerantes tisanas que calmaban el insoportable ardor de mi fiebre, pasaba los dias y las noches al lado de mi lecho.

Muchas veces, en medio de un silencio solemne, á la opaca luz de la lámpara de noche la veia levantarse, inclinarse sobre el mio, veia su mirada dolorosa, tierna, caritativa, enamorada, anhelante, que inundaba mis ojos con una luz de gloria: que infiltraba en mi alma un divino bálsamo de consuelo; y en tanto sentia sobre mi semblante las tibias lágrimas que se desprendian de los hermosisimos ojos que me adormecian, que me magnetizaban con su inesplicable mirada de amor y de dolor.

Y cuando todo para mi se hacia vago, cuando empezaba á envolverme una soñolencia lánguida, sentia en mis lábios secos un beso puro, un beso casi divino: el beso de un angel.

¿No adivinais quién era aquella muger, Filomena?

—Continúe vd., dijo Filomena conmovida.

LXX.

Durante algunos momentos, despues de sus últimas palabras, el marqués permaneció con la cabeza inclinada sobre el pecho, como abs-

d'après la constitution, d'apportere contingent de leur concours à la défense de l'honneur du drapeau de la patrie commune.

Donc, en blâmant la conduite patriotique des provinces de l'interieur, dans cette occasion, M. Alberdi prêche la désobeissance à la constitucion, c'est-à-dire, l'anarchie, la trahisôn, la guerre civile et la révolution.

Enfin, quand on voit M. Alberdi s'étonner que la République argentine ait formé alliance avec l'empire du Brésil contre le Paraguay, sous le prétexte que le Brésil doit être l'ennemi naturel de la République argentine, tandisque le Paraguay doit en être l'ami naturel, on est fondé à considérer un pareil étonnement étant le resultat d'un préjugé digne des temps les plus reculés de l'ignorance et de la barbarie.

En effet, il ne s'agit pas de savoir ce qui pourrait être, il s'agit de savoir ce qui est.

Or ce qui est notoire, c'est que le Paraguay a fait à la République Argentine, et simultanément à l'empire du Brésil, l'offense la plus grave qu'une nation puisse faire à une autre nation.

Les deux nations offensés se sont donc alliées contre leur agresseur et ennemi commun; à cet égard, elles étaient fondées en droit comme en raison; et certes depuis, lors l'une et l'autre n'ont eu qu'à se féliciter de cette alliance qui a deja eu pour effet de metre leurs armées respectives de terre et de mer à même de se connaître et de s'apprecier sur le champ de bataille.

Ainsi, comme on le voit, M. Alberdi devrait se préocuper, moins qu'il ne semble le faire, de la question de savoir pourquoi les armées alliées marchent contre le Paraguay, et quel sera le résultat de la guerre. L'evidence des faits l'a édifié depuis long tems, (quoi qu'il en dise) sur le premier point, et quant au second, il a trop d'esprit pour ne pas comprendre que dans un tems plus ou moins éloigné, il en sortira infailliblement une transformation redicale des trois République engagés dans la lutte actuelle, sous le rapport de leurs stabilité, et de leur avancement dans tous les progrés matériels et moraux.

III.

«De la liberté dont on jouit à Buenos Aires.»

Mr. Alberdi prétend que la liberté dont on jouit à Buenos Aires, est une chimère qui n'a rien de réel, et qu'il ne peut rentrer dans sa patrie, à cause des écrits qu'il a publiés contre elle.

Mais ces deux allégations sont aussi injustes et inexactes l'une que l'autre.

Quoique la police ne soit pas parfaite à Buenos Aires, et que la justice s'y rende d'une manière qui laisse parfois encore à desirer, il n'en est pas moins vrai que ces deux branches si importantes d'une bonne administration, ont eté améliorées d'une maniére trés sensible depuis quelques années.

La liberté individuelle y est assurée par le droit et par le fait.

Quant à Mr. Alberdi, quoique le gouvernement ait parfaitement conscience de ne lui être pas sympathique, néanmoins il se ferait un devoir de protéger sa personne, si jamais il revenait dans ces parages.

Le tems des crimes et assassinats politiques est passé; et, grâce a toutes les voies de progrés dans lesquelles le pays est entré, sur tout depuis la présidence sage, honnête et éclairée du général Mitre, il faut espérer que ce temps là ne reviendra plus.

C'est encore une erreur de dire que la liberté de la Presse n'existe pas à Buenos Aires, parcequ'elle y vit de deux gouvernemens ennemis; car si elle y vit de deux gouvernemens, il en résulte que la presse de chacun d'eux est libre d'écrire contre l'autre.

Enfin Mr. Alberdi signale comme deux éléments inconciliables la coexistence dans la ville de Buenos Aires du gouvernement national et du gouvernement provincial. Et pendant qu'il prête au général Mitre l'intention d'absorber les autres provinces au profit de Buenos Aires, il n'en soutient pas moins qu'il y a inimitié entre les deux gouvernemens, à cause des tendances contradictoires qui existent entre la province de Buenos Aires et la République.

Or si ces tendances contradictoires existent, il en résulte evidemment que le géneral Mitre ne peut avoir l'intention d'absorber les provinces de l'interieur au profit de la province de Buenos Aires, et qu'ainsi Mr. Alberdi apporte lui même le plus naif démenti à sa propre argumentation.

IV.

«La liberté argentine par l'étranger, et le pouvoir étranger dans le Gouvernement argentin.»

Mr. Alberdi accuse le général Mitre d'exercer le pouvoir à la maniére de Rosas, c'est-á dire, suivant les loix d'un égoïsme de localité antinationale. Il lui reproche de gouverner la nation comme si elle était le patrimoine exclusif d'une province.

Et, à l'appui de ces deux étranges assertions, il prétend que, si le gouvernement de la nacion argentine actuel n'était pas l'ennemi constitutionnel de la nation, il n'aurait pas recours à une alliance absurde et à des bayonnettes étrangères et ennemies pour l'aider à gouverner les argentins.

En vérité, il faut être en proie á une disposition d'esprit bien malencontreuse, et avoir l'imagination singuliérement féconde en subtilités, pour savoir dénaturer ainsi les faits, et en faire l'objet d'une accusation publique contre un adversaire politique!

Quelle analogie y a-t-il donc entre Rosas et le général Mitre?

Autant l'un était despote, cruel, arbitraire, autant l'autre est libéral, humain et strict observateur de la loi.

Le général Mitre, depuir son avénement á la Présidence, n'a-t-il pas fait tout ce qui était en son pouvoir pour maintener la paix et la bonne harmonie entre toutes les provinces de la Republique, pour y favoriser par tous les moyens possibles le développement de tous les progrés, chemins de fer, canaux, services de bateaux á vapeur, ouvertures de routes ordinaires, écoles, service des postes, colonisation, exploitation de mines, rien n'a été négligé par le gouvernement national pour faire profiter toutes les provinces de la Républiqué des bienfaits de la paix intérieure dont il a su les faire jouir depuis quelques années.

L'accusation de Mr. Alberdi sous ce raport n'est donc rien moins qu'imaginaire.

Quant au reproche, qui il adresse au général Mitre au sujet de son alliance avec le Brésil, il est conçu dans des termes tels, qu'ils suffisent á sa propre réffutation; D'ailleurs nous avens déjà dit, et Mr. Alberdi sait tout aussi bien que nous, que la guerre a été une nécessité imposée par l'offense du Paraguay contre le drapeau national, et que l'alliance n'a été que la consequence de cette nécessité.

Donc il est absurde de représenter l'alliance, comme un moyen auquel aurait recours le général Mitre pour gouverner les argentins.

V.

«La guerre cherche la réforme argentine et «non la réforme du Paraguay. La réfor-«me cherche le démembrement et non «l'union.»

Mr. Alberdi, dénaturant toujours la cause de la guerre, lui attribue maintemant l'intention qu'aurait le général Mitre de s'appuyer sur le Brésil pour dissoudre le gouvernement national et s'octroyer la dictadure du pays pendant une nouvelle période présidentielle.

Comme on le voit, l'éminent écrivain se plait aux conjectures favorables à ses préventions, et dans sa joie de les avoir enfantées, il n'hésite pas á les adopter et á les publier comme des vérités incontestables.

C'est donc au bon sens public á faire justice de si audacieuses billevesées.

VI.

«La politique qui a gouverne la République «Argentine par la division, n'est pas une «invention de Mitre ni de Rosas son ori-«gine et sa date.»

Ici Mr. Alberdi prétend que le général Mitre, á l'instar de Rosas, a pour politique de gouverner par la division.

Il fait remonter cette politique á l'ancien régime colonial espagnol, dont les loix donnerent pour seul port á toutes les provinces de la Plata, la ville de Buenos Aires, où résidait le vice-Roi.

Tel est, suivant Mr. Alberdi, le malheureux système qui a prolongé le désordré depuis cinquante anneés dans la République, en laissant à la province de Buenos Aires la possession exclusive dú port, de la Donane et des revenus de toutes les autres provinces; et c'est cet état de choses, maintenu jusqu' á aujourd hui, dont le pays est victime, et qui exige une réforme de la constitution.

Ainsi Mr. Alberdi a une marotte; il dit que Buenos Aires garde toutes les rentes de la nation, et oblige les provinces á un vasselage qui duresa autant que sa base d'or; et quelles consiquences ne tire-t-il pas de cette prétendue exploitation?

Toutefois il s'abstient de chercher à prouver cete allégaticu, et il fait bien.

En effet la constitution natienale réformée est venue introduire un changement complet dans le systême économique de chaque province. Depuis lors toutes les douanes sont devenues nationales, et la nation les fait encaisser par des employés nationaux.

La douane de Buenos Aires verse dans les caisses de la nation environ un million de piastres par mois; et de cette somme, la Province no reçoit pas un obole.

Oùdonc Mr. Alberdi a-t-il vu que la constitution nationale réformée a denné á la Province de Buenos Aires le monopole des revenus de la doane, lorsque c'est précisément cette constitution qui lui a retiré ce monopole?

Est-ce que la douane argentine de Buenos Aires empêche les revenus d'entrer daus les coffres du trésor national?

Est-ce que le port de Buenos Aires empêche des navires de se diriger vers les autres ports?

On doit s'étonner, en verité, que Mr. Alberdi ne connaisse pas ce point important de la constitution, ou qu'il en ignore l'application.

VII.

«De la réforme de la constitution argentine «tendant á creér une dictature conforme «aux vues ultérieures de l'alliance et de «la guerre.»

Mr. Alberdi n'abandone pas son idée; il dit que la reforme de 1860 a été une revolution du localisme de Buenos Aires contra la république argentine, et que la reforme de 1866, si elle se réalise sera une contre révolution apparente, et une confirmation réelle de la reforme de 860

Il persiste à dénatnrer la cause de la guerre, et veut absolument y voir l'intention du Général Mitre de s'emparer de la dictature du pays.

Au surplus, il est inutile de suivre Mr. Alberdi dans toutes ses divagations à ce sujet, puisque toutes croulent par sa base du moment qu' elles procèdent d' un principe qui est faux, celui de l'origine de la guerre qu'il se complait à dénaturer en cherchant à combattre l'évidence.

VIII.

«Complicité et vues ambiticeuses du Brésil «dans la politique anti-argentine de Bue-«nos Aires. Plans et vues ultérieures de «son alliance»

L'illustre écrivain prétend que l'alliance place la général Mitre entre dex difficultés, Buenos Airs et le Brésil.

Mais quelles preuves sérieuses donne-t-il á l'appui de cette allégation? aucune.

Suivant lui, Buenos Aires et tous ses habitants ont le plus grand intérêt à vivre en epposition avec les Provinces de l'interieur. L'intégrité locale de cette province rend donc impossible l'inlégrité nationale, parcequ' il en résulte un état dans l'état, ou deux pays incohérents, et l'intégrité provinciale de Buenos Aires est la clef d'or qui ouvre au Brésil les portes de la Plata; D'où il suit, aux yeux de M. Alberdi, que le Brésil et Buenos Aires ont également eu vue la destruction de la République Argentine, et que le géneral Mitre serait l'instrument dont le Brésil voudrait se servir pour arriver á ce résultat.

Montevideo deviendrait ainsi la capitale du Brésil et le Brésil deviendrait l'arbitre des libertés économiques et civiles des provinces démembrées de la République Argentine.

Certes une telle perspective, si elle devait se réaliser, ne laisserait pas que d'être assez sombre pour le pays; mais heureusement elle ne repose que sur la nature même des sentiments dont M. Alberdi parait de plus en plus animé envers Buenos Aires, le Général Mitre, et le Brésil: or plus cette perspective parait entrer dans les vues de M. Alberdi, et moins sa réalisation nous semble probable, attendu qu'il y a évidemment chez lui parti pris de voir les choses de leur mauvais coté, c'est à dire dans un sens favorable au retour d'un régime politique qui est sans doute l'objet de ses regrets et de ses espérances.

Voici au surplus pourquoi sa prédiction est, à nos yeux, une chimère.

Comment admettre que le Général Mitre puisse désirer le démembrement de la République, après tous les nobles et heureux efforts qu'il a fait pour sa réorganisation?

Comment suppposer que le Brésil viendra jamais établir sa capital à Montévideo, à l'extrêmité de son immense empire?

En admettant d'ailleurs que la République de l'Uruguay devienne jamais une province de l'empire, quel intérêt pourrait avoir le Brésil au démembrement et à l'affaiblissement de la République argentine? certes, on ne peut pas croire qu'il ait jamais l'intention de conquérir son vaste territoire et de s'en emparer; donc, dans cette hypothèse, le Brésil ne pourrait que désirer d'avoir dans la République un voisin tranquille; et il est constant que ce voisin ne serait tranquille, qu'à la condicion de n'être ni démembré ni affaibli.

IX.

Dangers de l'alliance et de ses vues. Les soldats d'Amérique sont les grands intérêts. La question argentine est celle du port, et non celle de la capitale; elle est plus économique que politique.

M. Alberdi prête au Brésil l'intention de s'emparer de tout le territoire borné par la Plata et par le Parana, y compris Martin Garcia, et de laisser à Buenos Aires les provinces argentines, le Paraguay et la Bolivie, il aiderait même Buenos Aires à rétablir sa vice-royauté, sous le nom républicain de Confédération.

Mais encore une fois, sur quoi se fonde l'éminent écrivain pour supposer chez le Brésil de telles idées d'ambitions? et ces suppositions ne sont-elles pas encore autant de chimères inventées par leur auteur pour caresser ses antipathies personnelles? D'ailleurs est-ce que l'empereur du Brésil, depuis plus de 30 ans qu'il est sur le trône, n'a pas montré assez de sagesse et de modération dans la direction des affaires publiques, pour rassurer les esprits mêmes les plus timides sur les craintes que M. Alberdi cherche à leur inspirer?

Ainsi les suppositions de M. Alberdi à cet égard ne sont pas plus fondées que celles auxquelles nous avons déjà répondu.

Quant à la question argentine, il prétend que c'est le port de Buenos Aires qui en fait l'importance, et non pas la capitale. En conséquence, il voudrait qu'on supprimat le port de Buenos Aires, pour favoriser les ports de l'intérieur.

Mais nous avons déjà répondu victorieusement à cette observation, puisque nous avons démontré que les revenus du Port de Buenos Aires entrent tous dans les caisses du trésor national, et que d'ailleurs tous les navires qui mouillent aujourd'hui dans la rade de Buenos Aires, ont le faculté de se rendre dans les ports de l'intérieur, s'ils le préfèrent.

La suppression du port de Buenos Aires serait doncune mesure purement vexatoire, et sans aucune utilité économique ni politique pour personne.

X.

«Du gouvernement et du pouvoir des grands intérêts. Ils sont les législatures constituantes de la Plata.

Suivant Mr. Alberdi, il manque aux provinces argentines un gouvernement national qui les protège et leur assure la paix nécessaire à la production; et il s'en prend encore, sous ce rapport, à Buenos-Ayres, qu'il accuse d'absorber toutes les ressources de l'Etat, sans rien laisser à la disposition des autres provinces.

C'est donc toujours la même récrimination qui revient dans tous les chapitres contre Buenos Ayres, aussi nous abstiendrons-nous d'y répondre davantage.

Quant au reproche qui s'adresse au gouvernement national, nous demanderons à Mr. Alberdi si les provinces argentines ont jamais été mieux protégées contre les désordres de tout genre que par l'administration du général Mitre?

Et, comme l'ambition du Brésil est de nouveau mise à l'index, et qu'il s'agit ici de la Bolivie, nous nous bornerons à signaler cette allegation comme une nouvelle contradiction de la part de Mr. Alberdi, puisqu'il dit, dans le chapitre précédent, que cette republique fait partie des possessions que le Brésil consentirait volontiers à abandonner à Buenos-Ayres.

En fin Mr. Alberdi invite les provinces de l'intereur à chercher en Europe de nouveaux intérêts étrangers, qui viennent les défendre contre leurs ennemis d'Amérique.

Sans doute le conseil serait trés bon, et nous ne pourrions que nous y associer, s'il avait toute autre cause que l'antagonisme, donc la doctrine ne saurait jamais produire que désordre et discordes civiles.

Espérons donc que cette doctrine ne fera pas de prosélytes, et que son grand-prêtre l'aura prêché en pure perte.

XI.

«Quelle devrait être, et quelle sera, en définitive, la réforme que reclament les intérêts de la civilisation argentine. Le gouvernement de l'avenir est déjà formulé.»

En fin nous sommes d'accord avec Mr. Alberdi sur le point essentiel de la réforme que réclament, suivant lui, les intérêts de la civilisation argentine.

Sans doute nous pensons que Buenos Aires convient seule pour être la capitale de la République; mais s'il nous parait desirable que cette grande ville soit féderalisee, pour y faciliter l'independance des rouages du gouvernement national, toute fois, comme nous craignons que sa fédéralisation ne rencontre beaucoup d'opposition dans les chambres de la Province, nous aimerions encore mieux la prolongation de la coexistence des deux gouvernements dans la ville, plutot que de voir le gouvernement national obligé d'aller planter sa tente dans tel autre endroit que ce soit de la République.

Selon, nous, sauf quelques inconvénients qui résultent assurément de la coexistence, le gouvernement national á toutes fois beaucoup plus de force et d'influence, en résidant á Buenos Aires, qu'il ne pourrait en avoir, s'il résidait ailleurs, par conséquent, quoi qu'en dise Mr. Alberdi, c'est encore de Buenos Aires que le gouvernement national, malgrè la coexistence, peut rendre les plus grands services aux autres provinces de la République.

XII

«Situation de la guerre qui justifie l'intro-«duction historique de cet ouvrage»

D'aprés Mr. Alberdi, la guerre n'est pas plus avancée aujourd'hui que le premier jour, et quelqu'en soit le résultat, il ne portera aucune atteinte aux grands interéts de la civilization de ces pays.

Cela peut être vrai; mais nous ne sommes pas d'accord avec Mr. Alberdi, quand il dit que les paraguayens se sont retirés du sol argentin, où ils avaient été reçus comme alliés, et que ainsi la guerre n'a plus de raison d'être pour la Rèpublique Argentine.

D'abord, il est inexact que les paraguayens aient été reçus en alliés sur le territoire argentin; et du reste, s'ils y avaient éte reçus en alliés, l'affront qu'ils ont fait au drapeau national, n'en serait que plus criminel, puisqu'il constaterait un abus de confiance inoui dans les annales de la civilisation.

Dans tous les cas, le fait de s'être retirés de la province de Corrientes ne suffit pas à l'honneur de la République Argentine pour lui faire oublier l'invasion et le pillage de cette province par les paraguayens, en pleine paix et sans aucune déclaration de guerre préalable.

Aux yeux de Mr. Alberdi, la République de l'Uruguay se trouve dans le même cas que la République Argentine, et pour elle non plus la guerre n'a plus de raison d'être, du moment que les paraguayens se sont retirés de son tirritoire.

Ainsi, d'après Mr. Alberdi, les deux Présidents de la Plata en sont réduits à l'humiliation de n'avoir plus d'autre rôle à jouer dans la guerre que de reprendre la province de Matto-Grosso, au profit du monarque Brésilien.

Certes, si Mr. Alberdi a été de bonne foi, quand il a tracé ces lignes, il faut qu'il ait l'épiderme de l'amour propre national bien peu susceptible, pour se faire si facilement bon marché de son honneur.

Dureste, aprés avoir énuméré avec autant d'emphase que d'exagération les forces du Paraguay, et laisser percer presque ouvertement l'espoir de son triomphe, il ajoute que le Brésil prolongera la guerre autant que possible, pour y trouver le prétexte d'occuper indéfiniment avec ses armées la Bande Orientale et la Republique Argentine, dont le Président, de son coté, profite des bayonnettes étrangères pour gouverner les provinces de cette république.

Enfin, suivant sa monomanie d'opposition, pour ne pus dire de haine contre le Brésil, M. Alberdi ne voit rien moins que le commerce du monde compromis à la seule pensée que (*malgré le succès probable du Paraguay*) le Brésil pouvait s'étendre jusqu'aux rives de la Plata; c'est-à-dire qu'à compter de ce moment les rivières intérieures seraient fermées à la navigation.

Comme on le voit, le Brésil et le Général Mitre ne sont pas plus ménagés à la fin, qu'ils ne l'ont été au commencement, et dans le courant de cet ouvrage; mais les dernières attaques dont ils sont l'objet, sont tellement ridicules, et contraires au plus simple bon sens, qu'aucune personne de raison ne pourra les considérer comme sérieuses.

Pourra-t-on croire jamais que le Brésil cherche à prolonger la guerre, malgré les sacrifices énormes qu'elle lui impose, pour le seul plaisir d'occuper avec ses armées la bande orientale et la République Argentine?

A qui pourra-t-on faire accroire que le Général Mitre se serve des armées du Brésil, pour exercer une pression quelconque dans l'administration des affaires de la République?

Quant à la navigation des rivières, il est évident qu'elle serait libre sous la domination du Brésil, comme elle est libre aujourd hui, parceque le Brésil est trop intelligent pour ne pas comprendre que le plus grand interêt d'un gouvernement sage est d'accorder aux peuples toutes les libertés possibles, suivant les exigences des époques et du progrés de la civilisation.

L'abolition de l'esclavage au Brésil viendra aussi à son tems; par la seule force des choses; pent-etrememe ce tems n'est-il pas éloigné; car il n'est pas impossible que le résultat de la guerre actuelle contribue à en rapprocher l'époque, ce qui serait sans doute un grand bienfait ajouté à tous les autres avantages que l'on doit en attendre.

RÉSUMÉ.

Aprés la lecture de l'ouvrage que nous venons d'analyser, beaucoup de personnes pourront croire que le but de son auteur a été de prôcher le désordre, la discorde et l'anarchie: pour nous, ses exagérations, ses contradictions et ses incohérences mêmes le sauvent à nos yeux d'un sonpcon aussi grave, et nons ne voulons voir dans M. Alverdi qu'un homme aveuglé par ses préjugés politiques, (car ses opinions ne sont que des préjugués) qui ne se fait pas scrupule de denaturer l'evidence et la réalité, pour y substituer un systéme de circonstances imaginaires, et de conjectures chimériques.

Sa haine, ou du moins sa prévention contre Buenos Aires est chez lui un préjugé inné; aussi est-ce un mal, pour ainsi dire, sans reméde; car un homme peut changer d'opinions politiques; mais il est rare qu'il renonce à ses préjugés.

L'injustice avec laquelle il incrimine les intentions les plus droites et les plus honnêtes du Général Mitre n'est qu'une conséquence de son préjugé contre Buenos Aires.

Le général Mitre pouvait il faire plus qu'il n'a fait, depuis son avénement á la présidence, dans l'intérét commun et particulier de toutes les provinces de la République? est-il une seule circunstances dans laquelle on l'ait vu sacrifier l'intérét des provinces de l'interieur au profit de Buenos Aires?

Quant au blâme que Mr. Alberdi deverse sans cesse sur la guerre et sur le Brésil, il tient á deux causes, d'abord ses sympathies avouées pour le Paraguay, et ensuite un préjugé de race contre le Brésil, ce qui est le pire de tout les préjugés, dureste, dans la crainte sans doute de paraitre faire la moindre concession á ce préjugé de race, il s'abstient de parler directemente de l'empereur du Brésil; comme si le courage lui manquait pour rendre justice á la haute sagesse et aux lumiéres de ce *Lèopold* de l'Amérique, de se monarque loyal et désintéressé, dont le gouvernement constitutionnel a su porter l'empire du Brésil au plus haut dégré de prospérité, et de respectabilité morale.

Au dédain avec lequel Mr. Alberdi semble parler du Brésil, on dirait qu'il ignore la transformation radicale qui s'est opérée dans ses populations depuis que don Pedro II est sur le trône; et pourtant il ne peut ignorer que les nouvelles générations y comptent aujourd'hui des hommes du premier mérite.

Ce daduin au sur plus ne fait que prouver encore une fois combien il en coûte de rendre á César ce qui appartient á César, surtout quand on se pose, par préjugé de race, comme ennemi de César.

Pauvre humanité!

Quand donc tous les hommes se traiteront ils en fréres?

X.

NACION ARGENTINA

Abril 12 de 1866.

Revista de la quincena.

Lo mas notable que podemos referir de los sucesos de la quincena, son los reconocimientos que, bajo el fuego de sus baterias y de sus infantes, se han practicado en persona por los gefes del ejército aliado en el Paso de la Patria y otros puntos del Paraná.

Creemos que, para dar una idea exacta y breve de lo sucedido, lo mejor que podemos haceres estractar á continuacion las correspondencias que *Antar* nos envia desde el teatro mismo de la guerra.

Como los primeros sucesos de la guerra van á tener lugar segun toda probabilidad en Itapirú y sus adyacencias, es indispensable un conocimiento aproximado de la localidad para poder apreciar y comprender las operaciones que alli tengan lugar. Voy, pues, á dar una lijera idea de ello.

El ancho del rio frente á Itapirú es de tres mil cien varas.

La fortaleza de Itapirú está situada en una punta saliente de la peninsula que forma el rio Paraná y Paraguay. Vista de alguna distancia con el auxilio de un buen anteojo, aparece un cuadrado como de cien varas por todos sus frentes, formado por muros de piedra de bastante espesor, notándose en el que da frente al rio, cinco troneras en las que aparecen piezas de artilleria de campaña, y no cañones colocados en bateria. La barranca en que está la bateria, tendrá segun puede calcularse á la distancia, como treinta piés sobre el nivel del rio, y para bajar á este, hay á la derecha de la fortaleza un camino ancho y cómodo que forma un suave descenso hasta la orilla, por donde tambien puede transitarse.

A la izquierda de la fortaleza hay como una ensenada que queda resguardada por la fortaleza misma, y en la cual se oculta el vapor y las dos chatas enemigas; y un poco mas arriba entra un riachuelo, que segun se dice, va á dar hasta el ejército paraguayo, situado como á una legua de Itapirú.

A la derecha de la misma fortaleza se estiende la costa enemiga, baja, anegadiza y montuosa hasta llegar á la primera de las Tres Bocas. En toda esta costa es imposible desembarcar por los inmensos bañados y espesos montes que imposibilitan su acceso; pero la playa es accesible y comunica con Itapirú y el campamento paraguayo.

Al frente de la fortaleza, en el rio, existe una isla larga que cubre la ensenada, un islote redondo que promedia su boca, estendiéndose la primera paralelamente á la costa, en una estension como de una legua, teniendo á su estremidad bajo un banco cuya estension no se conoce aun con exatitud.

Hay, pues, dos canales para seguir aguas arriba desde mas abajo de Itapirú. El de la izquierda, que ha sido esclusivo del servicio militar del Paraguay, pero que es el mas hondo, segun los baqueanos, y que pasa muy inmediato á la costa y fortaleza enemiga, por que el vapor y las chatas paraguayas cuando vienen al estremo Oeste ó punta de la isla, á hacer fuego sobre la escuadra, pasan casi rosando la fortaleza y la costa, y otro canal á la derecha de la isla, inmediato á la costa argentina, y que distará de la isla como dos mil varas.

En este canal y como á mil quinientas varas de la punta de la isla mas abajo de Itapirú, está fondeada la principal division de la escuadra brasilera, mientras que distante de esta, media legua mas abajo y á la izquierda sobre la otra costa, y entre la primera y segunda boca del Rio Paraná que van á salir al rio Paraguay, está en posicion otra division de la misma escuadra brasilera, guardando las Tres Bocas y cerrando el rio Paraguay.

No se puede pues, avanzar sobre Itapirú, sino tomando la canal de la izquierda, subiendo de la isla de Itapirú, y esa es la razon por qué el vapor y chatas paraguas pueden venir sin peligro de ser perseguidos, hasta el estremo Oeste de la isla a hacer fuego sobre la escuadra fondeada en otro canal á la derecha de la misma isla, cubiertos p' dos bancos de bajo fondo y una isla; y no estando reconocido todavia el canal de la izquierda, se comprende fácilmente que la division naval fondeada en las Tres Bocas no puede aventurarse á navegar aguas arriba en un canal cuyos escollos no conoce: sin embargo que es operacion que de un momento a otro emprenderá sin duda.

Pasando de Itapirú para arriba, por el canal de la derecha ó sea el de la costa argentina, se encuentran muchas otras islas entre este canal y la costa paraguayo. Entre estas islas parece que hubieran tambien canales que permitieran la navegacion de los buques de la escuadra. Uno de ellos que está a la izquierda de la primera isla, entre la costa argentina y la paraguaya y que queda dentro del tiro de cañon de Itapirú, está ya reconocido y por él pasarán los vapores que acompañaban al *Cisne* en el reconocimiento que se practicó el dia 24. Este canal es muy estrecho y en él varó el encorazado *Tamandaré* que no cala sino ocho piés.

Creo que lo espuesto bastará para que los lectores de la *Nacion*, comprendan lo que es la fortaleza de Itapirú, su situacion y los obstáculos naturales que la defienden por el momento, por el rio, retardando las inmediatas operaciones que tenga que llevar á cabo la escuadra para facilitar el pasaje del ejército aliado al territorio enemigo, si es que el director de la guerra ha resuelto ó resuelve efectuarlo por estas alturas.

Son las 3 de la tarde y se oye cañoneo en la Escuadra. Aguardemos á saber qué lo produce.

7 de la noche—El cañoneo ha seguido hasta las 5 1/2, y acabamos pe saber en este momento lo que habia ocurrido.

Los paraguayos desprendieron otra chata mayor que la que voló ayer, y armada con un cañon de 80. Esta vez no avanzaron la chata sino que la colocaron un poco mas á la izquierda, derecha de ellos de la fortaleza y cubierta por esta. Comenzó á hacer fuego sobre la escuadra, hasta que los tres encorazados acercándose á ella, contestaron sus fuegos lo mismo que al que les hacia la fortaleza.

Cerca de las 5 de la tarde, la chata logró introducir una bala en la torre del Tamandaré. Habian dejado abierta la portezuela de uno de los cañones, y como la torre no es giratoria, por alli penetró la bala que mató al segundo gefe, hirió al primero, el apreciable comandante Barros, al que inmediatamente se le amputó la pierna, mató tres oficiales y cinco soldados, y dejó heridos y contusos como 15 soldados.

Como á las 5 1/2 se retiró la chata y cesó sus fuegos la bateria, volviendo entonces los encorazados á su fondeadero.

A las 4 1/2 de la tarde se hallaban de regreso los vapores que subieron por la mañana hasta «Itati» con el general Flores. Al enfrentar á Itapirú les hizo fuego la bateria al que contestó el «Chabuco» con un solo disparo cuya bala fué á caer en el centro de la fortaleza.

Nada mas ha ocurrido hoy.

Marzo 28.

Al toque de diana de hoy ha comenzado el cañoneo en el «Paso de la Patria» con mas vigor que todos estos dias anteriores, y ha continuando asi por el espacio de cerca de una hora. Aguardamos el parte sobre lo que haya ocurrido.

Desde el dia de ayer se ha establecido en el boqueron, costa argentina frente á Itapirú, una bateria de doce piezas rayadas de á doce, pertenecientes al ejército brasilero. Sus balas alcanzan y pasan la fortaleza de Itapirú.

A espaldas de esta bateria, de este lado del monte están acampadas algunas divisiones de infanteria brasileras.

Ayer á la tarde partió tambien de nuestro campo para situarse en el Posa de la Patria la Lejion Paraguaya á las órdenes del Coronel Iturburu.

3 DE LA TARDE.

El fuego que se sintió al toque de diana en el Paso de la Patria, fué promovido por la chata paraguaya que vino á colocarse en el mismo punto que ayer, siendo segunda la en sus fuegos por los de la fortaleza de Itapirú.

Los cuatro encorazados brasileros se pusieron en marcha al canal de la costa paraguaya, avanzando hasta colocarse frente á la chata, como á dos cuadras de distancia y dentro del tiro de fusil de la fortaleza. La tripulacion de la chata se echó al agua, guareciéndose en el monte, mientras que dos bombas de los encorazados que cayeron dentro de Itapirú apagaron completamente los fuegos de esta fortaleza. La chata permanece abandonada junto á la costa enemiga, y los encorazados estan fondeados, como queda dicho, á dos cuadras de ella.

La bateria brasilera en el *Boqueron*, ha hecho bastante fuego sobre Itapirú. Las baterias y granadas pasaban como á cuatro cuadras á retaguardia de la fortaleza.

En el monte de la costa enemiga donde está la chata, parece que hubiera mucha fuerza Los encorazados disparan al monte muchos tiros á metralla.

El bravo Comandante Barros, del encorazado Tamandaré fallecio anoche despues de la amputacion. Conocí á este exelente jóven el 24 del corriente abordo del «Apa» Me fué presentado por mi amigo Mata, ayudante de órdenes del Vice-Almirante Tamandaré. Cambiamos algunas palabras de cortecia, y nos dimos un cordial apreton de manos. Setenta y dos horas despues este jóven lleno de vida y entusiasmo pocos momentos antes, ha sido conducido en una camilla abordo del «Cisne» para ser enterrado en el Cementerio de Corrientes.

Ni las aguas de Oceano ni las del Paraná han sido la tumba de este bravo oficial que ha rendido la vida peleando por el honor de su patria y de su bandera. Más feliz que otros, en esto, sus huesos se encontrarán marcados con una cruz en el Cementerio de Corrientes y cuando una mano amiga venga á recojerlos para que reposen en el lugar de su nacimiento podrá volver con tan querida carga allá donde no han de faltar abundantes lágrimas que la rieguen.

La hora de los ruidosos combates se aproxima, pero corresponde siempre á los primeros que caen en la lucha el llenarnos el alma de tristeza y melancolia.

Marzo 30.

Anoche á las 11 y media hizo un disparo de cañon el buque que ocupa la cabeza de la Division Naval situado en las Tres Bocas. A este tiro se sucedieron muchos y poco despues se movieron dos vapores, oyéndose en seguida fuego de fusileria sobre la costa adyacente a Itapirú y en las cercanias de la Boca del Paraguay.

Una chata paraguaya se deslizaba á esas horas por la costa descendiendo el Paraguay pero como la noche era clara y serena, fué sentida por la Division de las tres Bocas, que rompió inmediatamente el fuego sobre ella. Los vapores que se pusieron inmediatamente en movimiento, desprendieron sus lanchas y abordaron la chata, lo que, despues de un tiroteo bastante vivo de fusileria, fuè abandonada, salvándose los paraguayos en la costa cubierta de bosques.

La chata se halla incorporada á la escuadrilla de pueutes flotantes, balsas y lanchones, que constituyen la escuadra de pasage del Ejército aliado, que consta de una chata de fierro, dos chatas paraguayas, un muelle flotante, dos grandes piraguas, 12 balsas sobre barcas, 12 pontones, 12 vapores de remolque, 150 canoas y varias angadas, formadas por los mastileros que, hace dos dias, se han bajado de los mastiles de la escuadra.

Segun lo dispuesto por el Sr. General en Gefe, y por haberlo impedido el temporal que duró hastu ayer, el General Hornos se embarco en uno de los buques de la Division que salió esta mañana para Itati, segun queda dicho mas arriba en el diario del marino brasilero, llevando á sus órdenes 4 compañías, dos del ejército brasilero y dos del argentino y dos piezas rayadas de artilleria de desembarco, con el objeto de desempeñar una impprtante comision que le ha dado S. E. el General en Gefe sobre territorio enemigo. Hasta este momento (las 9 de la mañana) no se tiene noticia del resultado de esta comision, no habiendo regresado ninguno de los vapores; pero la eleccion que ha hecho el General en Gefe, del General Hornos para este servicio, es una prueba de la importancia que le dá.

Un número competente de infanteria brasilera tomó posesion de la Isla Grande que está frente á la bateria de Itapirú, y de la que ya he lado á vd. un conocimiento en mi correspondencia del 23 de Marzo. Al parecer, sin que se aperciba el enemigo, se ha levantado en dicha Isla en el estremo que dá al canal de la costa paraguaya, una bateria que acaba determinarse con la colocacion de ocho piezas rayadas de granadas y balas. Se anuncia que esta misma noche comenzará á arrojar sus proyectiles sobre el campamento paraguayo, que se halla dentro del tiro de cañon de la bateria de la Isla.

Bajó á tierra, y se halla á disposicion del General en Gefe, el pasado paraguayo que recojió ayer la Escuadra Brasilera. Su apellido es Acosta, y era músico del Batallon núm. 4.° que está en el campamento paraguayo. Cinco dias estuvo perdido en el monte y en el último, perseguido por un tigre, tuvo que refugiarse arriba de un árbol sin mas arma que un palo. El tigre que no queria abandonar su presa, lo siguió trepándose tambien por el tronco del árbol y Acosta encaramado en las ramas, se defendia con un palo de los ataques del tigre, aunque no sin recibir un arañazo en una pierna. Fatigado el tigre de la lucha, descendió del tronco del árbol, alejándose poco á poco de él, y fué entonces que Acosta descendiendo tambien tomó la carrera, hasta que quiso su buena suerte llevarlo á la orilla del rio en las inmediaciones de las Tres Bocas.

Arrojando entonces un tronco al agua y asiendo á él, se deslizó aguas abajo hasta que á las veinte ó treinta cuadras divisó el primero de los buques de la escuadra estacionada en aquel punto, que á los gritos de auxilio de Acosta, desprendió un bote y recojió á este desgraciado, casi exanime ya, por el hambre, por el miedo y por la falta de fuerzas.

Acosta como todos los pasados, no cesa de ponderar la miseria y desnudez en que los tiene Lopez. Lo mismo que los otros, dice que solo se carnea una res para 120 hombres, y atribuye la escesiva mortalidad de soldados al hambre. Ahora, dice, estoy en la gloria: aqui se come hasta que no se tiene gana.

Agrega que Lopez les habla frecuentemente, pues casi siempre reside en el campamento. Les asegura que no hemos de pasar al territorio paraguayo, y que si lo intentamos nos ha de hacer ahogar á todos en el rio.

Dice tambien que hay mucha vijilancia en el campamento, y que á esto es debido el que la desercion no sea mas numerosa.

Abril 6 de 1866, 9 de la mañana.

Al toque de diana de hoy, la bateria brasilera establecida en la isla, ha roto el fuego sobre Itapirú y el campamento enemigo, y este fuego continua con viveza hasta esta hora.

Los paraguayos tenian piezas en Itapirú y en la playa, cubiertas de manera que era dificil hacerles daño. Con ellas contestaron al fuego de las baterias en la isla y al de los vapores que estan en el canal argentino, frente á la otra bateria. En estos momentos [diez de la mañana] el fuego de los paraguayos está casi apagado.

A las 3 de la mañana el General en Gefe recibió comunicaciones del General Hornos desde Itati. Habia destacado al vapor «Buenos Aires» para que subiese el riacho que hay en aquel punto, y habiendo encontrado tres canoas tripuladas con soldados paraguayos, que huyeron á su aproximacion en lo mas angosto del riacho, donde no podia penetrar el vapor, el que no obstante les hizo tres disparos á bala.

El general Hornos con la division naval, seguia adelante en cumplimiento de sus órdenes, y regresarán probablemente esta tarde.

Es muy posible que mi próxima correspondencia sea datada desde territorio paraguayo,

Revue de la quinzaine.

Dans notre dernière revue nous annoncions que l'escadre brésilienne se préparait á operer une reconnaissance des fortifications de campagne établies par les paraguayens á Itapirú sur les bords du Paraná, et à sonder la riviére pour détermidier les points les plus commodes pour le passage da l'armée alliée et offrant le plus d'avantages pour la protection de ce passage.

Cette reconnaissance a eu lieu.

Le vapeur *Cisne* ayant à son bord Mr. le Ministre plénipotentiaire brésilien qui avait assisté aux opérations entra dans notre port le 1er. avril au soir nous apportant la nouvelle des faits accomplis jusqu'au 28 inclus.

Le 22 le navire cuirassé *Tamandaré* et les vapeurs *Araguary* et *Henrique Martins*, s'avancérent jusqu'à quatre lieues au dessus d'Itapirú ou l'*Araguary* s'échoua; les deux autres parvinrent aprés de grands efforts à le remettre à flot et les trois navires, redescendirent vers le point ou l'escadre était mouillée.

Au moment ou l'escadre passait sous les batteries, les paraguayens, qui n'avaient point encore donné signe de vie, leur envoyérent quelques boulets qui ne portérent pas.

Le lendemain 23 les mémes navires plus le vapeur *Cysne* qui avait a son bord Mr le ministre brésilien Octaviano, l'Amiral Tamandaré commandant l'escadre et Mr. le général Mitre, commandant en chef des armées alliées continuérent les opérations du sondage.

Les feux de l'artillerie paraguayenne continuèrent, mais, comme la veille, ils furent inofensifs. Au retour la flotille rencontra vers le milieu du fleve une espèce de bateau plat nommé dans le pays *chata* mais qui ressemble plutot à un radeau qu'à une chatte de pêche. Ce bateau plat armé d'un canon de 68 attaqua la flotille, qui répondit á ses feux et l'obligea á se retirer.

Le 24 le feu continua entre la *chata* et les mémes navires, mais sans aucun résultat.

Le 25 le même bateau plat vint s'embosser en face du vapeur *Apa* et commença le feu; les vapeurs *Tamandaré* (cuirassé) et *Henrique Martins* furent chargés de capturer le bateau. A la vue des brésiliens qui s'avançaient, l'équipage du bateau se retira et les brésiliens furent reçus par un feu de mousqueterie parti des côtés et tellement vif qu'ils durent se retirer, non sans avoir détruit la *chata*.

Le 26 un autre radeau également armé d'un canon de 68 présenta le combat aux cuirassés *Bahia* et *Tamandaré* qui le firent sauter en éclats après un combat fort vif.

Le commandant du *Tamandaré*, ayant imprudemment ordonné qu'on laissat la casemate entrouverte, un boulet pénétra dans l'intérieur y fit explosions et tua tout l'état major, á l'exception d'un enseigne (sous lieutenant) qui prit le commandement du navire et se comporta de la manière la plus brillante pendant tout le combat.

Le 28 une nouvelle *chata* s'étant présentée pour combattre l'*Apa* les vapeurs *Brazil* et *Barraso* s'approchèrent et le mirent hore de combat en détruisant son équipage.

L'escadre brésilienne put terminer les opérations de sondage malgré les efforts des paraguayens qui se sont battus avec une bravoure remarquable et digne d'une plus noble cause.

Les jours suivans, les alliés établirent des batteries et d'autres ouvrages de fortifications passagéres dans l'une des iles du Paraná.

Le 29 Mars le 2 Avril le combat continúa entre deux chalans paraguayens et le *Bahia*, l'un de ces deux chalans fut capturé par les brésiliens et l'autre détruit par les batteries établies par les alliés.

L'armée est prête pour le passage, le premier corps est au Paso de la Patria, point ou doit d'opérer le passage; c'est dit-on le général Flores président provisoire de la Republique Orientale de l'Uruguay qui foulera le premier le sol paraguayen.

Les paraguayens ont remplacé les fortifications détruites d'Itapirá par des sacs de sable.

Le général Hornos cherche un gué vers Itati pour le passage de la cavalerie.

Nous attendons á chaque instant des nouvelles importantes.

L'acte de téméraire imprudence commis par Mr. Barros commandant du *Tamandaré*, acte qu'il a payé de sa vie ainsi que ses vaillants camarades, a donné lieu à des commentaires singuliers.

Il paraitrait que la longaminité de l'amiral *Tamandaré* et l'inaction prolongée de l'escadre brésilienne, avait été sévérement jugée par l'armée et que les raisons puissantes de cette longanimité n'avaient pas été comprises par nos soldats.

Des épithétes offensantes à l'adresse des brésiliens, des doutes émis tout haut sus leur valeur, auraient inspiré à ce jeune et intelligent officier l'idée du coupable sacrifice de sa vie et de ce le de ses camarades.

Les brésiliens du reste se sont battus en héros et aujourd'hui personne ni ici, ni à l'armée n'oserait emettre un doute sur le corage de nos alliés.

Nous n'avons pas pour le moment d'autres nouvelles du théâtre de la guerre.

Le dépouillement des élections a été fait et a donné un résultat scandaleux.

La chambre des députés a approuvé les élections en éliminant le résultat du scrutin des paroisses de Pilar, San Telmo et Cathedrale (section Nord) c'est-a-dire, que la souveraité du peuple a été foulée aux pieds et qu'une minorité qui n'est et ne sera jamais l'expression du parti qui veut sincèrement le bien du pays a triomphé par la fraude.

Et c'est cette nouvelle législature qui va nommer le gouverneur de la Province de Buenos-Ayres, qui le choisira parmi les plus exaltés du parti extrême, et nous donnera pour premier magistrat un homme de cercle et de parti, un homme passionné, exalté, exclusiviste au lieu d'un homme modéré, éclairé et suffisamment impartial pour voir le patriotisme ailleurs que chez les amis qui par un tour de gobelet l'ont élevé au pouvoir.

La sitution de la république est satisfaisante dans son ensemble.

Cependant la campagne de Buenos Aires, le sud de la province surtout a eu beancop á souffrir de la sécheresse, et les éleveurs ont éprouvé de grandes pertes d'aminaux.

A l'exception du théâtre de la guerre, la paix règne sur toute l'étendue de la république, une tentative de révolution a lieu á Catamarca, contre le gouvernement actuel, de cette province mais l'ément a été étouffée dans son berceau.

Les gouverneurs de Santa Fé et de Santiago del Estero ont conçu le beau projet de coloniser de Gran Chaco, vaste et riche région comprise entre le Rio Salado et le Paraná et plus haut la rivière Paraguay.

Cette vaste contrée de vingt mille lieues, carrées est découverte, peu boisée, possè peu de cours d'eau, mais beaucoup de lagunes.

L'autemne et le printemps sont la saison des pluies et certains cantons sont inondés périodiquement. Le sol est d'une extrême fertilité.

Le Chaco est habité par des indiens vivant à l'état sauvage et hostiles à leurs voisins les chrétiens dans les possessions des quels ils viennent faire des excursions dont le pillage et surtout le vol d'animaux est le but, et qui ressemblent assez aux *razzias* africaines.

Ils ne sont pourtant point trop hostiles à la civilisation, Mr. le Capitaine Page, et Mr. Amédée Jacques, qui ont parcouru ensemble ces régions disent que la conquête morale de l'indien du Chaco est non seulement possible, mas facile, si l'on veut bien comprendre qu' elle ne doit pas être brusque.

L'expédition qu' organisent MMrs. Oroño et Taboada se termira-t-elle par une conquete aussi pacifique? c'est douteux et nous pensons qu'elle ne peut être que militaire.

Mais un temps viendra qui n'est être pas bien eloigné ou les indiens viendront se grupoer autour de nos colonies naissantes ou florissantes, et qui sait sieux mêmes n'en viendront pasêtre les pionniers défricheurs de leur propre pays.

On doit applaudir avec enthousiasme aux nobles efforts des deux gouverneurs qui vont conquérir une nouvelle et immense contrée.

Personne ne pouvait entreprendre cette splendide expédition dans d'aussi bonnes conditions de réussite que MMrs. Taboada et Oroño; leur popularité est extrême non seulement dans la province qu'ils gouvernent non seulement dans la province qu'ils gouvernant et chez leurs administrés, mais encore dans le Chaco même, parmi les indiens qui les connaissent et dont eux mêmes connaissent la langue et les mœurs miex qae personne.

Pendant que ces messieurs envahissent le Chaco par terre portant haut la bannière du progrès un homme utile, un de ces infatigables chercheurs, un de ces bienfaiteurs quand même de l'humanité, Mr. Rams, continue ses explorations du Rio Salado, qu'il a déjà par courus plutot en missionaire de la civilisation qu'en négociant, se familiarisant avec les indiens et s'en faisant connaitre.

Grâce aux travaux de Mr. Rams, le Rio Salado est aujourd'hui ouvert à la navigation, et ses bords verdoyants se peupleront peu á peu d'émigrants.

La guerre actuelle a fait retarder indèfiniment, l'exploration du Rio Bermejo, affluant du Paraguay, que l'on peut remonter entraversant le Gran Chaco dans toute sa largeur jusqu'a la ville d'Oran capitale de la Province du même nom.

Qué de richesses perdues! Quel vaste champ ne pourrions nous pas ouvrir à l'émigration européenne, au trop plein des populations du vieux monde, à la conquête de la civilisation sur la barbarie, si au lieu d'employer nos moyens en luttes stériles et en combats sans résultats positifs nous réunissions nos forces pour former ces armées industrielles que rêvait Fourrier et qui devaient faire la conquête du monde sans autres armes que la pioche et la bêche.

MMrs. Taboada et Oroño sont les éclaireurs de cette phalange. Honneur à eux!

Il s'est fait quelque bruit autour d'une brochure de Mr. Alberdi dans laquelle cet habile mais perfide écrivain se complait à verser le Clâme et l'outrage sur sa patrie qu'il semble haïr.

La brochure de Mr. Alberdi est écrite avec un soin extrême, la richesse des images, l'elegance des termes, le luxe de style dans l'èmission des idées sont autant de leurres qui cachent sous le plus brillant aspect une perversité profonde.

La lecture de ce pamphlet a causé ici un sentiment d'admiration pour l'écrivain et de méoris pour le fils rénégat de cette terre qui outrage et soufflette sa mère.

Le livre de Mr. Alberdi est sans danger ici, mais il peut être pernicieux entre les mains des européens qui ne connaissant ni notre pays ni les motif de la haine de Mr. Alberdi pour tout qui fait partie de l'administration actuelle, prenent au serieux ce langage élégant et serré ou le poison se cache sous les fleurs de rhétorique.

Le Directoire de la banque á mis un singulier acharnement a poursuiove les écrivains qui avaient douté de son invioeabité, et leur á bien fait voir qu'on ne touche pas impunément aux Dieux.

Mr. Legout rédacteur en chef du *Courrier de la Plata*, ayant été condamné a dix mille piastres d'amende ou trois mois de prison; on pensait généralement que la banque satisfaite de cette victoire morale de laquel elle avait eu le haut honneur d'être appuyée auprès des juges de la puissante recommandation d'un ministre, n'exigerait point l'execution de la sentence, mais il n'en a point été ainsi et Mr. Legout est en prison.

Toute la presse, sans en excepter les journaux qui s'étaient montrés hostiles au journaliste, au point d'applaudir á son accusation et á sa condamnation ont manifesté un profond étonnement en voyant le directoire de la banque exiger l'exécution du jugement et tous sans exception expriment le regret de voir les administrateurs d'une institution publique et populaire, s'acharner méchamment dans une lutte où ils savent qu'il seront toujours vainqueurs de par la force des choses et des conventions.

Nous avons parlé dernièrement d'un certain nombre de certificats de dépôt qui avaient été falsifiés et nous avons dit que le directoire de la banque s'était montré coupable au moin d'imprudence en ne donnant pas un type spécial à chaque certificat de dépôt de différente somme et que le directoire pour rait bien souffrir moralement de ce manque de prévoyance.

Le cas est arrivé. M. Salas, un courtier de change très avantageusement connu sur notre place, et dont tout le monde s'accorde à louer, l'intelligence et l'activité, présentait derniérement à la banque un certificat dont l'enoncé de la somme déposée avait été fraudaleusement changé, et en demandait le remboursement declarant que la banque elle méme le lui avait donné.

Comme on refusa de croire Mr. Salas sur parole, il offrit de prouver par ses livres de courtage tenus en due forme et selon les prescriptions de la loi, qu'il ne possédait d'autres certificats de dépot que ceux qu'il avait reçus le même jour de la banque.

Il lui fut répondu qu'on ne pouvait admettre de preuves.

Le chemin de fer de Buenos-Ayres á la Ensenada passera par Quilmes; les travaux s'exècutent vigoureusement et dans quelques jours ce joli et verdoyant village qui se mière dans les eaux du Rio de la Plata prendra une importance nouvelle et une activité inconnue.

Málgré l'état de guerre de notre Rèpublique ou s'amuse á Buenos-Ayres, on y entend de bonne musique dans les concerts, au theâtre ou chante une excellente compagnie lyrique dont les premiers sujets sont Messdammes Briol et Mariotti Messieurs Lelmi, Nerini, Bonetti et Celestino. Notre compagnie française des Bouffes Parisiens s'est accrue de plusieurs nouveaux sujets, entr'autres Mademoisselle Jeanne Philippe ex-artiste de la Porte St Martiu et Mr. Pelva tenor d'operette ex-artiste du théatre des Bouffes Parisiens. Nous avons egalement deux compagnies dramatiques espagnoles.

Empréstito argentino.

Cuando el gobierno nacional se vió en sérios conflictos para atender á los inmensos gastos que demandaba la formacion del ejército; cuando no contaba con el empréstito inglés, cuando no tenia de dónde sacar dinero para cubrir los vencimientos que lo apuraban diariamente, entonces ocurrió al patriotismo de los capitalistas argentinos y estrangeros residentes en Buenos Aires, pidiéndo es un empréstito de ps. fts. 500,000 hasta que se realizase la operacion encargada al Sr. Riestra.

La mayor parte de las respetables personas llamadas por el Gobierno, concurrieron generosamente prestando unos el dinero efectivo, otros su firma para tomarlo de los Bancos de Lóndres ó de la Provincia.

Es satisfactorio decirlo; muy pocos han sido los capitalistas y comerciantes que se hayan negado al pedido del gobierno.

Como es justo que el pueblo conozca las personas que ayudaron al gobierno en sus momentos de conflictos, y para que se aprecie su patriotismo y desinteres, publicamos en seguida sus nombres y cantidades porque se suscribieron:

Sr. D. Mariano Saavedra su firma en dos veces por.... ps.	200,000
« « Mariano Haedo (firma)...	50,000
« « Tomas Armstrong......	25,000
« « Martin Alzaga........	25,000
« « Juan Fernandez (firma)..	25,000
« « Juan A. Cascallares id..	25,000
« « Juan Anchorena id....	30,000
« « Juan B. Molina id....	25,000
« « Mariano J. Haedo id....	15,000
« « Alejo Arocena id....	10,000
« « Cayetano M. Cazon id....	10,000
« « Leonardo Pereyra efectivo	10,000
« « Iorge Atucha id...	6,000
« « Juan B. Peña id...	500
« « Manuel J. Guerrico id...	500
« « Estanislao Peña (firma)	4,000
« « Diego Thompson y ca. id..	20,000
« « Felipe Llavallol id..	10,000

Estos caballeros se han hecho acreedores á la estimacion y gratitud de sus conciudadanos y del Gobierno Nacional, que se ha apresurado á reembolsarles sus valores con los fondos recibidos de Londres. Entendemos que todos estos Señores están ya pagados íntegramente.

NOTICIAS DIVERSAS

Arribado.

Dice *El Telégrafo* de Montevideo.

El bergantin goleta brasilero *Adelina*, cuya entrada y manifiesto anunciamos hoy, procedente de Pernambuco y con destino á Rio Grande, fué forzado á entrar de arribada á nuestro puerto, en razon de que hallándose el 5 del corriente en la barra de Rio Grande, no pudo efectuar su entrada por falta de señales de agua.

La enfermedad del capitan á la vez y la escasez de víveres; asi como un recio viento que le sobrevino, lo obligaron á dirijirse á nuestro puerto.

Montevideo.

Los diarios que hemos recibido alcanzan hasta el dia 10.

La Opinion Nacional, que de paso diremos, es hoy en dia el diario mas noticioso de Montevideo, trae las noticias siguientes:

A la fecha habrá sido tomada por la autoridad otra gavilla de ladrones que se ha tenido noticia, hace pocos dias ha llegado á Montevideo.

Segun nos informan, estos discipulos de Caco, venian á esta capital, donde se preparaban á saquer en grande escala.

La enerjia de la autoridad hoy mas que nunca, es reclamada para reprimir semejante pillaje y escarmentar á los discipulos de Caco, que nos invaden de una manera asombrosa.

Desde el último Domingo, se halla de regreso entre nosotros el Sr. D. José Cándido Bustamante, redactor pincipal de la *Tribuna*.

Felicitamos á este caballero por su vuelta á la patria.

Con motivo de ser el 19 el aniversario de la pasada del General Flores al territorio de la República, tendrán lugar ese dia algunos banquetes que preparan muchos caballeros para solemnizarlo.

VIAGE DEL VICARIO—En la madrugada de ayer ha partido en mision á la campaña, y con direccion á Tacuarembó S. I. el Sr. Obispo de Megara.

CARTELES ARRANCADOS—El sabado los celosos celadores recibieron órden de arrancar unos carteles en que en términos no muy honorables se anunciaba un folleto contra el Sr. Ramirez.

Sin entrar á averiguar si llega hasta tanto la incumbencia de la policia, nos proponemos decir que los señores celadores, arrancaban tambien los carteles de la Comision del Club Electoral, llamando á sus miembros á votar. Si conforme hubo eleccion, no hubiese habido el domingo, los agentes darian mala espina á algunos.

Se dice que el Dr. Ramirez acusará los articulos firmados por D. A. Pozolo, de quien tambien eran los carteles. Se dice ademas que será defensor de este último el Dr. D. Vicente F. Lopez.

EL CAPITAN FONDA—Acaba de ser elejido para comandar la 3.ª compañia del batallon «Libertad» el capitan D. Eujenio Fonda.

Este valiente oficial, ha militado en la cruzada Llbertadora desde casi su comienzo, en clase de ayudante del general Borjes, para lo cual abandonó sus comodidades é intereses.

La causa de la libertad tiene en hombres como Fonda, no solo una valiente espada, sinó un hombre de órden, y un ardiente patriota.

Felicitamos al superior gobierno por la buena eleccion, y al Comandante Larragoitea por la buena adquisicion que ha hecho para el batallon.

CARNE CONSERVADA—El Sr. D. Julio Wehner ha entregado á la Junta de Higiene, un cajon de muestras de carnes conservadas remitidas desde Paris, para que esa corporacion las examine.

Pasageros.

Venidos de Montevideo por el vapor «Rio de la Plata.»

Llegaron ayer los siguientes:

A Buenos Aires—J. Frias. J. Garce y una sta. Whelqueman, E. Martinez, M. Reisaig, F. Belen y 1 señora, M. Amorin, M. Bauter, G. Bauton, R. Onilde, L. Delvecho, J. Quilper y otro, D. Aranan, M. Marquez, B. Azcuenaga, J. Parquer, G. Mausiria, F. Brus, Delamarq sra. y 1 menor. A. Amprane, J. Trahéli, I. Aurola, T. Franio y otro, E. Rios M. Blanqui, Dumarquet y otro, P. Torrens, F. Rival, D. Pranluna,

De Montevideo al Uruguay.

A N, Palmira 1, á F. Bentos 9, al Uruguay 2, á Paysandú 4, al Salto 22.

Total de pasageros 72.

Las corridas de toros.

Los diarios de Montevideo nos dan la noticia de un incidente desagradable ocurrido en aquella ciudad en la corrida de toros habida últimamente, pero que felizmente no dió resultados que lamentar.

Francamente, deseariamos que nuestros vecinos abolieran una diversion tan bárbara como es la de corridas de toros.

Lamentamos que la prensa de aquella ciudad en vez de tratar de abolir semejante diversion que es contraria al grado de cultura á que ha llegado aquella sociedad, se ocupe en la generalidad, de alabarla.

Sabemos lo que son corridas de toros.

En ellas se ve correr la sangre de infinidad de animales, muchas veces mezclada con la de la gente.

He aqui como da cuenta un diario de aquella ciudad del hecho á que nos referimos:

A uno de los capeadores, le atropelló el toro, pero gracias á la buena suerte del torero, la cornada que debió recibir en el centro del cuerpo, por la espalda, que pudo babe le atravesado los pulmones, se deslizó bajo de la faja, quedando prendido por algunos momentos el torero de las astas del toro.

En estas circunstancias, el feroz animal dió un bote, á impulso del cual, fué lanzado el torero á una distancia respetable, salvando asi milagrosamente de inminente peligro, sin haber recibido lesion alguna.

Decreto.

El gobierno de Montevideo ha espedido el siguiente decreto:

Ministerio de Gobierno.

Montevideo: 9 de Abril de 1866

De conformidad con el decreto fecha 3 de Enero de 1834, 2 de Julio de 858, y acuerdo de 26 de Abril de 1860, que prohiben el establecimiento de ciertas fábricas en los centros de la poblacion, el Gobierno provisorio acuerda y decreta:

Art. 1.° Desde esta fecha, queda prohibido el establecimiento de fábricas de almidon, de fuegos artificiales, curtiembres, y en las que se prepare aceite animal; dentro de los límites de la nueva ciudad, que se demarcan por el Norte y Este, la calle que pasa al costado de la quinta de doña Bernardina Fragoso de Rivera y la que fué de don Federico Deville, y vá á terminar á la bahia por el poniente, y por la parte del Este, hasta el punto conveniente á tirar una linea recta hasta las Tres Cruces y playa del Sud.

2.° Queda tambien prohibido el establecimiento de dichas fabricas en el pueblo de la Union y á una distancia menor de cuatro cuadras de los caminos hasta la Union y Paso del Molino.

3.° Los establecimientos que hagan uso de máquinas á vapor, no podran establecerse en adelante al Norte de la calle de los Médanos y los que establezcan fuera de esa linea, deberan hacerlo dejando á su alrededor un espacio libre de veinte varas de ancho.

4.° Comuníquese, publíquese y dése al registro competente.

VIDAL.
DANIEL ZORRILLA.

Nuevo diario.

Se ruje que debe aparecer en estos dias un nuevo diario que llevará por titulo *El Telégrafo Mercantil*.

Noticias y parte comercial será el material de que se componga.

D. Andrés Lamas.

Se nos informa que este señor parte el próximo sábado para Rio Janeiro, con su familia.

Segun hemos entendido el vapor de guerra brasilero, *Recife* lo conducirá hasta Montevideo donde se trasbordará al paquete francés.

Alcance al Paquete.

El sábado sale para Montevideo el vapor americano «La Porteña» con el alcance al paquete francés.

Importante respeto á las operaciones de guerra

Tenemos á la vista una carta del «Paso de la Patria» de fecha seis del corriente, en la que se nos asegura que el principal inconveniente que se tocaba para que las fuerzas aliadas invadieran el Paraguay ha sido removido.

Este inconveniente era, que á consecuencia de la nueva proveduria, ó mejor dicho, por ser de reciente fecha el nombramiento de las personas que deben proveer al ejército argentino, este se hallaba muy escaso de víveres y era imposible que se aventuresen en territorio enemigo en ese estado.

Primero se acordó, en la reunion de generales del veinte y nueve del pasado, aguardar una semana mas, pero habiendo esta trascurrido sin que fuese posible reunirse los recursos que se esperaban, y atendiendo por otro lado á que el rio puede bajar de un momento á otro, é impedir asi que la escuadra preste su valioso concurso para el pasaje y demas operaciones frente á Humaitá, se ha resuelto en consejo de generales del dia 4 del corriente, que el ejército arjentino sea suplido mientras no lleguen los recursos que se aguardan de las provisiones que por órden del gobierno del Brasil tienen en reserva los jefes brasileros para cuando invadan el territorio enemigo.

Segun lo que se asegura esas provisiones se hicieron como para cuarenta dias, asi que deduciendo lo que consuman las fuerzas argentinas, habrá raciones para todo el ejército aliado que alcancen á veinticinco dias.

Teniendo en consideracion las órdenes que se han espedido para que con brevedad se remitan víveres, tenemos que hay toda probabilidad de que estos no faltarán á los soldados aliados en el territorio paraguayo, pues en veinte y cinco dias y con los elementos navales de que disponen nuestros jefes hay tiempo de sobra para remitir allí todo lo que se necesita.

La carta á que nos referimos termina diciendo que el paso del ejército seria dentro de pocos dias.

Traduccienes.

Hemos recibido para publicar varias traducciones de algunos articulos literarios de los diarios franceses, que los publicaremos en primera oportunidad.

Ellos vienen acompañados de las siguientes líneas

«Mi querido amigo:

«Le remito esas traduciones deseando que las publique en la importante seccion *Variedades* de su acreditado diario.

Prometo remitirle algo de cuando en cuando.

«Lo felicito por los buenos articulos que de algun tiempo á esta parte ha publicado V. en esa seccion que se encuentra tan abandonada en casi toda la prensa de esta capital.»

Su amigo
D.

Para Montevideo.

El Tévere sale hoy á las 5 de la tarde.

El Rio de la Plata sale mañana á las 1 1/2 de la tarde.

La Porteña Sale el Sábado á las 3 1/2 de la tarde. Alvarez y Risso.

Acciones de Gas.

Ayer se vendieron en la Bolsa de Comercio, veinte acciones al veinte por ciento de premio.

Entradas maritimas.

Ayer entraron á nuestro puerto siete buques de ultramar y un vapor de Montevideo.

No siempre es nuestro puerto tan concurrido.

Á la Municipalidad

Ahora que vamos á entrar en la estacion en que mas trabajan los coches, la Municipalidad deberia ocuparse en reformar el Reglamento existente, ó mas bien formar uno nuevo, que esté mas en armonia con el adelanto general de la poblacion y corte de raiz los abusos que diariamente cometen los cocheros.

No hay bolsillo que resista á las exijencias de esos *faetantes* y muchas veces tambien falta la paciencia para oir las palabras con que lo acompañan.

En ninguna parte de la América el servicio de coches de plaza están mas mal organizado que en Buenos Aires.

Las revistas.

Van en otro lugar las revistas para el interior.

El gran espacio que ellas ocupan nos hacen suspender infinidad de materiales.

Mil patacones de gratificacion

Se nos pide la insercion de lo siguiente:

Se darán 1000 patacones de gratificacion á la persona ó personas que en cualquier parte de la República aprehendan y entreguen á la autoridad competente, al asesino incendiario Juan Podestá, fugado de la cárcel pública de la ciudad de Corrientes, el 1º de Abril del corriente año. La gratificacion ofrecida se entregará en este punto por el que firma inmediatamente de justificar haberla ganado.

Las señas del criminal son—color trigueño—Barba, poca—ojos vizcos, color pardo oscuro—pelo crespo, negro, medio corcobado, es de nacion italiano.

Los padres de las victimas de este asesino incendiario, piden á todos los diarios de la República la reproduccion de este aviso.

Bella Vista, Abril 6 de 1866.

Bartolome Denegri.

CRÓNICA LOCAL

Tom Pouce.—El 1.º de Marzo aparecerá un nuevo periódico con este nombre.

Formarán su redaccion los jóvenes mas espirituales de esta ciudad y el señor Meyer, lo adornará con magnificas caricaturas.

En el «Tom Pouce,» se encontraran mas chistes y epigramas, que desatinos tienen los artículos de cierto jóven doctor y ayudante.

Esto es mucho decir, pero es la verdad.

Tambien aparecerán en las columnas del «Tom Pouce« chistosisimos articulos escritos en francés, lo que lo hará mas ameno á sus numerosos lectores, pues es muy probable que tenga una gran suscricion gracias al giro que se le piensa dar.

El «Tom Pouce» no tendrá ningun color político y felpeará á todos los partidos sin distincion. Prepárense pues á recibir buenos palos, aquellos que los merezcan.

El bello sexo tambien podrá recrearse en su lectura, pues encontrará en él sabrosisimos manjares, preparados con un gusto esquisito.

Desde ya le auguramos al nuevo colega una numerosa suscricion y larga vida, y esperamos gustosos el primero de Mayo para poder ocuparnos de él mas detenidamente.

Esta noche.—La compañia dramatica, española, anuncia para esta noche la segunda funcion en el Franco Argentino.

El magnifico drama *Prestamos sobre la honra* será ejecutado por las principales partes de la compañia, y el inimitable Cubas, dará la graciosa petipieza *acertar por carambola*, en la que siempre ha recibido tantos y merecidos aplausos.

No faltar pues.

La compañia francesa—Hoy parte en el paquete francés la compañia de bufos, en direccion á Montevideo.

Permaneceran en aquella ciudad hasta fines del próximo mes de Mayo.

Pobre jóven—Ayer publicamos en nuestra crónica algunos sueltos pertenecientes á un jóven, que la noche antes recibió entre las encantadoras armonias de la música, un gran *desencanto* ó bolsaso dado por una polla, segun él dice, que se hallaba en el concierto.

Siempre me han inspirado mucha lástima estos pobres individuos que no pueden guardar sus secretos y los participan al público, en medio de grandes lamentaciones, remedando al héroe de Sierra Morena.

Quede pues sentado que no somos nosotros los autores de tales lamentaciones porque felizmente no hemos llegado aun á ese caso.

Pobre amigo!

Dos nuevos tenorios—Temblad jóvenes doncellas!

Desde hoy se ponen en compañia dos nuevos tenorios, los cuales acometeran arrojadisimas empresas, que indudablemente seran referidas con fervor en los tiempos venideros.

D. Juan Tenorio, no hizo nada en comparacion de lo que harán los nuevos.

El uno pisa ya en los cincuenta años es de temperamento fuerte, tiene mucha elocuencia, valor y arrojo, habla el francés con la mayor perfecion.

El otro cuenta á penas 15 Abriles, es vivo, travieso y emprendedor no habla mas idioma que el español, pero en cambio imita admirablemente á los individuos de todas nacionalidades.

La primera empresa la acometerán en carruaje, y el mas maduro de ellos llevará atada la cara con un pañuelo blanco.

Damos estos pormenores para que las muchachas se pongan en guardia, pues la alianza de estos nuevos tenorios, será fatal para el sexo débil y aun para el fuerte.

Coleccion de meopes—En una casa de comercio de esta ciudad se encuentra una magnifica coleccion de meopes.

Figúrense vds. que el principal, el segundo y dos dependientes de dicha casa son meopes.

Se nos dice que el comerciante desea encontrar uno ó dos meopes mas, para completar la media docena.

Victor Pisani—No olvidarse que mañana se representará en Colon esta ópera, que segun se nos dice es de primer órden.

El calor.—Segun decreto llegado de *ultra nubes*, el calor no nos abandonará en el presente año.

El invierno se ha ido quién sabe á qué mundos desconocidos, pues en el alto hemisferio tambien se siente ya el calor.

Las viejas y los pelados estan de felicitaciones.

En Zurich—A los casados que entablan instancia de divorcio por incompatibilidad de genio, se les encierra por espacio de quince dias, como formalidad prévia y á todo falto en una torre.

El encierro es un mismo cuarto, que no tiene mas que una cama, una mesita, una silla, un cubierto, un plato etc; de suerte que para descansar para sentarse y para todo, se hallan, absolutamente sugetos á su reciproca complacencia.

Lo mas comun es que antes de los quince dias se hallan reconciliados ya y retiran la instancia.

Cuadros de Mansoni—El artista tan conocido entre nosotros por la originalidad de sus tintas; lo animado de sus grupos, y el vigor de sus toques, parte para Europa.

El viernes se rematarán los mas hermosos de sus cuadros, conocidos algunos por haber sido espuestos en lo del Señor Fusoni y otros enteramente nuevos para el público.

Pintores del mérito de Mansoni, rara vez permanecen entre nosotros, pero aun partiendo los veremos diariamente, pues las obras concebidas por su espiritu y ejecutadas por su hábil pincel, serán siempre un lazo que nos ligue con el gran artista.

En otro lugar publicamos el aviso del remate, mañana daremos el detalle de los principales cuadros que se hallan en venta.

¿Cuál era la culpable?—Predicando un cura sobre la desenvoltura de las mujeres, dijo:

—Una mujer hay en mi auditorio de tan escandalosa conducta, que resuelvo nombrarla para mayor confusion y vergüenza suya ...pero no, no quiero nombrarla, la caridad cristiana me lo impide.

No obstante la nombraré sin nombrarla, arrojándole encima mi bonete para que la conozcais.

—Hizo ademan de tirarlo, gritando:

—¡Aquella es la mala!

Todas las mujeres á una bajaron la cabeza, temiendo el golpe del terrible bonete.

—¡Dios poderoso! Crei que era una sola la culpable.... veo que son todas.

Un criado idiota—Servia en una casa, de juguete á todos sus compañeros; el pobre cargaba con las culpas de lo que hacian los demás, se disculpaba con tal torpeza que hacia creer que era el culpable, por lo cual recibia malos tratos.

Dijéronle un dia que el ama estaba embarazada; el idiota se puso á llorar sin consuelo, le preguntaron los compañeros la causa de tan amargo llanto, y él contestó.

—Tu vereis como tambien me echan la culpa del embarazo de la señora.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Abril 11 de 1866.
A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos	Fts.		12.850
Primer precio			26.00
Siguientes		26.05	26.00
Sábado 14 de Abril		26.05	26.00
Varios plazos			26.00
Ultimo al contado			26.05

BOLSA.

METÁLICO.

El metálico ha tenido hoy una pequeña reaccion quedando á última hora á 26.05.

Se vendieron:

21.850	al contado	de 26.00 á 26 05 cts	
29.200	" " 14 abril	26.05	26.00
1.000	" " 31 agosto		26.00
1.000	" " 31 diciembre		26.00

Acciones del Gas—20 al 20 p.% de premio.
Vencimientos—no hay.

FRUTOS.

En las plazas y depósitos:

70 cueros vacunos campo	96	pda.
100 « mezcla	102	id
35 doc. cueros lanares libres de dcho.	125	doc
50 « « al barrer	80	id
40 « « pelados	25	id
200 arrobas lana borrega	47	id
150 « « « «	46	id

GRANOS.

150 fanegas trigo bueno	165	fga
100 " « «	162	id
100 « « regular	150	id
80 « « «	155	id

DESPACHO DE ADUANA

Articulos diversos.

Marcó del Pont: cien cjs. azulejas.
Bates Stokes: un id cucharas de metal.
Shaw: un id cucharitas de composicion, un limpia cuchillos y accesorios.
Duguid: dos cjs. cucharas de composicion,
Chapon: un id tenedores cabo negro.
Malgor: id martillos, pesas y noletos para zapateros.
Passman: dos id limas surtidas, dos barricas guadañas, dos cjs. cerruchos para carniceros, tres id estantes para relojes.
Manteis: 1 casco cucharas para albañil..
Isaac: un cjn, candeleros de fierro.
Ducase: 50 barricas resina.
Rennie Twedie: un casco pasadores surtidos.
Galup: dos cjs pañuelos de seda.
Gimenez: dos fardos bombasi.
Isaac: tres cjs genero ingles para señoras.
Getting: un fardo lana, un cjn id.
Baclay: un fardo pañuelos de lana.
Baclay: un cjn coleta plomo y negra.

MARITIMA

ULTRAMAR Dia 11.

Marsella el 1.º de Febrero Montevideo el 10 del corriente, bca. francesa esperance, 265 ton. cap. Canton, á Mallet, con 13 pasageros, 11 cj. paños, 1 bulto con un piano 1 cj. agua de vichy, 3 bultos mercancias, 1 barril cognac, á Humeres, 3 cj. pajuelas, 55 id licores, 1 id elixir 3 fardos y 7 cj. papel, 1 articulo de madera, 2 fardos tela, 1 id ponchos, 2 id muebles, á la orden, 60 id azufre, 200 id ajenjo, 100 id uino moscatel, 50 id vermout, 2 id licores, 15 id pajuelas, 200 pipas vino tinto, 40760 telas, 25 id aceite. 15 id id sesamo, 28 id agua de azahar, á Marmiesse, 290 cj. uermouih, 100 id ajenjo, 25 id curaçao, 100 id aceite, 25 id agua de azahar, á Denans, 200 id ajenjo, 100 id vermouth, á Cabirau, 80 id pajuelas, á Vivarez 15 id pajuelas, á Lezica, 13 cj. id, á Tavernier, 5 id id, á Arnoux, 156 id azulejos.

Montevideo, vapor ingles Pio de la Plata, con 72 pasageros.
Burdeos, bca. francesa Ernestine, á Etchevarne.
Liverpool, bca. inglesa Vicuña.
Pernambuco, berg. nacional Volante á Freyer.
Glasgow, bca. inglesa Bella Donna, á Boid
Havre, id francesa Panamá, á Bonnemason 14 pasageros.
Liverpool, berg. frances Stanislas, Emmanuel.
Goleta inglesa,
polacra española.
Polacra española.
Polacra española.
Bergantin oldemburgues.
Goleta prusiana,
A la vista fondada una barca.

CABOTAGE dia 11.

San Pedro, pailebot Petrarca á Nuñez, á Basarte, 3 barricas azucar, á Bartolin. 1572 arb. lana, 36 crs vcs.
Rosario, balandra Urlindana á id, 9000 manzanas.
San Fernando, balandra Bella Italia á id, 400 arb. papas.
La Paz, gta. Nueva Paz, á Rose, 300 cama ñandubay.
Corrientes, id Virginia, á Nuñez, y Mendez 360 crs. vcs. scs. 5 chiguas cerda; á Solari 8000 astas.
Victoria, id Dos hermanos, á id á la orden 66 fardos lana, 40 bolsas id, 73 crs. vcs. 2088 id lanares, 2 bolsas plumas, 27 fardos lana,
Islas, balledera Jóven Encarnacion, á id 10 carradas leña.

SALIDAS Dia 11.

Amberes bca. francesa Jacques y Maria.
Amberes, berg. noruego, Caspar Vild.
Habana, berg. español Palamos.
Fray Bentos, berg. italiano Fy.

Dia 11.

Uruguay, vapor ingles Rio de la Plata.
Montevideo, vapor americano la Porteña.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

Opera italiana

6.ª funcion de la temporada.

El Viernes 13 de Abril.

1.ª representacion de la ópera de grande espectáculo.

Victor Pisani

Del maestro PERI.

Nota. Vestuario nuevos y decoraciones pintadas por el Sr. Vicente Pitaluga.

Esta ópera se representó 30 veces en el espacio de dos meses en el gran teatro de la Escala Milan,

Personajes	Actores
Victor Pisani almirante	Sr. Celestino
Maria su hija	Sra. Carolina Briol
Alba, aya de Maria	Sra. Giunti
Andres Contarini, Dux	Sr. Scarabelli
Antonio Barbo, patricio, uno de los diez	« Verini
Nicolas Memo	« Monteverde
El Gran maestro, Patricio	« N. N.
Pedro pescador	« L. Lelmi
El pregonero	« N. N.

Pueblo de Venecia, pescadores de ambos sexos, marineros, venecianos comitres de galera, armeros.

Epoca: el año 1379 de la Era vulgar.

La accion del primero y segundo acto, pasa en Venecia, la tercera, sobre la playa del Adriático, cerca de Manfredonia.

En la boleteria del teatro se vende el libretto de la ópera.

A las 8 1/2.

TEATRO FRANCO-ARGENTINO.

Compañia Dramatica Española.

1ra. Funcion de la Temporada.

El Jueves 12 de Abril de 1866.

El magnifico drama, en tres actos y en versos, original de D. Emilio Mozo de Rosales, titulado.

PRÉSTAMOS SOBRE LA HONRA.

Dirijido por el primer actor D. José Garcia Delgado, al que acompañan en su ejecucion las Sras. Toral, Barreda, Rodriguez, y los Señores Candel, Cabello y Chezo

Finalizará la funcion con la graciosa petipieza, en que tanto se distingue el primer actor del género cómico D. Luis Cubas, cuyo titulo es—

ACERTAR
Por Carambola.

A las 8.

AVISOS NUEVOS

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

AVISO AL PÚBLICO.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la trasmision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, tos y demas operaciones usuales del comercio el Banco arriba mencionado gira pagarés á *diez dias de fecha*, por depósitos consignados, á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el objeto que se tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de Junio de 1865.

p. m J. H. GREEN—Gerente.

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo núm 101 y 103.

Prevenimos al público que la tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente.

En cuenta corriente.

Papelmoneda saldo á n. favor	18	p.%	anua
id id contra nosotros.	10	p.%	id
Metálico saldo á nuestro favor	18	p.%	id
Id d contra nosotros	9	p.%	id

A los depositos á plazo fijo se abonará interes convencional.

Buenos Aires, Febrero 1.º de 1866.

Por Mauá y Ca.—WILLIAM LESLIE

BANCO MAUÁ Y CA.

—Balance del mes de Marzo de 1866—

—DÉBITO—

Capital realizado.	2000000
Reserva.	500000
Depósitos y C'tas C'tes	9, 187, 329, 84,
Emision en circulacion	3, 022, 829 02
	14 710 158 86

—CRÉDITO—

Valores á cobrar	7 742 885 85
Cuentas corrientes	5 631 973 28
Caja Existencia En efectivo	1 335 299 73
	14 710 158 86

S. E. ú O.

Montevideo 9 de Abril 1866.

V.º B.º pp Mauá y Ca.
Villalba firmado J Hayden

BANCO DE LONDRES, Y RIO DE LA PLATA.

80--Piedad--80

CAPITAL 1.000,000 L. Est s.

La tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Se abona

Sobre depósitos en cuenta corriente 8 p% al año Met.
idem á 90 dias de 20 12 p% id
idem á retirar con 30 de aviso se abona 3 p% mas que en cuenta corriente.
En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora. 12 p% al

Se abona

Sobre depósitos en c'ta corriente 8 p% m/l
Id id á 90 dias de plazo. 12 p%
Id id á retirar con 30 dias de aviso, se abona 4 p.% mas que en cuenta corriente; en consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora al

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente
En metálico . . . . 18 p% al año
En moneda corriente 24 p% id
Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Febrero 9 de 186
J. H. GREEN
Ger

Barracas En la misma plaza 11 de Setiembre contiguos á la puerta de salida del ferro carril, se venden con plazos de dos años, dos grandes terrenos para establecer barracas ó grandes almacenes de depósito, para tratar calle Suipacha núm. 5 de las 10 á las 4. p8 a10

SE DA DINERO

En hipoteca de fincas las cantidades 5, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 22 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú núm. 37.

p. m.

SE ALQUILAN.

Dos almacenes en la calle de Bolivar frente al correo para tratar al lado núm 162. 10 m27

Bazar Calle Piedad 91 capas ó rotondas de casimir negro fino con adornos de canutillo á la moda para señoras 100 ps. popelinas de merinos de colores colchadas 25 ps. jenero puro hilo para sabanas dos y media vara de ancho 25 ps id de algodon 10 gerre casimir finas de hombre 30 id de niño 20 ps. p3 m12

FALCIFICACION.

CRIMINOSO.

Imitacion Fraudulenta.

Prevenimos á los Droguistas y Boticarios que venden.

A los Medicos que recetan y á los enfermos que emplean la verdadera,

Zarzaparrilla de Bristol

Que ha aparecido en este mercado una imitacion fraudulenta y descarada de la legitima Zarza.

La audacia de estos especuladores faltos de honradez y decencia, ha llegado á tal punto, que no han respetado ni á nuestra firma, la cual han falsificado criminalmente por tanto advertimos al público que la unica verdadera casa de y legitima Zarza parailla de Bristol se vence en Juan Eastman é hijos.

Torres y Barton.
Toledo y Moine.
Francisco S. Burgos

No se dejen engañar.

Por los falsificadores fraudulentos que imitan hasta la firma de los propietarios en su deseo de competir indignamente con la lejitima ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.

No compren la imitada, pero procuren la lejitima en casa de
Juan Eastman é hijos
Torres y Barton.
Toledo y Moine.
Francisco S. Burgos.

Defraudadores.

Bien se puede llamar á los deshonrosos falsificadores que tanto han gastado en imitar fraudulentamente á legitima ZARZAPARRILLA DE BRISTOL. Sepanse que la verdadera se vende por
Eastman é hijos.
Torres y Barton.
Toledo y Moine.
Francisco S. Burgos

Participo Al comercio que habiendo retirado el poder que había conferido á mi dependiente D. Julio Aramburu lo he otorgado con esta fecha á favor de D. Agustin Insansti. Buenos Aires 11 de Abril de 1866

p3 a12 José Jauregui

A Thiers Historia del consulado y del imperio por Thiers 15 tomos llenos de láminas, comprendiendo los 3 últimos tomos la historia de la Restauracion, su precio es de 700 pesos, siendo su encuadernacion inmejorable. Libreria de la Union calle Rivadavia núm. 100. p3 a12

Misas generales.

Los Sres Sacerdotes que gusten aplicar la misa el Viernes 13 del corriente en el templo del Arcangel San Miguel recibiran el estipendio de costumbre.

p3 as1

Se necesita Una cocinera se prefiere sea estranjera y con buenas recomendaciones en la calle de Esmeralda No. 63. p3 a12

Nuevo diccionario.

De la lengua castellana que comprende la última edicion de la academia española, aumentado con cerca de 100,000 voces pertenecientes á las ciencias artes y oficios entre las cuales se hallan los mas usuales en América y ademas con muchas locuciones y frases sacadas de los mejores diccionarios modernos, con un suplemento que contiene el diccionario de la rima y el de sinónimos por una sociedad literaria, el valor de este gran libro es 250 ps. en la libreria de la Union calle de Rivadavia núm 100 vale 180 ps.

DICTIONAIRE.

Universel theorique et practique du commerce et de la navigation 2 v. 370 ps. Libreria de la Union calle Rivadavia No. 100.

p3 a12.

Se venden Carneros hijos de padres Negretti y Rambouillet pura sangre, en la estancia de D. Luis de Chapeaurouje cerca del arroyo de Giles. p8 a11

Camelias y magnolias

Hoy Jueves 12 á las 11 se rematará la magnifica coleccion de plantas de Europa la que está depositada en la calle Rivadavia No. 147 entre Florida y Maypú, hay rosales, renuclos amarilis, jacintos enredaderas ete, Esta venta es,

Por Carlos Ristorini
Tacuari 53.

Atencion

Hoy Jueves 12 á las 11, tendrá lugar el gran remate de plantas de flores y árboles frutales importadas por el señor Martin, las que estan á la vista en el depósito calle Rivadavia No. 147 entre Florida y Maypú. Esta venta es.

Por Carlos Ristorini

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez 1ra. instancia en lo civil Doctor D. Daniel Maria Cazon se hace saber á D. Cirilo Montes de Oca que en el espediente que contra él sigue los Sres. Parker y Cordero, sobre reconocimiento de un crédito, ha recaido la providencia siguiente «Buenos Aires Abril 5 de 1866—En rebeldia de Don Cirilo Montes de Oca, dase por contestado el tratado pendiente y autos, haciendose saber esta providencia por edictos en los diarios por seis dias Cazon.

Buenos Aires Abril 7 de 1866.

p 6 a12 Justo Carballeda

OFICINA DEL DIRECTORIO PROVISORIO DEL Ferro Carril Central Arjentino.

Buenos Aires, 8 de Abril de 1866.

El abajo firmado, Presidente del Directorio Provisorio del Ferro Carril Central Arjentino en esta República en uso de las facultades que tiene por los Estatutos de la empresa, debidamente aprobados por el superior gobierno, tiene el honor de prevenir á todos los señores que han tomado acciones en este pais que, habiendo sido ya pagada en Inglaterra la sexta cuota de dos libras esterlinas, ó sean 9 pesos y ochenta centavos fuertes, sobre cada accion subscrita, ha fijado el dia 30 del presente mes de Abril para el pagamento en esta República de dicha sexta cuota, la que deberá ser satisfecha por los señores accionistas de la provincia de Buenos Aires en la secretaria num. 87, calle de la Reconquista, y en las demas provincias en la oficina que designen los respectivos Directorios, ó señores alli encargados de la suscripcion.

El articulo 4 de los Estatutos es como sigue:

Los Directores podrán cuando lo hallen por conveniente hacer pedidos á los accionistas, de dinero no satisfecho sobre acciones, siempre que el pedido sea publicado á lo menos 21 dias antes de aquel que sea fijado para el pagamento; que ningun pedido esceda de dos libras esterlinas, ó sean nueve pesos y ochenta centavos fuertes por cada accion, y que haya un intérvalo de no menos de tres meses á contar desde la fecha del anterior pedido, siendo obligado todo accionista á pagar la cuota pedida en los términos aqui especificados, á aquellas personas y en aquellas oficinas que el directorio designe.

El pedido de la anterior, ó quinta cuota en esta República, fué hecho el dia 8 de Enero del presente año.

Se previene á algunos señores que están en atraso del pagamento de cuotas anteriores se fijen en las condiciones estipuladas en el primer recibo impreso.

p8 a11 Thomas Armstrong.

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Antonio Pissansiglio, que en el térmmo de 15 dias deben presentar al sindico provisorio D. A. Williamson, los justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1549 del Código de Comercio previniéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho fallido, que con sujecion á lo dispuesto por el articulo 1567 del mismo Código, no pueden hacer pagos ni entregas de efectos á él, bajo la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Asi mismo se previene á los que en cuyo poder tengan bienes del enunciado fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito al Sr. Juez comisario D. Manuel Antonio Arrotea, so pena tambien de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires, Abril 7 de 1866.

p8 s11 Salvadores.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Doctor D. Juan E. Barra se hace saber á los acreedores de D. Emilio Galli presenten al sindico del concurso que se le ha formado, Don P A G Ebbeke en el termino de veinte dias los titulos justificativos con arreglo al articulo 1549 del Codigo debiendo abstenerse de hacer pagos ó entrega de efectos al fallido bajo la pena del inciso 1.º del articulo 1567, haciéndose saber á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. juez Comisario D. Federico Villate como lo dispone el inciso 2.º del Articulo citado.

Buenos Aires Abril 9 de 1866.

Ramon Garrido
p20 12

Buen negocio La persona que tenga de cien á 150,000 ps. m/c. y que desee entrar en sociedad en un buen negocio aqui en la ciudad se servirá pasar por el escritorio de D. José Bodino calle de Cuyo 142 desde las dos hasta la cinco de la tarde le darán informes. p3 a11

MUY IMPORTANTE.

No olvidarse que en la acreditada botica Raspail, calle de Moreno 297 se cura gratis é instantáneamente el dolor de muelas, las personas q' no puedan ocurrir alli, pueden hacer uso del liquido que se emplea, en sus propias casas.

Remedio tan eficaz como este, es en la unica casa que se encuentra en Buenos Aires, solo en Paris tiene rival donde se hacen grandes curas.

Atencion pues,

a12 p3

Depósito de vinos de Lisboa.

33--Reconquista--33

Como ya hemos anunciado, en este depósito se encuentran siempre los puros y acreditados vinos de Bucellas, Lisboa blanco y tinto, Lavradio y Collares, viuagre de Lisboa de vino, aceite de Lisboa y otras esdecialidades. Vino Oporto, tenemos una variedad para todos gustos y precios. Garantimos que los vinos que prometemos en venta son importados directamente de Portugal, y que sus precios son reducidos y las clases mas superiores. p4 a11

A uno y medio Por ciento se dá dinero á redito en hipoteca sobre fincas la cantidad siguiente 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, y 100 mil pesos y para tratar ocurran al corredor calle de las Artes núm 301 de 7 á 11 de la mañana. p3a11

PILDORAS
(Vegetales) AZUCARADAS



de

BRISTOL.

EL GRAN CATARATH

Ningun ingrediente minera contamina la pureza de las sustancias vejetales, antibiliosa y aperitivas de que están compuestas.

Las pildoras azucaradas de Bristol, curan:

Dispepsia ó Indigestion, dolor de Cabeza aguado y nervioso, Constipacion, Almorranas, Afeccion del Higado, Desarreglos Biliosos, Hidropesia, Nervioso, Opilacion ó Lapresion, Vahidos y Vertigos, Cólico Bilioso.

Alivian el vientre, entonan el estómago, arreglan el higado y pramueven el vigor general del sistema, sin causar dolor.

Se preparan unicamente por Lanman y Kemp Nueva York, y se venden en las principales roguerias de América del Sud.

LIQUIDACION FORZOSA

Por muy poco tiempo

CON AUTORIZACION JUDICIAL

Se liquidarán todas las existencias de la muy conocida casa

AUX ARMES DE PARIS

113—FORIDA—115

Ropa blanca para hombres, ropa hecha.
Calzado, un inmenso surtido de perfumeria de los mejores fabricantes de Jouvin.
Articulos de fantasia etc. etc.
Dos millones de mercaderias al precio de tasacion. pma01

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DEL URUGUAY

1,000 onzas de oro

Es el premio mayor de la Loteria que sale á circulacion, compuesta de 9 millares con 600 suertes.

Se Juega el 16 de Abril

El valor del billete entero es de cuatro patacones, dividido en cuartos de un patacon

Suertes.

1	de	1000 onzas de oro ó 16000	patacones
1	»	1000	«
2	»	500	«
2	»	200	«
4	»	100	«
10	»	40	«
25	»	20	«
100	»	16	«
175	»	12	«
280	»	10	«

600 Suertes ó 2400 cuartos.

A mas la Empresa dá dos aproximaciones de 400 patacones cada una, que no se deducen del premio mayor, como lo hacen todas las otras Empresas.

Concepcion del Uruguay, Abril 16 de 1866.

p8 a8 La Empresa.

FOSFATO DE HIERRO DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS &a

No existe medicamento ferruginoso tan notable como el Fosfato de Hierro *liquido de Leras*; asi es que, todas las notabilidades médicas del mundo entero lo han adoptado con un empeño sin igual en los anales de la ciencia. Los *pálidos colores*, los *dolores de estómago*, las *digestiones penosas*, la *anemia*, las *convalecencias dificiles*, la *edad critica*, las *pérdidas blancas* y la *irregularidad de la menstruacion en las señoras*, las *fiebres perniciosas*, el *empobrecimiento de la sangre*, el *linfatismo* curan rápidamente ó son modificados por este prodigioso compuesto, reconocido como el conservador por escelencia de la salud, el preservativo seguro de las epidemias, y declarado superior en los hospitales y por las academias á todos los ferruginosos conocidos, pues es el único que conviene á los estómagos delicados, que no provoca la constipacion y el único tambien que no ennegrece la boca ni los dientes.

Depositarios: en Ruenos-Ayres, A. Demacrhi y Hermanos, Toledo y Moine; en Rosario y Cordoba, Demarchi Hermanos y Cia; en San Nicolas, Pedro Saroli y Cia; en Montevideo, Guillemette, Las Cases.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS

La Pepsina es un feliz descubrimiento cientifico: posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos; bajo su influencia, las *malas digestiones*, las *náuseas*, *pituitas*, *eructos de gases*, *inflamaciones del estómago y de los intestinos*, cesan casi por encanto. Las *gastritis* y *gastralgias* mas rebeldes se modifican rápidamente, y las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.

Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están espuestas al principio de cada preñez, desaparecen prontamente: los ancianos y convalecientes encontrarán en él un elemento reparador de su estómago y la conservacion de su salud.

Depósitarios: en Buénos-Ayres, A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine; en Rosario y Cordoba, Demarchi Hermanos y Cia; en San Nicolas, Pedro Saroli y Cia; en Montevideo, Guillemette, Las Cases.

FOSFATO DE HIERRO DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS &a

No existe medicamento ferruginoso tan notable como el Fosfato de Hierro *liquido de Leras*; asi es que, todas las notabilidades médicas del mundo entero lo han adoptado con un empeño sin igual en los anales de la ciencia. Los *pálidos colores*, los *dolores de estómago*, las *digestiones penosas*, la *anemia*, las *convalecencias dificiles*, la *edad critica*, las *pérdidas blancas* y la *irregularidad de la menstruacion en las señoras*, las *fiebres perniciosas*, el *empobrecimiento de la sangre*, el *linfatismo* curan rápidamente ó son modificados por este prodigioso compuesto, reconocido como el conservador por escelencia de la salud, el preservativo seguro de las epidemias, y declarado superior en los hospitales y por las academias á todos los ferruginosos conocidos, pues es el único que conviene á los estómagos delicados, que no provoca la constipacion y el único tambien que no ennegrece la boca ni los dientes.

Depositarios: en Ruenos-Ayres, A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine; en Rosario y Cordoba, Demarchi Hermanos y Cia; en San Nicolas, Pedro Saroli y Cia; en Montevideo, Guillemette, Las Cases.

Medicamentos nuevos
LA PEPSINA SOLA Y UNIDA CON LOS FERRUGINOSOS

1º Pildoras nutritivas de Hogg de PEPSINA ACIDULADA, para combatir con exito seguro, las enfermedades gastralgicas, dispepticas, etc., y muy particularmente para las digestiones dificiles ó imposibles.

« El alimento no es mas que una sustancia bruta, sin propiedad nutritiva de por si y que mata por inaccion á todo el que no le dijiere. »

« La mejor substancia para transformar los alimentos en partes nutritivas es la Pepsina acidulada. » (Veanse los tratados del doctor L. Corvisart, medico de S. M. el Emperador de los Franceses:

1º Sobre la dyspesia y consuncion;
2º Estudios sobre el alimento y la nutricion).

Precio del frasco triangular, 5 fr.

2º Pildoras de Hogg DE PEPSINA, COMBINADAS CON HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO, muy eficaces contra las enfermedades cloroticas, y sus originarias (perdidas blancas, palidez, menstruacion dificil) y para fortificar los temperamentos debilitados

« El hierro reducido por el hidrogeno es la mejor de las preparaciones. » (BOUCHARDAT).

« En virtud de la fuerza viva que posee la pepsina, nos alimentos adquieren el mayor grado de nutricion. »

Precio del frasco triangular, 4 fr.
Id. 1/2 Id. 2 fr. 50.

3º Pildoras de Hogg DE PEPSINA, COMBINADAS CON EL PROTO-YODURO DE HIERRO INALTERABLE, recomiendanse en las enfermedades escrofulosas, linfaticas, sifiliticas, tisis y afecciones atonicas de la economia en general.

« La *Pepsina* combinada con el *hierro* y con el *yodo* modifica la parte demasiada escitante de estos dos escelentes teurapeuticos sobre las personas nerviosas. »

(*Extracto de una memoria dirijida á la Academia impérial de medicina.*)

Precio del frasco triangular, 4 fr.
Id. 1/2 Id. 2 fr. 50.

Vendense en el laboratorio de M. HOGG, pharmaceutico-quimico, calle de Castiglione, nº 2, en Paris. En España, en los mismos depositos establecidos para la venta de su aceyte de higado de bacalao.

● En Buénos-Ayres, A. Demarchi y hermanos, depositarios, calle de la Defensa.



JARABE
Pectoral y calmante DE SAINT-GEORGES
preparado por GRIMAULT y Cª pharmaceuticos de S. A. I. el principe Napoleon

Pronta curacion das enfermedades seguentes: *tos, catarros, pleuresia, coqueluche, gripo, laringitis, tisis pulmonar, asma, pneumonia, bronquitis, angina, amygdalitis.*

Los médicos recomiendan con el empleo de este jarabe el uso de las deliciosas Pastillas pectorales de Jugo de Lechuga y Laurel réal, que tiene actualmente una gran voga en Paris.

Depósitos en *Buénos-Ayres*, Demarchi y hermanos; Toledo y Moine; en *Montevidéo*, Guillemette.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO! JARABE DE RABANO IODADO GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS

El mas poderoso *depurativo vegetal* conocido, el que mejor sustitue y al aceite de hígado de bacalao y el mas notable modificador de los humores es, segun opinion de todas las facultades de medicina, el Jarabe de Rábano Iodado de los Sres Grimault y Cia, *farmacéuticos de S. A. I. el principe Napoleon.* Pídase el prospecto de este escelente medicamento y se verán en él los sufragios mas honorificos de todos los célebres médicos de Paris. Con su uso, es seguro que se curan ó modifican los afectos mas graves del pecho, se destruye en los niños, aun los mas jóvenes y mas delicados, el gérmen de las enfermedades escrofulosas; el infarto de las glándulas desaparecerá, la palidez, la blandura de las carnes y la debilidad de la constitucion, serán reemplazadas por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, una acritud en la sangre, una enfermedad de la piel, úlceras hereditarias ó funestas consecuencias de las enfermedades secretas, obtendrán rápidamente un alivio inmediato, pues no hay Rob, Zarzaparilla ó depurativo que se acerque por su eficacia al Jarabe de Rábano iodado.

Depositarios: en *Buénos-Ayres*, A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine; en *Rosario y Cordoba*, Demarchi Hermanos y Cia; en *San Nicolas*, Pedro Saroli y Cia; en *Montevideo*, Guillemette, Las Cases.

Los abajo firmados Ajentes en el pueblo de Chascomus, avisan al comercio y al público en general que se encargan de proporcionar carretas en la estacion central del Ferro carril para todos los puntos al Sud de la campaña y reciben carga para hacerla conducir á sus respectivos destinos. Los señores que gusten ocuparlos pueden dirijir sus órdenes á la agencia de los mismos que serán puntualmente atendidos.

a12 p3 San Martin y Moreira.

REMATES

Por Asencio Gomez.

De una casa y 6 cuartos de tierra propiedad de D. Fernando Taboada, calle de Santa Fé No. 414 formando esquina á una calle nueva.

El Domingo 22 del corriente á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño D. Fernando Taboada, una casa y 6 cuartos de tierra en la calle de Santa Fé núm. 414 formando esquina á una calle nueva, compuesto su terreno de 35 varas de frente al oeste por la calle de Santa Fé por 70 de fondo al este y 4 cuartos de tierra calle de Arenales compuesto de 70 varas de frente al este por 75 de fondo, con muchos árboles frutales con un hermoso edificio nuevo compuesto de 5 piezas de material maderas duras, cocina, pozo de agua, haciendo esquina todo el edificio, parras, casa nueva y moderna con pilares arriba

Se recomienda la asistencia el dia y hora de la venta; los interesados que gusten ver la finca y terrenos pueden hacerlo todos los dias: se avisa á los interesados que el martillero está autorizado por el dueño por escrito ante testigos para rematar á la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO

Por liquidacion de negocio, de una carpinteria y todas sus herramientas y útiles, calle de Caseros esquina del mercado Constitucion donde estará la bandera de remate.

El viérnes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana, dará principio el remate á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño de todo lo perteneciente á una carpinteria en la calle de Caseros esquina del mercado Constitucion, la que se designará por la bandera:

Tablas, carretas, carretones, ruedas, maderas, galpones, herramientas, camas, tablones y otra porcion de cosas que estarán á la vista y que no se detallan por su mucha estension.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De 16 lotes de terrenos en el bajo de la Convalescencia, calle de San Antonio, y otros calle de Santa Adeleida.

El Domingo 15 del corriente á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, 16 lotes de terrenos calle de San Antonio, y otros en la de Santa Adeleida, los que se designarán por la bandera, compuesto cada lote de 10 varas de frente por 51 de fondo, terrenos que están todos cercados de alambre y postes de ñandubay, terrenos altos. Los lotes que dán frente á la calle de Santa Adeleida y á la via del ferro carril, tambien son cercados de alambre; se venderán al gusto de los compradores el número de varas de frente y fondo que gusten los interesados.

Se recomienda la puntual asistencia á la hora de la venta porque, lote que se saque á remate tiene que venderse por lo que dén.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO

De un terreno y ranchos de D. Antonio Sierra en Barracas al norte calle de Santa Adeleida formando esquina á la de Santa Isabel.

El miércoles 18 de Abril á las 5 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un terreno y ranchos en Barracas al norte calle de Santa Adeleida formando esquina á la de Santa Isabel el que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 35 varas de frente al oeste por la calle de Santa Adeleida por 40 de fondo al sud por la de Santa Isabel, con dos ranchos en un regular estado, pozo de rica agua, cercado todo por un costado de pared con muchisimos árboles frutales de diferentes clases de frutas é injertos, todos árboles nuevos, muchas parras de uvas moscatel blanca y negra.

La posesion de dicho terreno no puede ser mejor, pues queda á dos cuadras del puente de Barracas y en medio de un gran centro de poblacion.

Se avisa á los interesados que el martillero está completamente autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender por cualquier precio aunque sea por 4 reales.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

Judicial.

De un terreno y ranchos calle del Paraná entre Temple y Córdoba.

El juéves 19 del corriente á las 5 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á dinero de contado y órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D Daniel M. Gazon y perteneciente á la testamentaria de la morena Joaquina Castillo, compuesto su terreno de 8 3/4 varas de frente al este por 18 1/2 de fondo al oeste con unos ranchos viejos parras y demas, tasado en la cantidad 17,500 ps. m/c y no se admitirá oferta que baje de su tasacion.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De una casa calle de Cangallo núm. 594 entre Callao y Rio Bamba.

El Domingo 22 del corriente á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, una casa calle de Cangallo núm. 594 entre Callao y Rio Bamba, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 16 3/4 varas de frente al norte por 68 de fondo al sud, con 3 piezas de material maderas duras, cocina, pozo de rica agua, árboles frutales, con derecho á todas las cargas de las paredes; tiene un gran porton como para entrar carruajes.

Esta casa es cómoda por su mucho frente y fondo; pueden hacerse dos casas modernas; queda á media cuadra del empedrado y tiene al lado y al frente valiosos edificios; el que sea interesado puede pasar á verla todos los dias hasta el dia del remate.

Se recomienda la puntual asistencia á la hora indicada para la venta que tiene que rematarse por la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

Por Antonio Zunini.

De muebles, calle Moreno núm. 192.

El sábado 14 del corriente á las 11 y dinero de contado, se rematará sin falta una porcion de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor es el siguiente:

3 lavatorios de caoba con piedra marmol y espejo, 1 comoda de caoba con tocador, 1 id de jacarandá, 1 par mesas de arrimo de caoba, 2 mesas ovaladas con piedra marmol, 1 mesa de escritorio de caoba, 1 ropero de caoba con espejo de cuerpo entero, 1 id de pino, 1 rico sofá de crin, 2 id id, confidentes id, 12 sillas de caoba asiento de esterilla, 24 id de la India, 12 id imitacion á jacarandá, 12 id de guindo, 12 id de aya, 36 id asiento de esterilla, 24 id de madera, sillones amaca de caoba asiento de esterilla, id americanos de id, 2 máquinas de coser, una cuna para niño, 1 marquesa de guindo para id, 1 tocador de afeitarse, 1 mesa de comedor de caoba para 12 cubiertos, cuadros, espejos marco dorado, grabados, perchas portátiles, mesas de la India, sillas altas para niños, relojes de bronce, id de pared, 1 piano perpendicular de sobresalientes voces, 1 id orizontal para estudio, lamparas á querosene, 1 costurero de jacarandá, 1 id de la India, mesas de noche con piedra marmol, ip de pino, camas de fierro de varios tamaños loza, porcelana, cristales, bandejas, cubiertos cabo de plata, id realze, cucharas composicion muy finas, algunas bebidas como oporto, jerez, champagne, coñac, cigarros habanos varias marcas y otros muchos muebles que se omiten por su estencion.

Por Balbin y Plowes.

En la casa de comercio de los Sres. Darte y Gerbe, calle Bolivar núm. 14.

El martes 10, miércoles 11 y juéves 12 del corriente á las 11 y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará el estenso, variado é inmejorable surtido de mercaderias franceses recien introducidas en plaza por el «Jacques Cœur» y «Fenelon», cuyo pormenor en seguida se detalla:

Articulos para sastres y roperos. Un gran surtido de casimires de novedad para pantalon rica clase, casimires negros y de colores, id para paltoes, id para trajes completos, paños negros y de colores, id rayados, id estampados, paño para ropa de militar, id de poncho, ropa hecha surtida de pantalones y chalecos, trajes completos para hombres, un lindo surtido de trajes completos para niños, cortes de chaleco de alta novedad, camisas de crimea, id de medio hilo, calzoncillos de hilo, id de algodon, tartan de cuadros para forro, percalinas lisas y rayadas etc.

Articulos para tiendas y registros. Franela blanca y amarilla, un lindisimo surtido géneros de lana para vestido, id id mezcla, id pelo cabra, varias clases géneros de seda para vestidos, terciopelo varias clases, vestidos de baile de alta novedad, un lindo surtido de tapados de invierno, salidas de baile etc., pañuelos de rebozo de merino varias clases, un lindo surtido de pañuelos de cachemir, chalones de cachemir, pañuelos de tartan de medio rebozo, id de rebozo. chalones de tartan rica clase, boas de lana de mucho gusto, id de cachemir, pañuelos foulares de muchas clases, merino negro, camisas de hilo bordadas para señora, id lisas, id de algodon, enaguas blancas, juegos de enaguas y pantalones, camisolines con valenciennes, id con guipiur, id de hilo bordados, esclavinas de punto negras y blancas, un gran surtido de adornos de lana franceses para señora, id para niños, camisas de algodon, id montecristo, un surtido selecto tiras bordadas, velos de guipiur, id imitacion, chantilly, pañuelos de filet, tul, crespon negro, medias de lana para hombres y niños, id para señoras, sombreros de castor, id aterciopelados, id de alta novedad etc.

Articulos para merceria. Acero para miriñaques, guantes de lana de rica clase para señoras y niños, redecillas lisas, id adornadas de muchas clases, imperatrices, palmas, collares de muchas clases, botones de hueso blancos y negros, id de nacar, peinetas para la trensa, adornos para sombreritos, de niño, plumas, penachitos, sombreritos de castor adornados, id de terciopelo y otra porcion de articulos que completan el brillante surtido de efectos que en dicha casa se van á rematar.

Por órden del Consulado frances: 10 fardos arpillera averiada.

Por José Marquez.

De un corralon situado en la calle de Tucuman pasando la de Rio Bamba, frente al Colegio Irlandes de San Patricio.

El sábado 14 del corriente á las 5 de la tarde, se rematará el referido terreno con 17 varas de frente y 66 de fondo, está cercado de pared y con cimientos para dos casas, tasado recientemente en la suma de 77,550 ps. cuyas tasaciones podrán verlas en casa del rematador, Bolivar 116.

POR EL MISMO

De dos casitas nuevas de poco precio, calle de Lima núms. 377 y 379.

El miércoles 18 del corriente á las 5 de la tarde se rematarán las dos referidas casas, por órden de su dueño, no pudiéndose vender menos de la cantidad de 90,000 ps. m/c ganando ambas de alquiler 00 ps. con muy buenos inquilinos, compuesta cada una de 8 1/2 varas de frente por 18 1/2 de fondo, con 4 piezas, 2 ventanas de reja á la calle, techos embaldozados, maderas de urunday, pisos de tabla, dos patios embaldozados, pozo con rica agua, umbrales de mármol, teniendo una de las casas las piezas empapeladas.

Estas casitas están perfectamente construidas, rebocadas en cal por dentro y fuera, el frente todo en cal: el que se haga de estas dos lindas casas, le darán el interes del 1 p%.

POR EL MISMO.

De 150 manzanas de terrenos para chacra restantes del remate anterior en el partido de Moreno, á dos leguas y media de Moron para el norte.

El Domingo 15 del corriente á la 1 en punto se rematará á dinero de contado por órden terminante de su dueño D. Juan Keem, las referidas manzanas de terrenos con 500 varas de frente al Rio de las Conchas y 9000 de fondo, lindando por el norte con D. Pedro Gimenez, por el sud con el Rio de las Conchas, por el este con propiedad pública y por el oeste con D. Torcuato Ponce.

Estos terrenos se venderán en lotes de 10, 15, 30 ó mas cuadras al gusto de los compradores para que puedan foamar chacras del número de cuadras que les convengan.

En la Estacion de Moron habrá diligencias para conducir á los interesados al lugar del remate.

Por mas pormenores á casa del rematador, Bolivar 116.

Por Manuel Benza y Ca.

Del almacen de menudeo, situado en la calle de Montevideo, entre las de Corrientes y Parque.

El martes 17 del corriente á las 11, se rematará á dinero de contado todas las existencias de dicho almacen, cuyo pormenor se dará oportunamente

POR EL MISMO.

Judicial. De la barca italiana «Marinetta»

Por disposicion del Sr. Juez Nacional Dr. D. Alejandro Heredia.

El viérnes 20 del corriente á las 12 del dia sin falta alguna, se procederá a la venta de dicha barca fondeada en la Canal, estando todo en muy buen estado, tal como para navegar con todo el velamen y demas enceres necesarios; tasada en la cantidad de 8320 ps. fts. La venta se verificará en el bajo en la punta del muelle donde estará la bandera de remate á la hora arriba indicada.

Nota. Se previene á las personas interesadas en la compra de dicha barca, que desde el Domingo 15 del corriente hasta el dia de remate habrá una ballenera á disposicion de los licitadores desde las 9 de la mañana para ir á bordo á inspeccionar el buque, cuya ballenera estará en la punta del muelle con una seña para distinguirla, y por mas informes á casa de los rematadores, Suipacha núm. 50.

POR EL MISMO.

Judicial. Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel M. Cazon.

De la hermosa casa antigua, situada en la calle de Montevideo esquina á la del Temple, con terreno de 29 1/2 varas de frente por 73 de fondo, con 16 piezas de material, cocina, pozo de rica agua y demas necesario, una cantidad de árboles frutales de todas clases y todo cercado de pared.

El miércoles 18 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematará al contado la finca arriba espresada perteneciente á la testamentaria de Da. Francisca Ortiz de Alcade y del Sr. Guasparino.

Nota. Se previene á los señores capitalistas, que se les presenta una buena oportunidad para emplear bien su dinero, y no se admitirá oferta ninguna no siendo su primer postura de 300,000 ps. m/c por ser de mucho mas valor: inoficioso será recomendar su buena localidad y su hermoso terreno siendo de un gran porvenir.

No olvidarse pues de la hora indicada pues no se presentan todos los dias tan buenas oportunidades para emplear tan bien el dinero; Para mas informes á casa de los rematadores, Suipacha núm. 50 donde existen los espedientes de la testamentaria.

Por Martiniano Bonorino.

De muebles, en la casa habitacion del Sr. Ministro de Bolivia Dr. D. Agustin Matienzo, calle de la Victoria núm. 15 (altos).

El juéves 12 del corriente á las 11, re rematarán á dinero de contado, por tener que ausentarse temporalmente del pais dicho señor, todo el rico mueblaje de la espresada casa que consiste de lo siguiente:

Sala y antesala. 1 rico juego flamante compuesto de 10 sillas, 2 sillones y un sofá de jacarandá con asientos de damasco mordoré con sus fundas, 1 mesa ovalada de jacarandá con mármol, 1 lindo espejo ovalado marco dorado de chimenea, 3 hermosos cortinados con lindas galerias y adornos, 1 mesa cuadrada de la India, 6 sillones de jacarandá con asiento afelpado verde, 3 sillas finas doradas, 1 araña de gas, 2 brazos de id, 2 alfombrado de tripe, 2 cortinados, floreros y adornos de mesa.

Dormitorio. 1 cama de bronce con colchones cortinados id, 1 cama de caoba, 2 roperos de id 1 lindo lavatorio con mármol jaspeado, 2 mesa, de noche, 6 sillas de caoba, alfombrado de tripe, 1 lavatorio con mármol blanco, 1 id mas chico, 1 cómoda con mármol, 2 sillones de jacarandá, as fombrado de tripe, brazos de gas, cortinados, camas de fierro para niños, 1 cómoda con mármol, alfombrado.

Estudio. 1 hermoso escritorio de jacarandá como para abogado, 12 silas de jacarandá asiento de esterilla de rica clase, 1 confidente de marroquin, 2 cortinados completos, alfombra de tripe, 1 araña de gas, 2 estante de vidriera de jacarandá para libros, 1 mesa escritorio de jacarandá, 1 sillon, esterado, brazos de gas y cortinas.

Otra pieza. 1 escritorio de caoba, 1 lavatorio con mármol, 1 camita de fierro, sillas, esterado, brazos de gas.

Comedor. 1 hermoso aparador de caoba con mármol, 1 mesa de caoba para 18 cubiertos, 10 sillas de esterilla, 2 id id para niños, juegos para mesa de porcelana dorada, cristaleria fina, cubiertos y cucharas finas, alfombrado, araña de gas, 1 relox de sobremesa, 2 bañaderas bateria de cocina y varios otros articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen, calle Defensa 177.

El viérnes 13 del corriente á las 11 en punto se rematará en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular, los siguientes articulos:

200 cajones almidon americano clase superior, 150 id tabaco americano fresco de 1 arroba, 50 barricas azúcar refinada, 25 id quebrada y terciada, 20 bordalesas vino burdeos, 40 bolsas fariña, 10 pipas cana, 100 frasqueras ginebra, 50 cajones conac Robin, 100 id fideos, 50 barrica yerba argentina clase superior, 25 cajones jabon americano, 10 id limones, 25 barriles coñac ran n ces, 50 cajones chuño, 20 bolsas semilla dealfalfa, 20 cascos aguardiente fuerte, 20 id vinagre, 12 petacas y fardos tabaco paraguayo, 10 cajones aceite, 50 id bitter de 100 y de 36 frascos, 20 cajas té negro superior, 25 cajones coñac ingles, 20 id jerez fino, 20 barricas sal fina en tarros de vidrio, 20 latas chocolate espanol, 50 millares cigarros paraguayos, 20 cajones encurtidos ingleses, 30 id vino frontiñan, 12 tercerolas ginebra, 20 cajones pasas de uva de Mendoza, 30 latas aceite de almendras, 40 barricas cerveza negra y blanca, 5 cajones pizarras surtidas, 12 bocoys vasos finos dobles, 50 damajuanas anis, 25 cajones fosforos de palito y otra porcion de comestibles y bebidas.

Al mismo tiempo, 40 pipas vino carlon.

Igualmente: 60 cajones velas estearina, 20 cuarterolas vino ajeresado, 10 cajones langostas, 5 id. cepas en aceite, 3 id. de 100 tarros chanfigno no al natural, 20 id. ajenjo frances, 50 canastos vino champagne, 38 balas papel balaza genovés de máquina, y de estraza grande.

POR EL MISMO.

En los depósitos de Aduana, barraca del señor Borches, calle de Balcarce esquina con la de San Lorenzo.

El viérnes 13 del corriente á las 11, se rematarán:

350 canastos papas.

Por Thomas Gowland.

Por cuenta de varias casas, calle de la Defensa núm. 114.

El juéves 12 y viérnes 13 del corriente á las 11, se rematará con plazos de costumbre, un variado surtido de efectos:

Zarazas varias clases, bramantes id id, lienzo id id, medias de hombre y de señora, paños y casimires negros, frazadas inglesas, género de vestidos, camisas de hilo y de medio hilo, id de listado, camisetas á la crimea varias clases, bombasi, pañuelos de lana de rebozo, id de medio rebozo, toballas de hilo, uso doméstico, madapolan, chaquetones de invierno, género de hilo para sábanas, casimires de colores en cortes y en piezas, brin de Rusia, pellones ingleses, id tucumanos, pañuelo de hilo y de algodon, miriñaques, franelas, tartan para vestidos, bayetas de medio pellon, ponchos de vicuña y de algodon, sombreros de terciopelo y de castor, lienzo azul y gris, boas de lana, medias blancas de niño, corses, lienzo de hilo, pelo de lobo, paño retina, pañuelos negros de merino, chalies, camisetas de algodon lisas y rayadas, id de lana, mantas inglesas de lana, crinolina, corderoy liso, bayeton, colchas blancas, mantitas de guipiur, casinetas, calzoncillos de hilo, géneros para pantalon, guantes de cabritilla, gambaldinas, paño punzó de la estrella, oaceo para miriñaques, pañuelos de cachimir y otros efectos.

POR EL MISMO.

De una partida sillas americanas en la casa calle de la Defensa 114.

El Miércoles 15 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mejor postura con plazos que se estipularán al tiempo del remate; 150 cajones sillas varias clases, de esterilla, de madera y de brazos.

POR EL MISMO.

De órden del consulado del Brasil.

El Sábado 14 del corriente se rematarán á la mas alta postura al contado, calle Defensa 114.

Tres cajones con 1940 cigarros venidos en el vapor inglés «Halley» del Rio Janeiro, los que se hallan con averia de mar, y estarán á la vista.

Por Cárlos Ristorini.

De una linda casa, situada calle de la Florida núm. 336 entre el Mercado Nuevo y la Plaza del Retiro.

El Domingo 15 del corriente á la una en punto se rematará indispensablemente á dinero de contado dicha casa, que es como sigue:

Edificada en terreno de 11 3/4 varas de frente al norte por 80 de fondo; á las 16 varas de la calle tiene un martillo en su contra de 4 varas el que se va disminuyendo para el fondo hasta perderse; tiene 10 piezas de las que una es sala y antesala á la calle, todas empapeladas, chimenea de mármol, gas, todos los pisos de tablas y patios de baldosas; á los fondos de la casa tiene una gran huerta con árboles frutales.

POR EL MISMO.

Importante. De una hermosa casa moderna de dos altos, situada esquina á las calles de Piedad y Mayo núms. 23 25, 27 y 29, frente al hotel del Globo; y de todos los edificios linderos calle de la Piedad núms. 1, 3, 5, 7, 9 y 11, y esquina Piedad núm. 1 y Paseo de Julio con frente al rio núms. 11, 13 y 14, distantes una cuadra de la Aduana y de la Estacion del Ferro carril del Norte y frente á las Estaciones de los Ferro carriles del Sud y del Oeste que van á construirse en el Paseo de Julio.

El miércoles 18 del corriente á la una en punto se rematará á la mas alta postura dicha gran propiedad, en uno ó en dos lotes, pagadero como sigue:

Si se vende en un lote, será pagadero mitad de contado y el resto á 3 y 6 meses, abonando el interes que cobra el Banco de la Provincia, y si se fracciona en dos lotes, se pagará la mitad de contado y el resto á tres meses, abonando el mismo interés.

Primer lote esquina Mayo y Piedad—En caso de tener que fraccionarse formaria un lote el edificio moderno de dos altos calle de Mayo núm 23 25, 27 y 29; tiene 25 varas de frente al oeste (frente al hotel del Globo) por 30 varas de fondo con frente sobre la calle de la Piedad que mira al sud: El almacen esquina Mayo núm. 23 lo ocupa una tienda de ropa hecha, el número 25 una peluqueria y merceria, el número 27 es la puerta de calle de la casa baja interior, ocupada por un gran establecimiento de fotografia y es la entrada de los altos ocupados con «Casa amueblada» de diez piezas, etc. El almacen núm. 29 es ocupado con una fábrica de licores.

Segundo lote esquina Piedad y Paseo de Julio—El terreno y edificio que formarian el segundo lote, tiene 23 varas al Paseo de Julio por 21 varas de fondo con frente al sud calle Piedad:

La esquina núm. 11 y 12 es ocupada con un almacen de comestibles; y el núm. 13 y 14 con una confiteria y cigarreria

La situacion central y comercial de esta propiedad es indicada para levantar en el todo ó en la parte del Paseo Julio y calle Piedad un edificio moderno que seguramente redituaria 50 mil pesos mensuales.

NOTA. Se hace presente que varios de los inquilinos tienen contratas que vensen en diferentes fechas, para estos y otros informes ocúrrase á escritorio del rematador calle de Tacuari núm. 53

POR EL MISMO.

De terrenos de porvenir.

Situados calle de Pavon, esquina á las de Santiago del Estero, distantes media cuadra del mercado del Sud «Constitucion» 3 entre este y el mercado proyectado «29 de Noviembre».

El Domingo 15 de abril se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dichos terrenos que son como sigue:

Cuatro lotes de 9 varas de frente al norte calle de Pavon por 35 de fondo.

Un lote de 16 varas de frente al norte, esquina á las calles de Pavon y Santiago del Estero con 35 de frente á esta última calle.

Estos terrenos lindan con la casa barraca del Sr. Famorane y frente al café y fonda del Vapor.

POR EL MISMO.

De muebles alemanes finos.

En la casa del señor D. E. Kalkkuhl, calle de San Juan núm. 239, entre las calles Buen Orden y Lima, por tener que ausentarse para Europa.

El Martes 17 de abril á las 11, dará principio de todo el menaje de dicha casa, cuyo pormenor se publicary mañana.

Por Pedro Romero.

Remate Judicial

De una propiedad importante

El Domingo 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar por órden del Sr. Juez de 1ª instancia, Dr. D. Daniel M Cazon, una casa perteneciente á la testamentaria de D. Florentino Gomez, situada en la calle de Garay núm. 124 y contigua á la esquina del Perú la que se designará por la bandera; y se compone de 17 1/2 varas de frente al norte, por 7 de fondo, con prevencion que á las 35 varas tiene un martillo á su favor de 17 1/2 varas hasta terminar el fondo, duplicando su frente en 35.

La tasacion de esta propiedad es de 129,400 ps m/c., no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que serian 86,270 ps. Dicha casa contiene seis espaciosas piezas, 3 nuevas con maderas de Urunday, pisos de tabla, buena carpinteria, pozo, parrales árboles, etc.

NOTA Los titulos de esta propiedad son inmejorables, como pueden verlos los interesados en la escribania del Sr. Echanagucia en dónde estan radicados los autos.

Por Aldecoa y Font.

En su casa calle de Rivadavia núm. 89 y 93.

Por cuenta de varios.

El Viernes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará lo que sigue:

Un gran surtido de casimires en piezas, y en cortes de varias clases, paño castor, piloto negro fino, géneros para pantalon varias clases, camisetas á la Crimea, id de punto varias clases, camisas de hilo, medio hilo, algodon y Monte Cristo, bombasi blanco varias clases, franela blanca, id. amarilla, baileta pellon, medio pellon, id de dos frisas, zarazas varias clases, bramantes, muchas clases, lienzo tablon, tabla y ancho fino, uso doméstico doble ancho y angosto, madapolan, género de hilo para sábanas, grano de oro, pañuelos de rebozo de tartan barias clases, id para cuello, pañuelos foulares, id de mano barias clases, id. de algodon de colores. Un surtido general de medias para hombres, señoras y niños, un surtido tejidos de lana y un surtido de géneros para vestido y otros muchos articulos que por su estencion no se detallan.

AVERIAS: Por cuenta de seguros dos fardos género para pantalon, 1 cajon cortes casimires.

Adolfo L. Arriola.

De comestibles, calle de la Defensa núm. 74.

El viérnes 13 del corriente á las 11, se han de rematar varios articulos de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es el siguiente:

100 botijuelas aceite, español de superior clase, 40 cajones id en latas de la ribera, 20 pipas vino carlon, 100 bolsas porotos chilenos, 30 cajones vino jerez, 100 frasqueras ginebra Aniceto el Gallo, almendras, té negro, vermouth, tabaco americano, id de Bahia, 20 cajones de á dos juegos de porcelana para mesa y para té, vino seco, aguardiente, semilla de alfalfa, juegos para lavatorios de porcelana, platos de id, estracto para licores, 20 cajones vino moscatel, canastos, esteras etc.

Por Arturo Escarsola.

De órden judicial.

Se rematará un lindo terreno de 13 1/2 varas de frente por 50 fondo, situado en la calle de Comercio núm. 340 entre las de Santiago del Estero y San José, tasado en la cantidad de 32,000 pesos, con dos ranchos, pozo de balde ricos árboles frutales y todo cercado de pared. El remate tendrá lugar el lúnes siete del entrante Mayo á las dos de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado.

Por Posadas y Ca.

Importante para los amantes de las bellas artes, de la galeria de cuadros del Sr. Manzoni, por ausentarse del pais para Europa. En la calle Cangallo núm. 99.

Antigua casa de los señores Fusoni hnos.

El viérnes 12 del corriente á las 12 se venderán al contado al mejor postor, los cuadros de este afamado maestro cuya fama y genio es demasiado conocido para que los amantes de las bellas artes necesitasen otro estimulo que el simple anuncio de la venta de sus obras, asi que nos limitaremos simplemente á enumerarlas con la recomendacion de puntual asistencia á la hora indicada.

1 El zapatero ganando la loteria, 2 frutas, 3 paisage del Brasil, 4 y frutas, 6 escena militar á la flamenca, 7 vista de la cordillera, 8 frutas y animales, 9 pintura de un retrato, 10 concierto musical, 11 escena de familia á la flamenca, 12 estudio una cabeza, 13 frutas y venado, 14 batalla, 15 pintura de un retrato, 16 id, 17 lectura de un testamento obra digna de la fama de Manzoni, 18 entretenimiento, 19 peje reyes, 20, 21, 22, 23, 24, 25 estudios de cabeza, 26, 27 vistas de la cordillera, 28 el nuevo, 29 batalla, 30 brindis.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen, calle Bolivar No. 23.

El lúnes 16 del corriente á las 11 1/2, con condiciones y plazos ya establecidos se venderá sin retirar lote, un variado surtido de articulos cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

De efectos de tienda y merceria, Bolivar 23.

El martes 17 del corriente á las 11 1/2 á la mejor postura sin retirar lote y al contado, se venderá un completo surtido de articulos adecuados á la estacion, cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.

En la tienda y merceria calle Indepeudencia 332.

Por órden del señor D. Benjamin G. Paz

Por liquidacion.

El Jueves 19 del corriente á las 11 en punto se venderá dinero de contado y a la mas alta postura el surtido que á continuacion se detalla:

TIENDA: Bramante, lienzo tablon, id tabla, uso doméstico, coltin, listado, tartan de algodon, tohallas de hilo genovesas, id de algodon diferentes clases, coleta negra y plomo, pañuelos de red bordados, secos de peño, pañuelos de mano, pantalones de gambrona, medias de hombres cortas, id de señora largas, diferentes clases de paño, etc.

MERCERIA: Peinetas de carey lisas, id galvanizadas, corbatas de seda, agua florida, id de colonia pura é inferior, estractos finos, aceite Mompelas, puntillas de hilo, id de algodon, guantes de castor para hombres y niños, albuns, peines de búfalo, id blancos, anteojos, botines de lana, id de algodon, guantes de lana, mangos, id juegos de lavatorios, hilo de carretel, jarritas doradas, tasa para almuerzo, jabones de olor, palanganas, guarniciones, vestidos para niños y otra porcion de articulos que no se detallan por su mucha estencion.

Al mismo tiempo: Armazon, mostrador y demas enseres de la casa con accion á la llave.

AVISOS JUDICIALES

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Rufino Medina ya sean como herederos ó acreedores se presenten ante su señoría y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se haya adcripto el q'firma á deducir sus accioees. Buenos Aires, Marzo 10 de 1866.
Clodomiro Gallardo.
p30 m11 Escribano público.

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita llama, y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Marcelina Ruiz ya sean como herederos ó acreedores ó para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su señoría y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se haya adcripto el que firma á deducir sus acciones. Buenos Aires, Marzo 10 de 1866.
Clodomiro Gallardo.
p30 m11 Escribano público.

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Angel Barañano ya sean como herederos ó acreedores comparezcan ante su señoria y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adscrito el que suscribe á deducir sus acciones. Buenos Aires, Marzo 17 de 1866.
Clodomiro Gallardo.
d30 m16 Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se cita, llama, y emplaza por el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Pedro Rivera, ya sean como herederos ó acreedores comparezcan ante su señoria y por la oficina de Cabral donde se haya adscrito el que suscribe á deducir sus acciones. Buenos Aires, Marzo 17 de 1866.
Clodomiro Gallardo
p30 m16 Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de comercio Dr Juan E. Barra se cita llama y emplaza á D. Vicente Demaria para que en el término de diez dias contados desde la fecha comparezca ante el juzgado de su señoria y oficina del infrascrito, á prestar una declaracion en la demanda que por cobro de pesos sigue D. Manuel Aramburú en representacion de D. Tomas Gowland contra D. Teodoro Barceló. Buenos Aires, Marzo 28 de 1866.
p10 a2 Angel Julio Blanco.

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorje Echeverria se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Ruiz para que dentro del término de 30 dias desde la publicacion del presente comparezca ante su señoria y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla el que suscribe Buenos Aires, Marzo 22 de 1866.
Clodomiro Gallardo.
p30 m24 Escribano público.

El Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil Doctor D. Jorje Echeverria ha dispuesto que en los dias 12 13 y 14 del próxi no mes de Abril se hagan almonedas y remate en las galerias inferiores de la casa de justicia de una casa perteneciente á la testamentaria de D. Guillermo Cames, situada en esta ciudad calle de San Juan núm 14 edificada en terreno de 17 1|2 varas de frente al Norte y 70 de fondo hacia el Sud y tasado en 111,210 ps m|c.

Los que deseen conocer otros pormenores pueden servirse ocurrir á la Escribania á cargo del que suscribe—Buenos Aires Marzo 19 de 1866.
Francisco Raggio.
Escribano público.
d8 a5

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorje Echeverria, se cita llama y emplaza á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes que han quedado por muerte de Da. Juana Viera para que comparezcan ante su juzgado, y por conducto del escribano que suscribe, á deducir sus acciones, bien sea como herederos ó como acreedores, dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente. Buenos Aires, Marzo 22 de 1866.
Angel V. Alvarez.
p13 a10 Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario nombrado en el pedido de moratorias de D. Juan José Uriarte se convoca á todos los acreedores del espresado para la junta general que tendrá lugar, bajo la presidencia de aquel, el 12 del corriente á las tres de la tarde en el salon de audiencia del Juzgado de Comercio, para los efectos del articulo 1733 y siguientes del Código de comercio, previniéndose que segun lo dispuesto por el articulo 1732 del mismo esta convocacion no podrá ser prórogada. Buenos Aires, Abril 9 de 1866.
p3 a10 Angel Julio Blanco.

Dilijencias para el Sur

Las Nuevas Peninsulares.

Su administracion calle Moreno 109 y 111. Esta Empresa despacha todos los dias pares un conductor con correspondencia, encomienda y lista de los pasajeros que han tomado sus asientos en las dijencias que esta empresa despacha todos los dias nones, desde Chascomus á Dolores y demas puntos del Sur á donde tiene establecidas sus carreras, como son, Moreno, Ballenera, Tandil y chasque para los Montes. El viajero que tome su boleto en esta administracion, no tan solo tiene la preferencia en las dilijencias de Chascomus á fuera á mas tiene la seguridad de no quedarse chasqueado, como sucede con los viajeros que van á la aventura de encontrar asiento

En esta administracion daran todos los detalles necesarios al viajero, sobre los dias de salida de las dilijencias que salen de Dolores afuera y por los puntos á donde transitan.
La Empresa.
p30 a3 Cominges Rodriguez.

VEINTE MIL

Dentaduras.

RECIENTEMENTE RECIBIDAS.
Calle Cuyo Núm. 156.

Carlos E. Krause sigue poniendo dentaduras de la nueva invencion de ambar que es el mejor descubrimiento en este arte, porque no solamente se puede trabajar con mas perfeccion para pegar con las encias y el paladar, sino tambien en muchos casos en mejor que el oro, por la suavidad de esta pasta, que no hace el perjuicio para los dientes propios que pieza de oro por causa de los resortes que la sostiene. Una dentadura ó media de ambar despues de pasados dos dias garante la perfecta masticacion y el habla ademas y la duracion para toda la vida.

Mi coleccion de dientes artificiales es tan preciosa que no es posible diferenciarla de los naturales.

Limpiaré las dentaduras con una delicadeza estraña, á satisfacion de mis favorecedoras.

Poseo una gran cantidad de instrumentos para estraer muelas y raigones casi sin dolor, emplomaré la dentadura con oro y plata, y otras composiciones nuevas que poseo para emplearlas segun el caso que se presente y al mismo tiempo garanto la emplomadura por muchos años.

Mi oficina está abierta desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde. p15 a1

Se vende Una casa calle del Rincon entre Chile y Mejico por 35 mil pesos tiene diez varas de frente y cuarenta de fondo. Se vende un terreno en la misma calle de 10 varas de frente y 68 3|4 de fondo por 13 mil pesos para verla y tratar calle de Rivadavia No 16. p8 A6

Para Lima directamente

Carga y pasajeros, la muy hermosa fragata italiana Cosmos, de toda primera clase siendo su primer viaje del porte de 3500 toneladas clavada y forrada en cobre su comandante el señor D. Antonio Farina ya muy conocido en esta carrera, será despachada con toda brevedad en el puerto de Montevideo.

Dicha fragata admite carga con destino á Lima, y para los pasajeros tanto de cámara como de proa tiene escelentes y espaciosas comodidades, se les garanta un buen trato.

Los señores que quieran aprovecharse de tan buena oportunidad sean para flete ó para pasaje podrán entenderse con sus consignatarios los señores Rocca Lanza y cia. Calle Cuyo núm. 92. p17 a4

A los panaderos Se alquila una casa calle de Lorea 203 con todas las comodidades para negocio de Panaderia orno nuevo y seis piezas azotea para tratar a la misma casa.
p10 m24

El que suscribe Desea ver á los señores D. José Clemente, Luis Guillit, Domingo Baullit, Miguel Maul José Faba, José Leonardo, Arcángel Gallo, Antonio Demaria, Victoriano Grazo Enrique Jonas, Cárlos Mombelli, José Gallo, Teresa Faibila, Ramon Domadero, Juan Bacariza, Felipe Contoura, Plásido Beforos y Luis Sinta, por un asunto que les interesa, en la seu. Cangallo núm. 74 ancla dorada cuarto osm. primero
op10 a5 Manuel de Aramburú.

Oficial Barbero ó peluquero se necesita uno en la calle de Cangallo N. 85 siendo bueno se le pagara un buen sueldo.
p5 a12

AGENCIA DE VAPORES Y COMISIONES DE Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1|2.

Para montevideo—CAGA Y PASAGEROS—El vapor americano

LA PORTEÑA.

Capitan Manuel Sciurano.
Saldrá los Martes y sabados á las 6 de la tarde.
Regresará los Lúnes y Viérnes al amanecer.

Para Montevideo—CARGA Y PASAGEROS—El vapor italiano.

„TEVERE"

C. J. Barboro.
Saldrá los Viérnes á las 5 en punto de la tarde.
Regresará los Mártes al amanecer.

Para Montevideo—Pasageros Solamente—El vapor Nacional

PROVEEDOR.

Sale . . . .
Regresa . . . .

VAPOR INGLES RIO DE LA PLATA.

A contar desde el 31 del corriente Marzo hará este vapor SEIS viajes mensuales hasta el Salto combinando su carrera desde Paysandú hasta el Salto con el comodo vapor SOLIS segun el siguiente itinerario.

Salidas de Buenos Aires para el Uruguay
Los 1° 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes.
Regresos del Uruguay.
Los 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.
Salidas de Buenos Aires para Montevideo,
Los 3, 8, 13, 18, 23, y 28 de cada mes.
Regresa de Montevideo.
Los 1, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes.
A mas de los puertos de escala toma pasageros para Mercedes Gualeguaychú Roman y Villa Colon.

Para Paysandú y puertos intermedios—Carga y pasageros—El vapor italiano-

"TEVERE"

Sale los Martes á las 10 de la mañana.
Regresa los Viérnes al amanecer.

Para Corrientes y puertos intermedios—Pasageros solamente-El vapor nacional.

Proveedor.

Sale . . . .
Rregresa . . . .

Estos vapores toman pasageros y carga para los puertos arriba indicados á los precios siguientes: Para Montevideo 4 ps. moneda nacional por tonelada; para los puertos del Uruguay 8 pesos de igual moneda por tonelada; y para Corrientes 16 patacones tonelada.

Los fletes para para el Uruguay y Corrientes son pagaderos en esta en el acto de firmar se los conocimientos, y el vapor tomará las cargas al peso ó medida cúbica segun le convenga.

Los pasages segun la tarifa de costumbre. Encomiendas precio convencional.

Para mas informes ocúrrase á sus agentes—
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2

LOUDET.

344—PIEDAD—344

FOTÓGRAFO.

Se trabaja todos los dias inclusos los festivos.

Desde las 10 hasta las 4.
pm m6

Real Hollands.

Sole Exporter.
HERMAN VAN HOUTEN.
Rotterdam.

El abajo firmado participa al comercio que será el único importador de esta conocida y acreditada ginebra, la que venderá en lotes al gusto de los compradores.
63 1|2 Calle Corrientes 63 1|2.
pm a10 D. F. W. Paats.

Ferro-Carril de la Boca Barracas y Ensenada.

Condicion de carga.

Desde el dia 2 de Abril próximo, inclusive estará preparado este Ferro Carril para el trasporte de carga desde el muelle de la Boca del Riachuelo hasta cualquiera punto de la ciudad y desde cualquiera punto de la ciudad hasta dicho muelle, habiendo echo la empresa arreglos con personas responsables para que reciba ó entreguen las cargas á domicilio, con una tarifa general moderada.

Los interesados podran imponerse de los pormenores de la citada tarifa, y demas condiciones, ocurriendo al encargado de la estacion Venezuela, ó al de la estacion de la Boca ó al escritorio del administrador situado en el punto adonde se divide el Ferrocarril para Barracas y para la Boca—Buenos Aires 21 de Marzo de 1866.
La Administracion.
p30 m23

Cigarros de la Habana.

De hoja y de papel de la acreditada fabrica de Arruguanaga se acaba de recibir un buen surtido en la calle de Maypú núm 61 primer piso. p4 a8

Dependiente Se precisa un joven de 15 á 20 años con buenas recomendaciones como para tienda en el Salto Oriental, puede ocurrir á la calle de Rivadavia núm 96 de 12 á 3 de la tarde.
p5 a8

Oficiales Sastres se necesitan dos calle Rivadavia num 370, p3 a8

152—Moreno—152

Por el último paquete frances se ha recibido un surtido de sederias esquisitas para vestidos de baile y tertulias, tapados de terciopelo de superior elegancia cachimires franceses extra ricos. p3 a10

Encuadernador se necesita un oficial Cangallo núm. 192. p6 a8

Vino de Oporto lejitimo y puro.

51—BALCARCE—51

Se vende en cajones de 12 botellas y barriles de décimo de superior calidad y á precios módicos, para tratar desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde calle de Balcarce núm. 51. p3 a10

IMPORTANTE.

Remate por Carlos Ristorini.

De una hermosa casa moderna de dos altos.

Situada esquina a las calles de la Piedad y Mayo Nos 23, 25, 27, y 29 frente al hotel del Globo y de todos los edificios linderos calle de la Piedad Nos 1, 3, 5, 7, 9, y 11 y esquina Piedad N 1 Paseo de julio, con frente al Rio, 11, 12, 13, y 14

Distantes una cuadra de la Aduana y de la Estacion del Ferros carril del Sud y del Oeste que van á construirse en el Paseo de Julio. El Miercoles 18 de Abril á la 1 en punto.

El pormenor y condiciones de la venta se publicaran en la seccion de Remates y por carteles, por otros informes ocurrir al Escritorio del Rematador calle de Tacuari No 53.
p3 a1

AGENCIA DE VAPORES

Y comisiones de Guillermo Matti y Ca.
30—CANGALLO—30

Para el Rosario con escala en todos los puertos intermedios—El vapor

IBICUY.

Saldrá los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Domingos.

«ESMERALDA» y «ESPIGADOR.»
Saldran alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando todos los Martes.

El vapor—

TALA

Saldrá todos los Domingo á las 10 de la mañana regresando los Viernes.

Para el Paraná y Santa Fé—El vapor.

IBICUY.

Saldra todos los Martes á las 10 de la mañana regresando los Domingos.

El vapor—

TALA.

Saldrá les Domingos á las 10 de la mañana regresando los Viérnes.

Para Gualeguay.
Los pasageros se embarcaran en el «Ibicuy» todos los Martes para trasladar se al vapor «Dolorcitas» regresando los Domingos

Para Corrientes y puertos intermedios—Los vapores.

ESMERALDA Y ESPIGADOR.

Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Martes.

Para Montevideo el vapor ingles—

RIO PARANÁ.

Saldrá todos los Lunes á las 6 de la tarde regresando los Jueves

PARA EL SALTO.
Con escala en todos los puertos intermedios. El vapor ingles.

RIO PARANA.

Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes

Para Mercedes.
Los pasageros se embarcarán en el «Rió Paraná» pars trasbordarse á 5 de la tarde al vapor «Mini».

Para Gualeguaychú.
Los pasageros se embarcarán en el «RIO PARANA» todos los Jueves para trasbordarseá las 6 1|2 de la tarde al vapor «Guazú»

Para todo lo concerniente á estos vapores, como precio de carga y pasages ocurrir á la agencia de J. Matti y Ca. Cangallo No. 30

NOTA—Se advierte á las personas que abonen en m|c. que se cobrará 4 rs. m|c por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

No se admite encomienda alguna el dia de salida de los vapores.

Se alquila La casa adentro calle de Rivadavia No. 176 para registro la persona que se interese puede ocurrir á la misma casa que vive la dueña, para tratar desde la seis de la tarde hasta las 8 de la noche p15 ma

Champaña Veuve Chicquot legitimo en botellas enteras y medias L. J. Isacc. Maypú núm 12.
p15 m15

La «Protegida.»

Agencia de mensagerias de Picot Hnos.
Calle de la Victoria No. 243.

Para Mercedes Chivilcoy Bragado y 9 de Julio Salen las diligencias los dias nones y regresan los pares.

La Favorecida para Lobos y Saladillo Salidas los Jueves regresos los Lunes.

La Favorecida para la Capilla del Señor, sale lo pares regresa los nones. pm.

Hombre solo Necesita uno ó dos cuartos para habitacion lo mas distante de la pleza Victoria cinco cuadras—avisar—Bolivar 21.
p8 A7.

COLEGIO

De la América del Sud.

Necesitando el Director y propietario de este Colegio retirarse de la direccion de su establecimiento, durante algun tiempo, para reponer su salud, tiene el pesar de participar á los SS. Padres y Encargados de los alumnos que concurren á su Colegio, que suspende temporariamente su asistencia al mismo, poniendo su direccion bajo la inteligencia, contraccion y probidad del distinguido profesor D. Carmelo Milhas.

Al separarse el que suscribe, de la direccion de su colegio, no es con el animo de retirar e completamene del ministerio de la enseñanza sino únicamente con el de atender á su salud y descansar algun tiempo despues de 24 años de enseñanza, para volver luego que esté restablecido, á ponerse otra vez al frente de su establecimiento, para merecer de nuevo la proteccion tan generosa y espontánea que le ha dispensado el público de Buenos Aires, á la que queda sumamente agradecido.

Al colocar el que firma al frente de la direccion de su Colegio al Sr. Milhas está bien persuadido de que ha hecho una buena eleccion tanto por los buenos conocimientos que posee cuanto por las bellas calidades que adornan á dicho Señor.

Con esta manisfestacion, suplica á los SS. Padres y Encargados de los alumnos que asisten al Colegio, continúen favoreciendo con su proteccion á dicho establecimiento, seguros de que quedarán muy satisfechos por la marcha é inpulso que emprimirá el nuevo director tanto en el órden interno, cuanto en el de los ramos de enseñanza que se trasmiten en el Colegio.
Lorenzo Jordana.
p8 a7

A los quinteros Un horneros, se alquila una quinta tiene 8 cuadras de largo por una de ancho, cercada con tres edificios, pozos, piletas y árboles frutales situada á una cuadra del hueco de los Sauces hácia Fores. Darán razon en la calle Piedad No. 166. p15 a3

Casa en venta.

En el pueblo de Chascomús á las tres cuadras de la plaza principal, se vende una casa compuesta de treinta y siete varas de frente y treinta y siete de fondo, cuatro piezas de material techos de paja, una cocina de lo mismo, pozo de balde y cercado todo de pared, para tratar en la ciudad calle Maipú núm. 43 y 45 casa de Bacqué hnos. y en Chascomús casa de D. Antonio Castay.
m27 15p

Participamos Al comercio que D. Leon Millard, ha comprado á Joconde Jacod, la parte que tenia en la casa de negocio que jiraba en esta plaza bajo la razon Millard y Jacob quedando activo y pasivo á cargo de D. Leon Millard.

Rogando á las personas que tienen créditos contra dicha estinguida sociedad sé sirvan presentarlos en el término fijo de 8 dias á contar de la fecha. Calle Maipú 170.
Buenos Aires, Abril 9 de 1866.
Leon Millard.
p8 a8 Jacond Jacod.

Quesos de Holanda.

Frescos, se reciben por todos los paquetes en los almacenes calle de Piedad 145 y 147 y en la calle de Victoria 165 esquina Piedras. a7 p4

Campos Se vende ó se cambia por 1,500 ovejas la accion á dos leguas de hermosos campos, partido 25 de de Mayo para tratar Rivadavia 189 al Sr. Saborido.
p15 a8

AVISO.

Existen en este Juzgado unos estribos y pasadores de plata que se suponen robados.

Las personas interesadas tienen derecho á su reclamacion justificando debidamente su propiedad, dentro del termino de 15 dias contados desde esta fecha; pues de lo contrario serán puestos en remate público, á beneficio de la caja Municipal de este punto.
Cármen de Areco Abril 7 de 1866.
Eduardo Rodriguez.
p6 a10

Domingo Salvarezza.

Doctor en medicina, ha abierto su estudio en la calle Montevideo núm. 33. p3 a10

Teneduria de libros.

Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 500 ps. Se arreglan libros y se dan balances. Piedad 75 á toda hora.
p3 a11

Piano de Erard.

Se vende uno en un modico precio San Martin 186. p3 a12

FERRO CARRIL DE LA BOCA BARRACAS Y ENSENADA

DESDE EL PRIMERO DE MARZO DE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS, INCLUSIVE, EL SERVICIO DE LOS TRENES ES COMO SIGUE:

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°	14°
Venezuela	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7
Muelle de la Boca	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
Tres Esquinas	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	7 20

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°	14°
Tres Esquinas	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Muelle de la Boca	6 40	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40	7 40
Venezuela	6 50	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50	7 50

DIAS FERIADOS

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°
Venezuela	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
Tres Esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	7 20

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°
Tres Esquinas	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Muelle de la Boca	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40	7 40
Venezuela	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50	7 50

Se suplica á los viajeros que para evitar demora presenten el valor justo del boleto, cuyo precio uniforme en toda la linea es 5 pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán 3 pesos.

NOTA—Los trenes pararán en la Casa Amarilla, y en la barraca de Peña, en los casos solamente de haber pasageros para esos puntos, ó que estén esperando allí para subir. Los pasageros que deseen bajar en esas paradas deberán avisarlo al guarda-tren al entrar en los carruajes.
LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el dia 26 de Febrero de 1866, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Parque	7	11	4	5	
11 de Setiembre	7 10	11 10	4 10	5 10	
Almagro	7 15	11 15	4 15	5 15	
Caballito	7 20	11 20	4 20	5 20	
Flores	7 25	11 25	4 25	5 25	
Floresta	7 30	11 30	4 30	5 30	
San Martin	7 45	11 45	4 45	5 45	
Moron	8	12	5	6	
Merlo	8 20	12 20	5 20	6 20	
Moreno	8 30	12 42	5 30	6 30	
G'ral Rodriguez	9	[illegible]	6	[illegible]	
Lujan	9 30		6 30		
Mercedes	10 15		7 15		

REGRESO

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Mercedes		7		3 45	
Lujan		7 40		4 30	
G'ral Rodriguez	7	8 30		5	
Moreno	7 30	9	12	5 30	
Merlo	7 40	9 40	12 40	5 40	
Moron	8	10	1	6	
San Martin	8 15	10 15	1 15	6 15	
Floresta	8 30	10 30	1 30	6 30	
Flores	8 35	10 35	1 35	6 35	
Caballito	8 40	10 40	1 40	6 40	
Almagro	8 45	10 45	1 45	6 45	
11 Setiembre	8 50	10 50	1 50	6 50	
Parque	9	11	2	7	

DIAS FERIADOS,

SALIDAS

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
Parque	7	8	10	12	2	4	6
11 de Setiembre	7 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	6 10
Almagro	7 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Caballito	7 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20	6 20
Flores	7 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25	6 25
Floresta	7 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30
San Martin	7 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45
Moron	8	9	11	1	3	5	7
Merlo	8 20		11 20	1 20		5 20	[illegible]
Moreno	8 30		11 30	1 30		5 30	[illegible]
G'ral Rodriguez	9					6	
Lujan	9 30					6 30	
Mercedes	10					7 15	

REGRESO

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
Mercedes		7 45				3 45	
Lujan		8 30				4 30	
G'ral Rodriguez	7	9				5	
Moreno	7 30	9 30	12	1 30		5 30	
Merlo	7 40	9 40	12	1 40	4	5 40	
Moron	8	10	12 15	2	4 15	6	
San Martin	8 15	10 15	12 30	2 15	4 30	6 15	
Floresta	8 30	10 30	12 35	2 30	4 35	6 30	
Flores	8 35	10 35	12 40	2 35	4 40	6 35	
Caballito	8 40	10 40	12 45	2 40	4 45	6 40	
Almagro	8 45	10 45	12 50	2 45	4 50	6 45	
11 de Setiembre	8 50	10 50	1	2 50	5	6 50	
Parque	9	11		3		7 15	

La Administracion previene al público que para evitar toda clase de desagrdos que las personas que se presenten á tomar sus boletos, lo hagan con el valor justo por las dificultades que presenta el cambio en los momentos del despacho de estos, tanto mas que para no tenerlos todos se aglomeran á última hora.
Buenos Aires, Febrero 26 de 1866.
ADMINISTRACION

Costureras Se precisan para ropa blanca en la calle Talcahuano No 111 a toda hora del dia.
p3 a10

Sirviente Se precisa uno que sepa desempeñar bien su oficio y que tenga buenas recomendaciones de su honradez ocurran al No. 296 calle de la Victoria.
p3 a10

Oficiales talabarteros.

Con especialidad para sillas se necesitan en la talabarteria calle Buen Orden No. 202.
p3 a10

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 13 de Noviembre de 1865, y hasta nuevo aviso, los Trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO

IDA

TREN	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre	
1	7 25	7 40	8	8 15	8 30	8 45	8 55	De la mañana
2	10	10 15	10 35	10 50	11 5	11 20	11 30	
3	2	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30	De la tarde
4	4 15	4 30	4 50	5 5	5 20	5 35	5 45	
5	6 15	6 30	6 50	7 5	7 20	7 35	7 45	

REGRESO

TREN	Tigre	S. Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo	
1	7 35	7 45	8	8 15	8 30	8 50	9 5	De la mañana
2	10 10	10 20	10 35	10 50	11 5	11 25	11 40	
3	2 10	2 20	2 35	2 50	3 5	3 25	3 40	De la tarde
4	4 25	4 35	4 50	5 5	5 20	5 40	5 55	
5	6 25	6 35	6 50	7 5	7 20	7 45	7 55	

DIAS FERIADOS

IDA

TREN	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre	
1	7	7 10	7 30	7 45	8	8 15	8 25	De la mañana
2	9	9 15	9 35	9 50	10 5	10 20	10 30	
3	11	11 10	11 30	11 45	12	12 15	12 25	
4	1	1 10	1 30	1 45	2	2 15	2 25	De la tarde
5	3	3 10	3 30	3 45	4	4 15	4 25	
6	5	5 10	5 30	5 45	6	6 15	6 25	
7	7	7 10	7 30	7 45	8	8 15	8 25	

REGRESO

TREN	Tigre	S. Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo	
1	7 5	7 15	7 30	7 45	8	8 20	8 35	De la mañana
2	9 10	9 20	9 35	9 50	10 5	10 25	10 40	
3	11 5	11 15	11 30	11 45	12	12 20	12 35	
4	1 5	1 15	1 30	1 45	2	2 20	2 35	De la tarde
5	3 5	3 15	3 30	3 45	4	4 20	4 35	
6	5 5	5 15	5 30	5 45	6	6 20	6 35	
7	7 5	7 15	7 30	7 45	8	8 20	8 35	

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiera pasageros para esas Estaciones Los pasageros que deseen ser desembarsaos en ellas deben avisar al «Guarda Tren», al entrar en los coches Sin este requisito los Trenes no pararán.

Las horas de salida arriba espresadas, son publicadas con el objeto de avisar al público cuando podrán obtenerse los boletos de pasaje para las Estaciones, siendo entendido que los Trenes no partirán antes de las horas anunciadas. Se pondrá todo esfuerzo para lograr la puntualidad hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente, que no garante que los Trenes salgan ó regresen á su destino en las horas anunciadas en las planillas, ni será responsable de las pérdidas, perjuicios ó daños que podrá causar cualquier demora ó detencion en los viajes. Los relojes de las Estaciones están arreglados por el del Cabildo. Las Boleterias se cierran un minuto antes de la partida de los Trenes. Todo pasagero está en el deber de mostrar ó entregar su boleto, cuando se lo pidan. Se prohibe fumar en los coches de primera clase, con escepcion de los destinados para ese objeto. La Administracion ruega á los pasageros denuncien cualquier caso de groseria ó falta de civilidad de parte de sus Empleados.—En las Estaciones intermedias los boletos son vendidos condicionalmente, es decir, en caso que hubiese lugar en los coches; y si no hubiese lugar, los tenedores de boletos las distancias mas largas serán preferidos.
LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL SUD

DESDE EL DIA 3 DE FEBRERO DE 1866 EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

SALIDAS

ESTACIONES	mañana	mañana	mañana	tarde	tarde	tarde	tarde	tarde
Buenos Aires, boleteria central calle Lima 117	7 20		9 15	12 5	3 40	5 15	7 15	8 40
Para pasageros y encomiendas solamente								
Plaza Constitucion	7 30	7 55	9 30	12 20	4	5 25	[illegible]	8 55
Barracas		8 12	9 37	12 27	4 10	5 32	7 22	9 02
Lomas de Zamora	7 55				4 35	5 52		
Glew	8 25				5 5			
San Vicente	8 50				5 30			
Donselaar	9 20				6 4			
Ferrari	9 53				6 32			
Jeppener	10 26				7			
Facia	10 45				7 25			
Gándara	11 15				7 55			
Chascomús	11 50				8 30			

REGRESOS

ESTACIONES	mañana	mañana	mañana	tarde	tarde	tarde	[illegible]
Chascomús			7				3 40
Gándara			7 30				4 10
Facia			8 25				4 40
Jeppener			8 53				5 5
Ferrari			9 20				5 17
Donselaar			9 55				6 04
San Vicente			10 20				6 32
Glew			10 50				7
Lomas de Zamora		8 20	11 15			6	7 30
Barracas	6 20	8 40	11 30	3	5 38	6 20	7 55
BuenosAs. Constitucion.	6 30	8 47		3 07	5 45	6 27	8 10
Boleteria contral calle Lima núm. 117 para pasageros y encomiendas solamente.	6 45	9	11 50	3 22	5	6 42	8 30

El servicio del Tranway del Ferro Carril del Sud, se abrirá al público desde la calle de Lima núm. 117, hasta la plaza Constitucion Estacion el dia 3 de Febrero bajo las condictones siguientes hasta otro aviso.

A los pasageros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasage en el Tramway.

Los pasageros pueden obtener boletos de Ferro Carril y enviar sus equipages á cualquiera estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Los pasageros por el Tranway que no tengan boletos del Ferro-Carril abonarán 3 ps m|c.

El Tranway tambien puede usarse como Omnibus desde 117 calle Lima hasta la plaza Constitucion, subiendo en cualquier punto, entendido no estando ocupado con pasageros para el Ferro Carril.

Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre 117 calle Lima y la Estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas	1.ª clase	5 pesos m|c.	
« «	2.ª	« 3	«
Ida y vuelta	1.ª	« 7	«
« «	2.ª	« 5	»

NOTA. El tren que parte de Buenos Aires, para Barracas á las 9 15 procederá los Domingos y dias festivos á las Lomas de Zamora, llegando á aquella Estacion á las 10.
LA ADMINISTRACION.

Al comercio Con esta fecha he vendido á los señores Carbone Lesperon y ca. mi negocio de almacen por mayor con todas las existencias, débitos y créditos que quedan á cargo de dichos señores. Buenos Aires, marzo 24 de 1866.
Juan B. Sirombra.

Otro.

Los abajo firmado avisan al comercio que habiendo comprado el negocio de almacen por mayor de comestibles y bebidas, que jiraba en esta plaza bajo la firma de D. Juan B. Sirombra, seguirán el mismo negocio bajo la razon social de Carbone Lesperon y ca. siendo socio comanditario el Sr. D. Antonio Miguel Delfino segun contrato rijistrado en el Tribunal de comercio. Buenos Aires, Marzo 24 de 1866.
P. Lesperon.
p10 a1 Enrique Carbone.

Nuevas Peninsulares.

109—Moreno—111.
ADMINISTRACION CENTRAL

Los Empresarios de las Nuevas Peninsulares avisan al público que con motivo de la calamitosa seca que hoy aflige la campaña, se ven precisados á suspender los viages diarios que habian establecido de Chascomus á Dolores, regularizando el servicio de sus galeras del modo mas conveniente para los intereses del Comercio y del público en general. Haciendo un viaje todos los dias pares de Buenos Aires y regresando de Dolores todos los dias indicados en seguida.-Previniendo á nuestros favorecedores y al público que las salidas que á continu ciom se espresan serán infalibles y no serán alteradas por nin un motivo.

Orden de Salidas
Para Dolores los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30. Regresos de Dolores 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20 22, 24, 26, 28, y 30.

Tandil por Dolores
Navas, Ponce, Gauna, San Miguel, Batalla, Navas, Quinteros, Chelforó, Juncal, Cacique Negro, Monasterio, Viscacheras. Reconquista de Jacobé, Tandilcofú, Rosario de Miguens Tandil, los dias . . . . 2 y 18.

Tandil por Dolores.
Cinco Lomas Ponce, Gauna, San Miguel, Amor, San Cornelio, Cinco Lomas, Loma Negra, Loma Partida, Estribo de Alvear, Alamo, San José de Rufino, Carmen, San Jacinto, Canales, y Tandil, los dias. . . 10 y 26.

Laguna de los Padres
Kaquel, Santa Helena, Centinela, Brandan, Portia Arroyo chico Durazno, Arroyo Grande, Naranjos, Vivorato, Caldera, Laguna, colmena y Ballenera los dias . . . 2 12 y 22.

Moro.
Kaquel, Santa Helena, Puesto del Recreo, Casa de Mansilla, Puesto de las yeguas, Las Armas, Pozo del Fuego, Pulperia de Senillosa, Roque Maldonado, Faustino Bett, Fortuna de Pena, Cerro de Paulino, Casa de Sueldo, Sierra de Herrera, San Agustin de Peredo, Mala Cara, Casa de Lahitte, Florida de Saenz Valiente, Milagro de Monje, Primavera de Miró, Picado, Augusto Pieres y Martinez de Hoz, los dias 8 y 24.

NOTA: Esta empresa reposa en su buen crédito, y á mas tiene carruajes para alquilar á particulares á precios cómodos; los dias de salida se reciben encomiendas hasta las DOS de la tarde.
Cominges y Rodriguez y Ca.

Al Pueblo.

Lista de los útiles, efectos y medicinas que a Comimon Sanitaria solicita del pueblo para los hospitales de sangre.

Sábanas, Almohadas, Fundas, Colchones de catre y marquesa, Frazadas de algodon y lana, Camisas de algodon de vara y media, Calzoncillos de liencillo, Zapatillas, Salivaderas de lata con tapa, Servicio de idem con idem, Catres de lona ó marquesitas de fierro, Chapas numeradas para camas de 1 á 500, Mesitas de noche, Hilas de hilo y de algodon, Hilas inglesas, Vendas, Compresas ó cabezales, Triángulos de jénero de hilo ó algodon, Toallas, Cera blanca, Seda idem, Acolchado de algodon, Esponjas finas y ordinarias, Liencillo y bramante, Palanganas de lata, Utiles de cocina, Calderas para conducir agua caliente y fria, Pavas, Tristeles de goma, de cristal y de plomo, Cubiertos y juego de loza.

Agárico, Colofonia en polvo, Sulfato de alúmina, Percloruro de hierro, Estracto de opio, Tintura de idem, Acetado de plomo cristalizado, Tintura de árnica, Cloroforme, Alcanfor, Sulfacto de magnecia, Idem de soda, Aceite de ricino, Calomel, Sulfato de morfina, Cerato simple, Eter, Tilo, Tintura, de mirra, Quina en rama, id en polvo, Tintura de trementina, Carbon vejetal en polvo, Quina contusa, Tela emplástica, Hipecracuana, Tártaro emético, Gimarruga, Sulfato de Quina, Acido sulfúrico diluido, Id. nitrico, Cebada inglesa, Semilla y harina de lino, Mostaza en polvo, Aceite de almendras, Cloruro de Labarraque, id sólido, Potasa cáustica, Nitrato de plata, Horchata Naranjada Limonada, Vino de Jerez, Oporto y Piorato, Aguardiente, Férulas.

Todos los efectos serán recibidos por los señores D. Antonio Ortiz y D. Eujenio Blanco, en la calle de Bolivar, en el corralon de la casa de Gobierno, todos los dias, desde las once hasta las cuatro.

Las oblaciones en dinero pueden entregarse por ahora al vocal tesorero D. Manuel Perez del Cerro, en su casa calle de la Victoria núm. 193, todos los dias desde las 2 á las 4.

Se alquila La casa situada en la calle de Chile No. 102 á seis y media cuadras de la plaza de la Victoria con quince piezas habitables tres grandes patios huerta etc para tratar en la calle de Rivadavia No. 329.
p6 a5

Chacra ó quinta Se desea tomar una por Flores que diste pocas cuadras del camino del Ferro Carril, quin la tuviere y quiera arrendarla por algunos años, dirijase por escrito bajo las iniciales C. D. al numero 371, calle Piedad, café de l'Union Sawisiene.
p8 a7

Se vende Un lindo almacen con muebles y toda lo que corresponde de una Merceria con accion á la llave, con contrata: en el mejor parage.

Conviene para una sastreria, sombrereria, sapateria y cualquier negoc o que guste poner una tienda muy lujosa, toda se vende muy barato para verla y tratar calle Rivadavia núm 16. p8 a6

Para Patagones.

Saldrá el 20 del corriente la barca prusiana **TERESA MADRE** admite pasagetos y carga, para tratar ocurrase al consignatario D. Bernardo Delfino lle Reconquista núm125 p10 a5

Aviso importante Se arrienda una estancia conocida por el nombre Luques, en los Manantiales á diez leguas de San Nicolas al Sud, partido del Pergamino, dicho terreno se compone de 1000 varas de frente por 6000 de fondo con agua permanente. La casa se compone de 4 piezas de azotea y 3 id con techo de paja 2 corrales como para hacienda vacuna y otro para ovejas, tiene una quinta de quinientas varas con árboles frutales y una cuadra alfalfa y alambrado en el mismo terreno se venden como 600 cabezas ganado vacuno, y algunas yeguas, tambien como 600 ovejas y caballos. Los que se interesen pueden ocurrir a la casa calle Esmeralda núm. 234 á toda hora del dia.
p6 a5

Judicial Por el presente se cita llama y emplaza, á los señores Molinelli y Panelli para que dentro del término de 15 dias contados desde la fecha, comparezcan al juzgado de Paz de esta ciudad, á cargo del que firma á estar á derecho en la causa que contra ellos siguen los Sres. Picot y Mantalem previniéndoles que en el caso de ne hacerlo asi se procederá contra los bienes embargados que existen en este partido, Mercedes, Abril 2 de 1866.
Pedro Sauvidet.
p6 a8 Sustituto.

Mensagerias las generales al Sud.

El qua suscribe hace saber què ha cesado en sus efectos el poder general que otorgó á favor de D. Mateo Saviñé el 14 de Julio de 1864, como consta de instrumento público hecho ante Escribano, el 16 del ppdo. Marzo en el pueblo de Dolores por el cual al anularse y dejar sin efecto el precitado Poder deja asi mismo al Sr. Saviñé en su buena opinion y fama—Buenos Aires Abril 6 de 1866.
Luis Moreno.
p3 a10

Para Vigo y la Coruña.

Se despachará á la brevedad posible la nueva de 1ra clase y primer viaje corbeta española «**NUEVA IGNACIA**» su capitan D. Mauuel Soto muy conocido en la carrera por el buen trato y consideraciones que acostumbra dispensar á todos los pasageros ocurriendo para tratar al mismo capitan Soto calle de Rivadavia núm 31 ó á sus consignatarios Jaime Llavallol é hijos.
d20 a10

Compañia de Elaboracion de Metales de las Minas de San Juan «República Argentina»

Los accionistas de esta compañia que no se comformaron á entrar en la Nueva Compañia formada en Londres pueden ocurrir al Banco Mauá y Ca calle de Cangallo No. 101 y 103 desde las 9 de la mañana hasta las 12 del dia para percibir las cuotas que pagaron sobre sus acciones y en virtud del convenio que firmon en Octubre de 1864—Buenos Aires Abril 9 de 1866.
Percey Heurtby
p10 lo

Mucama Para cuidar un niño se precisa en la calle de Potosi No. 14
p15 ea1

LA BIENHECHORA DEL PLATA

Compañia General Argentina de Seguros Mútuos sobre la vida

Gran caja de ahorros sobre titulos de crédito público al p. consolidado, por la creacion de capitales dotes pensiones viudedades y rentas.

AUTORIZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL DE 7 DE MAYO DE 1865

DELEGADO DEL SUPERIOR GOBIERNO
Sr. D. José Maria Cantilo.

JUNTA DIRECTIVA

Sr. D. Mariano Miró . . . . Presidente,
" " Eduardo Lumb . . . . Vocal,
" " Enrique Ochoa . . . . "
" " Pedro Holterhoff . . . . "
" " José Martinez de Hoz . . . . . "

VOCALES SUPLENTES
Sr. D. Alejo Arocena
» » Manuel Saenz de Zumarán
» » Bernardo Iturraspe
» » Enrique Tonkinson
» » Mariano Casares

JUNTA DE VIJILANCIA

Don Enrique Peltzer — Don Hugo Bunge
Don José Temeprley — Dr. Don Francisco Alcobendas
Don Ambrosio P. Lezica

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. Francisco F. Moreno.

Inspector general en la República Argentina y Oriental de Uruguay SEÑOR DON JORJE PEREY.

BANQUEROS—El Banco de la Provincia.

DOMICILIO—Buenos Aires—Calle de la Piedad núm. 118 altos.

Situacion de la Compañia en 31 de Enero de 1866 al terminar los 18 meses de ejercicio.

CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO DE PÓLISAS	TITULOS COMPRA
P.S FS. 1·711,198 75 cts.	1,413	PS. PLATA 270,100

Por mas pormenores ocurrirse á la oficina de la Compañía.

LA ESTRELLA

Compañia Argentina de seguros contra incendios, á prima fija

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

AUTORIZADA POR DECRETOS DEL EXMO. GOBIERNO DE LA REPUBLICA FECHA 24 DE OCTUBRE DE 1865.

Y DEL EXMO. GOBIERNO DE LA PROVINCIA, FECHA 23 DEL MISMO MES Y AÑO.

CAPITAL:

2,000,000 PESOS FUERTES

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE—Sr. D. TOMAS AMSTRONG. VICE-PRESIDETE—Sr. D. SAMUEL B. F...

VOCALES—*Sr. D. Eduardo Lumb.*
« « « *José Martinez de Hoz*
« « « *Antonio Demarchi*
« « « *José Drable*
« « « *Manuel S. de Zumarán*
DIRECTOR GENERAL—*Sr. D. Francisco F. Moreno*
INSPECTOR GENERAL— « « *A Schmidt.*

Oficina, calle Piedad núm, 118, altos.

La Compañia asegura en términos muy moderados, todo género de propiedades muebles, é inmuebles, á prima fija; esto es sin mas obligacion por parte de los asegurados, respecto de pagos, que la de satisfacer las primas de seguros que se establezcan en las pólizas. La compañia es quien esclusivamente paga los perjuicios que los asegurados puedan sufrir por causa de incendio.

Se puede contratar el aseguro por un mes y hasta por diez años, pagando la prima total, de contado si el seguro se hace por un año ó menos, y anualmente si el periodo del seguro escede de un año. En los seguros de 5 á 10 años la pagan anticipada de la prima de 5 años dá derecho al asegurado, al estorno de 1 año de prima por parte de la Compañia; es decir q' solo se le cobra la prima correspondiente á 4 años.

El pago anticipado de 10 años de prima dá derecho al asegurado al estorno de dos años de prima, con mas el 10 p. % de la prima de los años restantes, es decir que solo paga por el total 10 años asegurado la prima correspondiente á 8 años menos el 10 p. % de lo que esta prima importe.

Esta Compañia ofrece las mejores garantias no solo por ser la única sociedad de seguros contra incendio á prima fija, domiciliada en la República Arjentina, sino tambien en razon de su fuerte capital. Los fondos de la compañia depositan en el Banco de la Provincia.

Por mas pormenores podrá ocurrir á la oficina de la compañia.

LA NACIONAL

190—POTOSI—190

Compañia de seguros mútuos sobre la vida.

Situacion de la compañia en 15 de Enero de 1866.
Suscriciones 19,000. Capital suscrito Ron 115,000,000.
Inspector del Districto del Rio de la Plata,
Dr. D. José Maria de Torres.

SASTRERIA PARISIENSE

67--FLORIDA--67

Este establecimiento ha recibido un surtido general de ropa fina para la estacion de invierno.

Altas novedades.

Para caballeros.
Sobretodos de diversas formas.
Yaquett id id.
Pantalones y chalecos.
Surtido general de ropa blanca.

Para niños.
Sobretodos para niños y para jóvenes.
Trajes completos para niños de 3 á 8 años.
Id id para jóvenes de 10 á 16.
Surtido general de ropa blanca.

Paños, casimires, edredones, castores, cortes de pantalon y chaleco. p30 m27

LA OPINION NACIONAL

Diario que se publica en Montevideo.

REDACTADO

POR EL DR. D. BONIFACIO MARTINEZ

La parte comercial por el Sr. D. de Agustin Castro.

Se reciben suscriciones en esta imprenta ó en lá calle de Esmeralda 228.

Será repartido á los suscritores con la mayor puntualidad en el acto de llegar los paquetes de Montevideo.

Cualquier aviso ó comunicado que de esta quiera insertarse en dicho diario puede dirijirse á su administrador general en Montevideo calle de Itusaingo 205.
pm

Loteria.

De la Beneficencia de Buenos Aires.

Premio mayor 300,000 *pesos.*

La loteria mensual que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta verde, numeracion celeste, y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 12 de Abril.

El valor del billete entero es de 100 pesos moneda corriente, dividido en cuartos de 25 ps.

Suertes.

1	de		300,000
1	de		20,000
2	de	10,000	20,000
6	de	4,000	24,000
12	de	2,000	24,000
120	de	800	96,000
186	de	400	74,400
272	de	300	81,600

600 suertes ó sean 2,400 4.° ps. 640,000
La Comision Administradora.

Paulina Fontis Chacabuco 50 y 52 En esta casa las señoras elegantes encontrarán un lindo y rico surtido de gorras de señoras sombreros y gorritas de castor y terciopelo, de las formas mas nuevas y mas modernas, coronas de azares y velos para casamientos y muchos otros articulos de novedad el todo recibido últimamente por el paquete frances. p6 a10

Aviso Se ha estraviado una libreta del Banco provincial perteneciente á Da. Guedita de Culie, la persona que la haya encontrado y quiera entregarla en la calle de Esmeralda núm 177 recibira una buena gratificion. p3 a10

Teneduría de libros.

Por 1,000 se enseña la teneduria de libros por partida sencilla y por 2,000 ps. se enseña la partida doble, calle de Córdoba núm 789. p3 a11

Mucama Se precisa una se preferira estranjera calle Garantias No. 18. p3 a12

SERVICES MARITIMES

Des Mesageries Impériales.
PAQUETES.
Correos Franceses.
Agencia calle Reconquista 35,
(En los altos)

El paquete á vapor «**CARMEL**» capitan F. SALLE saldrá para Montevido y Rio Janeiro el 12 de Abril á las 4 de la tarde.

Dicho buque recibirá pasageros y mercancias para los puntos arriba espresados y su trasbordo á Rio Janeiro para,
Bahia.
Pernambuco.
San Vicente (y Gorea)
Lisboa.
Burdeos [Paris y Londres]

Las órdenes de embarque para mercancias y valores, se librara en la agencia hasta el dia 10 á las 4 de la tarde.

Los bultos dinero ó valores á flete se recibiran en la agencia hasta el dia 11 de las 10 de la mañana á las 3 de la tarde, pagandose los fletes y firmando los conocimientos hasta esa hora; pasando dicho plazo no se firmará en la agencia conocimiento alguno.

Para tratar de pasages, fletes ó informes dirigirse al Señor O de Matrin Donos agente de la Compañia.
p4 a8

Para el Havre y Bayona.

Pasageros solamente.

Saldrá á fines del corriente la muy velera de primera clase barca francesa JUANITA capitan M. Duhart.

Para tratar verse con los Sr. Apesteguy Piedad núm 23.
p30 a8

Aprendiz Peluquero se necesita uno en la peluqueria calle de Maypú núm 221. p3 a12

Jaboneria, veleria y graseria Se vende en uno de los mejores pueblos de la campaña con todos los útiles, con dos cuadras de terreno está situado en el mejor paraje y tiene mucho despacho, el dueño la vende por no poderla atender, para tratar ocurran calle de la Piedad núm. 337. p6 a10